DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA YORK.

Ayer tarde entró en puerto el vapor americano *Columbia*, que salió de Nueva York el 22 del actual. Por él hemos recibido periódicos de la Península hasta el 7, y de Inglaterra y Francia hasta el 10. Las noticias telegráficas de Europa han sido adelantadas en lo general por la via de Nueva Orleans. La única no conocida que hallamos, bajo la fecha del 19, es que por fin habia llegado á Constantinopla el vapor *Quaker City* con los viajeros americanos que van en romería á la Tierra Santa.

Habian llegado á sus respectivos destinos en Europa los siguientes vapores, procedentes de los Estados Unidos:

Arago (el cual recogió en el mar y desembarcó en Falmouth la tripulacion de la fragata Czar, de Greenock, que fué abandonada); Borussia, Colombia, Persia, Helvetia, Bellona, Ontario y Malta. Además el Austrian, procedente de Quebec.

Un despacho telegráfico de Lóndres, del 21, anuncia que el azúcar quedaba encalmado y al precio de 25 ch. 6 pen. el nº 12, tipo holandés.

NOTICIAS NACIONALES.

—De una correspondencia de la Granja, fecha 1º del actual, trascribimos esta noticia:

"Hoy ha verificado su entrada una compañía de artillería y mañana lo hará un batallon de cazadores, unos y otros vienen para tomar parte en el simulacro que se prepara en obsequio de los reyes de Portugal."

—Ayer 2 pasó por Valladolid, con destino á esta córte, un convoy conduciendo una fuerte suma en metálico para el Tesoro público.

—El *Pabellon Nacional*, aunque de una manera indirecta, pide la libre entrada en el reino de trigos extranjeros, y algunos de nuestros colegas, ya de la córte, ya de provincias, insisten en este deseo.

—La fragata blindada *Zaragoza* quedará lista, segun se asegura, para el mes de setiembre, y la *Resolucion* para fin de año. Para mandar la primera ha sido nombrado el Sr. Malcampo, y para la segunda parece lo será el señor Aubarede.

—Se espera que comiencen pronto los trabajos de la carretera de Puigcerdá á Ripoll, que debe poner en comunicacion á la Cerdaña con el interior de Cataluña.

—Ha sido nombrado comandante interino del Arsenal de la Carraca el señor brigadier D. F. Izquierdo, en tanto que disfruta de licencia el general Lazaga.

—Se ha publicado el Convenio ajustado entre la Santa Sede y España sobre capellanías colativas de sangre y otras fundaciones piadosas de igual índole, documento importantísimo que viene á satisfacer muchas y legítimas aspiraciones.

—Hoy debe tener lugar en Lóndres la reunion de los interesados en las deudas pasivas para resolver definitivamente sobre la conversion de estos valores. El *Morning Post* aconseja vivamente en un comunicado que se acepten los términos de la conversion siempre que, ó se concedan algunos plazos para la entrega de las sumas metálicas que deben acompañar á la conversion de las amortizables, ó que se consiga que casas inglesas, francesas ó españolas se encarguen de adelantar, mediante un corto interés, las sumas necesarias á aquellos tenedores de deudas pasivas que carezcan hoy de recursos para verificar la conversion en el plazo fijado.

Aun satisfaciendo las cantidades metálicas de la conversion, hay, á los ojos de estos comunicantes, ventajas considerables para los tenedores de deudas pasivas; bien quieran estos conservar sus títulos para cobrar su renta, que pasa de 9 por 100, bien los negocios en la Bolsa de Lóndres.

Tambien se asegura en este comunicado que las reducciones acordadas ya en los presupuestos del Estado pasan de 500 mil libras esterlinas, ó sean dos y medio millones de duros próximamente.

—Ha llegado á Paris, procedente de Italia y Suiza el conde de San Luis. Despues de pasar algun tiempo en la capital de Francia, parece que vendrá á pasar unos dias en España.

—Los Sres. marqués de Remisa y D. José Heriberto García de Quevedo han entregado sus credenciales al presidente de la Confederacion suiza, á los grandes duques de Baden y Hesse, y reyes de Baviera y Wurtemburg.

—En una órden militar de la plaza de Barcelona publicada por aquellos periódicos, se lee lo siguiente:

"Por real órden de 26 de julio S. M. la Reina se ha servido nombrar gobernador militar de la plaza y provincia de Gerona al Excmo. Sr. mariscal de campo D. José de Villalobos, á la vez que comandante general de la tercera division del ejército de este distrito constituida en la forma siguiente: jefes de las brigadas y su residencia: brigadier D. Pedro Cavanne, Gerona. Regimiento infantería de la Princesa nº 4. Id. id. de Sória nº 9.—Brigadier D. Tomás Vela, Barcelona. Regimiento artillería de montaña. Compañía del quinto regimiento montado. Regimiento caballería cazadores de Alcántara número 2."

—Dentro de pocos dias llegará á Valencia el Sr. arzobispo de la diócesis, quien parece ha encontrado alivio á sus males en las aguas de Grávalos.

El Sr. obispo de Canarias debe llegar á Barcelona.

—Segun dice el *Norte de Asturias*, periódico de Gijon, es verdaderamente asombroso el movimiento y animacion que de algun tiempo á esta parte reina en aquel puerto.

—Se han aprobado el expediente y planos relativos á las obras de defensa proyectadas en la parte exterior del presidio de Valladolid, poniéndose á disposicion del señor gobernador la cantidad presupuestada para las mismas.

—Uno de los medios de que los agentes de la revolucion se valen para adquirir elementos que puedan ser útiles á sus planes de trastorno consiste en propalar el anuncio de grandes reducciones en el ejército, hasta el punto de asegurar que van á ser suprimidos regimientos enteros, en todas las armas, con otras muchas cosas que solo caben en la maravillosa inventiva de los revolucionarios y en la cándida credulidad de sus inocentes auxiliares.

Estamos autorizados para desmentir semejantes noticias. Organizadas las armas de infantería y caballería por el real decreto de 24 de enero último, con gran ventaja para las clases que á ellas pertenecen y beneficio del país, ninguna reforma importante se trata de hacer por ahora relativamente al número y personal de las mismas. Las que, segun nuestros informes, se preparan en el ministerio de la Guerra tienen por objeto llevar á las armas é institutos especiales el pensamiento de órden, regularidad y economía que presidió á la organizacion general establecida por dicho real decreto, sin que esto pueda por consiguiente afectar en manera alguna á los intereses de las clases militares, ni á los derechos adquiridos en tan honrosa carrera.

Sabemos muy bien que la lealtad del ejército español no ha menester las garantías que le dan estas manifestaciones para mantenerse incólume é invulnerable contra todo género de asechanzas que tiendan á hacerlo olvidar sus deberes; pero bueno es poner de manifiesto el fin con que se esparcen las especies indicadas para que sean oidas con prevencion y no se les dé mas valor ni mas importancia que la que justamente merecen.

—Segun escriben á un periódico, es cosa hecha la promocion del Sr. obispo de Salamanca al arzobispado de Búrgos.

—En una correspondencia de Madrid que publica *El Euscalduna*, se dice que tan luego como la conversion (de las deudas) quede hecha y dé los resultados apetecidos, el señor ministro de Hacienda abordará resueltamente la cuestion arancelaria. Al par de esta cuestion cree el corresponsal que se resuelva la del derecho diferencial de bandera y desaparicion de las exacciones que abruman á nuestra marina mercante.

—Escriben de la Granja que los señores ministros de Fomento y el general Belesta irán á la frontera á esperar á los reyes de Portugal, que decididamente salen de Paris el dia 8.

En Avila se ha anunciado oficialmente la llegada de dichos Soberanos para el dia 10, y se estaba preparando ya la estacion con todo lujo para obsequiar en ella á los augustos viajeros con un espléndido banquete.

Tambien se ha comunicado ya oficialmente al Ayuntamiento de Valladolid por el gobernador civil de la provincia el paso por la misma de los reyes de Portugal. SS. MM. FF. llegarán el 9, y se desayunarán en la estacion del ferro carril ó en el palacio real, segun el tiempo de que pueda disponerse en vista de la hora á que llegue á aquella capital el tren que les conduzca, y que deberá partir en términos de poder estar á las 12 del dia en Avila, en cuya estacion [illegible] los ilustres viajeros.

[illegible] gobernador acompañará á SS. MM. FF. [illegible] estacion de Avila.

Las fiestas hasta ahora proyectadas en la Granja en obsequio de los reyes de Portugal son:

Recepcion y comida oficial.—Baile en las habitaciones bajas de Palacio con iluminacion en los jardines, para lo cual se está arreglando á toda prisa la preciosa cascada que dá frente al Palacio.—Almuerzo en los jardines, durante el cual correrán todas las fuentes.—Cacería en Rio-frio.—Expedicion á Segovia.—Gran simulacro militar.

A la fiesta militar que se verificará en Madrid, asistirán, segun se dice, 20,000 hombres.

—Por real órden, comunicada á los gobernadores de las provincias marítimas, se considerarán sucias las procedencias de la Argelia y del imperio de Marruecos.

—El sábado último se hicieron en el Ferrol las pruebas de la máquina y nueva artillería de la fragata *Blanca*.

—Se ha dispuesto de real órden que cese en Cuba la práctica de pagar á los empleados en los dias 24 al 26 de cada mes, y que en lo sucesivo se haga dicho pago el último dia de mes.

—Se ha conferido en propiedad el destino de comandante general del arsenal del Ferrol al jefe de escuadra D. Patricio Montojo, y el de mayor general de aquel departamento al brigadier de la Armada D. Vicente Boado.

—Ha sido confirmado en el destino de segundo comandante del vapor *Blasco de Garay*, el teniente de navío D. Ramon Lobaton; y nombrado en comision oficial auxiliar de la direccion de matrículas del ministerio de Marina, el teniente de navío D. Pedro Alvarez de Toledo.

—Las últimas noticias de la Granja anuncian que los reyes de Portugal llegarán á aquel Real Sitio el 14 por la tarde.

Una correspondencia dice, con motivo de los festejos que allí se preparan para obsequiar á los regios huéspedes, que el parterre del jardin está completamente invadido de materiales de construccion y maderas de todas clases, y un sin número de jornaleros se ocupa en preparar todo lo necesario para la iluminacion general.

Se asegura que se iluminarán los jardines con mas de cien mil luces, y en la cascada que hay en frente de Palacio se trabaja sin tregua, habiendo empezado ya á colocarse los postes y arcos para la decoracion que ha de levantarse en aquel pintoresco sitio. Los que han visto hace ya algunos años la iluminacion de la cascada aseguran que es una cosa sorprendente y que hace recordar los cuentos de las *Mil y una noches*.

—El periódico oficial publicó ayer el reglamento aprobado para la provision de cátedras en la Universidad, institutos y escuelas superiores de la Isla de Cuba, así como para las traslaciones, ascensos y jubilaciones de los catedráticos de la misma. Las cátedras vacantes ó servidas por interinos se proveerán de conformidad con este reglamento. En todo él se aplica lo establecido en el Plan de estudios de 1863.

—*La Esperanza* preguntó, y otros varios periódicos reprodujeron su pregunta, si la Bolsa de Amsterdam se habia ó no abierto á los valores españoles á consecuencia del arreglo de las amortizables, y satisfaciendo *El Español* la curiosidad del colega monárquico se expresa en estos términos:

"*La Esperanza* nos pregunta si la Bolsa de Amsterdam está abierta á la cotizacion de los valores españoles.

"Diremos á nuestro colega que la Bolsa de Amsterdam estaba cerrada de hecho, no de derecho, á determinados valores públicos de nuestro país, y desde el momento en que los títulos de la deuda de España son objeto de transacciones, tan numerosas como frecuentes, aquel mercado deja de ser hostil á nuestro crédito.

"Hoy se cotizan como pocas veces, siendo muy estimados los valores españoles, y por consiguiente la pregunta del decano de los periódicos monárquico-religiosos queda contestada breve y sencillamente."

—La renta de aduanas, que, efecto de la crísis económica y de la paralizacion en las transacciones, habia descendido en sus valores vuelve á recobrar su importancia en el presupuesto de ingresos, merced á los esfuerzos del gobierno, al estado del pais y á la iniciativa del director del ramo don José García Barzanallana.

Un mes va trascurrido en el año económico actual, y en este breve período la recaudacion supera á la del año anterior en mas de dos millones de reales y excede á lo consignado por el ministerio de Hacienda.

Si á esto se añade que los productos de consumos son mayores y mas saneados para el Tesoro; que la industria y el comercio siguen un movimiento de progreso en sus operaciones, y que la fiscalizacion, sin ser tan molesta, es constante y eficaz, tendremos que los ingresos han de corresponder á los cálculos del gobierno.

Se observa además desde hace algun tiempo una mejora visible en ciertas clases sociales.—En prueba de ello, que la Caja de ahorros de esta córte, léjos de disminuir el número de sus imponentes, supera al de los individuos que retiran sus fondos. Este establecimiento representa los pequeños ahorros de muchas familias poco acomodadas, y cuando van en progresion ascendente, indica que no solo se afianza y generaliza el espíritu de prevision, sino que cuentan con medios para realizar sus deseos.

—Declarada buena presa la fragata chilena *Alice Ward*, con su cargamento de guano, se ha dispuesto que se proceda al aprecio y enagenacion del buque y cargamento en pública subasta, entregando su producto íntegro al intendente del departamento de Cádiz para que proceda á la distribucion, dice, entre los aprehensores, esto es, entre el comandante, oficiales y tripulacion de la goleta "Concordia", patrones y tripulantes de las escampavías "Gaditana", "Reñidora" y "Cierva".

—Segun el balance hecho en 31 de julio, el Banco de España tenia en caja 6.740,907 escudos; en pasta de oro y plata en la Casa de moneda 4.083.798, y en efectos á cobrar en dicho dia 118,805, lo cual da una suma de 10.941,511. Los billetes emitidos en Madrid y en las sucursales del Banco representan un valor de 20 millones 420,730. Como ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, figuran 462,194.

FONDOS PUBLICOS.—*Cotizacion del dia 6 de agosto á las 3 de la tarde.*

Títulos del 3 p§ consolidado, publicado 32-60; no publicado, 00-00

3 p§ diferido, publicado, 00-00; no publicado, 31-30.

Inscripciones Gran Libro al 3 p§. Id. 00-00

Deuda amortizable, de primera clase, publicado, 34-95; no publicado, 00-00.

Idem de segunda, publicado, 00-00; no publicado, 15-30.

Deuda del personal, no publicado, 18-08.

Billetes hipotecarios del Banco de España, publicado, 96-00; no publicado, 00-00.

Acciones de carreteras generales, 6 por 100 anual.

Del *Cronista* de Nueva-York del 21 tomamos las noticias siguientes:

La Junta consultiva de la Armada saca á pública subasta el suministro de víveres y sus envases que puedan necesitarse en el apostadero de la Habana para los buques y demás atenciones de la Marina hasta fin de junio de 1869, bajo el pliego de condiciones que inserta el periódico oficial. La subasta se verificará el 19 de octubre en Madrid y en la Habana simultáneamente.

—Uno de estos dias saldrá para la Isla de Puerto-Rico desde el puerto de Cádiz, con el vapor de guerra *Isabel II*, el brigadier de artillería Excmo. Sr. marqués de la Concordia, que pasa á dicho punto á mandar una brigada. Le acompaña un batallon de infantería de Marina; é igual fuerza y con el propio destino saldrá tambien desde el Ferrol.

—Adelantadas considerablemente las obras de explanacion en las secciones del ferrocarril del Noroeste, comprendidas entre Astorga y Brañuelas (línea de Galicia), y Leon á la Robla (línea de Asturias), está sentándose en ellas la vía, y las locomotoras han empezado á recorrerlas para el servicio de balastage. En breve podrá anunciarse el servicio de trenes en dichas dos secciones. Las noticias referentes á las otras en construccion demuestran el considerable impulso que se dá á los trabajos.

La diputacion provincial de Alicante, segun dice la *Revista de los ferrocarriles*, ha acordado contribuir para la construccion del ferrocarril de Alicante á Murcia con la cantidad de 6 millones de rs., pagaderos por anualidades de 20 mil duros cada uno.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.
(De *La Prensa*.)

Madrid, 7 de agosto por la noche.

Los periódicos ministeriales desmienten formalmente los rumores que han circulado recientemente sobre la supresion de varios gobiernos militares so pretexto de economías.

Madrid, 8 de agosto por la noche.

La *Gaceta* [illegible] anuncia que el 1º de julio de 1867 [illegible] la deuda flotante á 172 millones de reales, ó sea un aumento de 11 millones sobre el [illegible] de junio.

(Del *Times* de Lóndres.)

Madrid, agosto 9.

Los periódicos ministeriales [illegible] que los [illegible] de Lóndres y los [illegible]

Hope, de Amsterdan, han contratado la Conversion de la Deuda Pasiva.

ESTADOS UNIDOS.

Los periódicos de Nueva York que nos ha traido el *Columbia* nos suministran pocas noticias que agregar á las recibidas por el vapor de Nueva Orleans. Del *Cronista* tomamos los párrafos siguientes:

La prensa ultraradical sigue asestando sus tiros contra el general Grant, el cual ni siquiera se da por entendido de semejante gritería, y prosigue impávido en su tarea de reformar el ministerio é introducir en él las economías y mejoras que su lastimoso estado hacian imperiosamente necesarias. Por órden del 15 del actual ha dispuesto que se cercenen considerablemente los gastos del departamento del cuartel-maestre general, ó sea comisariato de guerra, no permitiéndose la construccion de ningun edificio ó cuartel que no sea de inmediata ó absoluta necesidad; y aun en caso de serlo, la construccion se hará del modo mas económico, empleando á los soldados del cuerpo de ingenieros y obreros, y á la tropa de línea si fuere menester. Previene además que se despida á todos los paisanos empleados hoy en el departamento, y si fuese preciso reemplazar á algunos de ellos, las vacantes serán cubiertas con individuos del ejército. Todos los oficiales que tengan en su poder y estén haciendo uso de caballos, carros, camillas de campaña ó cualquier otro vehículo, harán inmediata entrega de ellos en el comisariato; y lo mismo sucederá con todos los medios de trasporte que actualmente haya en los cuarteles, fuertes ó acantonamientos, siempre que no sean de uso necesario é inmediato. Finalmente, el comisario general de guerra ha recibido órden de pasar una revista rigorosa de inspeccion, y de corregir, sin consideraciones de ninguna especie, cuantos abusos lleguen á su noticia.

—Dícese que el ministro de Hacienda trata de introducir tambien grandes economías en su Departamento, y por cierto que no dejan de hacer falta; porque la guerra con los indios, que á nada conduce, está costando ya millon y medio de duros por semana, y el *Times* dice hoy con mucha formalidad que convendria celebrar la paz con los salvajes.

—Parece que, si los negocios se lo permiten, el Presidente trata de hacer otra excursion que durará ocho ó diez dias, y pasado mañana irá á Baltimore á presidir la *Schentzenfest*, ó fiesta de los tiradores alemanes, como tambien presidió la de Wáshington; en la que obtuvo repetidos aplausos por lo certero de su puntería; porque es preciso saber que Mr. Johnson, como buen tenesiano, es un tirador de primer órden.

Acerca del mercado de azúcar el dia de la salida del vapor, nos dice, á última hora, nuestro corresponsal, que habia mucho pedido de mascabado, y que los precios se mantenían firmes. El de Cuba se cotizaba de 11¾ á 12½ cs., y el de Puerto-Rico á 12§.

Las mieles poco solicitadas y sin variacion en los precios.

Bajo el título de "Caso raro" publica el *Cronista* de Nueva York lo siguiente:

El 31 de julio llegó un viajero á Compiegne en el tren de Bruselas, y dirigiéndose al hotel de la Campaña, pidió una habitacion para pasar la noche. Comió, escribió luego una carta, que un criado llevó al correo, pidió un vaso de agua y se acostó. Eran las once del siguiente dia, é inquieto el dueño del hotel al ver el cuarto cerrado, llamó á él, sin que nadie le contestase. Pasaron dos horas, y al fin se decidió á forzar la puerta. El viajero estaba incorporado en la cama, muerto y frio ya como el mármol, y nada revelaba una muerte violenta. Buscáronse sus papeles para identificar la persona, y se supo entonces que era D. Manuel Carvallo, ministro plenipotenciario de Chile cerca del emperador de los franceses y del rey de los belgas. El señor Carvallo, nacido en Santiago, fué, segun dicen, uno de los hombres mas distinguidos de Chile, donde era senador, y ocupó puestos importantes en la diplomacia. Ha muerto á la edad de sesenta y dos años y deja doce hijos.

DE OFICIO.

Comandancia de Marina y Matrículas de la Provincia de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarles de asuntos que les conciernen:

Camilo Herrera, de Juan.
Vicente Juan, de José.
Ramon Brito, de Pedro.
Juan de los Santos, de otro.
José Ramon Dominguez, de Juan.
Pedro Francisco, de Manuel.
José Dominguez, de Juan.
Estévan Cabrera, de Rafael.
Habana, 26 de agosto de 1867.—*José V. de Paz*

Comandancia de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarle de un asunto que les concierne:

Tomás Kapa y Fernandez, de la provincia del Ferrol
Juan Brea y Perez, de id. id.
José Antonio Diaz, de id. id.
Antonio Rafael de Torres, id. de Canarias.
Habana, 8 de agosto de 1867.—*José V. de Paz.*

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Seccion de Matrículas.—En los dias 29, 30 y 31 del corriente, tendrán lugar ante la Junta nombrada al efecto en esta Comandancia General y bajo la presidencia del Sr. Brigadier 2º Jefe del Apostadero, los exámenes de los pilotos particulares que oportunamente lo solicitaron, que deberán promover sus instancias al Excelentísimo Sr. Comandante General, documentadas como corresponde, antes del dia en que empiezan los exámenes.

Lo que por disposicion de S. E. se hace saber por este medio para conocimiento de los individuos de dicha clase á quienes pueda interesar, debiendo advertir á los que concurran á los exámenes, que es obligatoria la presentacion, por parte de los examinados, de los libros, planos é instrumentos náuticos necesarios al efecto, y que no serán admitidos á él los meritorios que no hubiesen estudiado en escuelas profesionales, bajo el plan de estudios fijado por real decreto de 20 de setiembre de 1850.

Habana, 13 de agosto 16 de 1867.—El 2º Secretario, *Agustin Delavilla.*

Ayudantía militar de marina y matrícula del distrito de Regla.—Los subdelegados de Marina D. Manuel Rodriguez Lanza, D. Diego Mª de Serpa, y el Alcalde de Mar del Rio Luyanó, D. Tomás Briñas se presentarán en esta dependencia en dias y horas hábiles para enterarle de un asunto que les concierne— Regla y agosto 21 de 1867—Sosó Vilanova.

Segunda Comandancia de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Hallándose vacante una plaza de cabo de Matrículas del distrito de esta capital ha dispuesto el señor Comandante de la provincia se publique en el periódico oficial de este Apostadero por el término de treinta dias, para que los matriculados que reunan los requisitos de reglamento y aspiren á obtenerla presenten sus solicitudes documentadas en esta Comandancia.

Habana 23 de agosto de 1867—*Manuel Eulate.*

El Batallon de Cazadores de la Union acantonado en Guanajay, convoca para el dia 8 del próximo Setiembre, á los licitadores que deseen hacer proposiciones á varios instrumentos viejos de metal y demas prendas de ropa nueva y vieja, que existen en su almacen como inecesarios al mismo, cuyas posturas deberán tener lugar en dicho local sito en la calle de San Rafael n. 54½ de 9 á 12 de su mañana.—Guanajay 21 de Agosto de 1867.—El T. C. Comandante Gefe del detalle. *Macias.* 6-25

Situacion del Banco Español de la Habana en la tarde del sábado 24 de agosto de 1867 con inclusion de las operaciones del dia.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

ACTIVO.

Caja...	Existencia en efectivo	$ 7.1.590-67	
	Idem en bonos del Tesoro	2.605.420-00	
Cartera	Vencimientos hasta 30 dias	3.767.242-36	
	Idem de 31 á 60	1.733.659-05	
	Idem de 61 á 90	1.112.561-92	6.613.433-33
			$9.920.150-00

PASIVO.

Billetes en circulacion	$ 9.920.150-00

DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS

ACTIVO.

Caja	Existencia en efectivo	1.697.722-38	
	Idem en billetes	638.100-00	
	Idem en bonos del Tesoro		2.335.822-38
Cartera	Vencimient. hasta 3 meses	1.048.466-73	
	Id. de 3 á 6 meses	1.804.247-11	
	Letras negociables		
	Documentos á cobrar por cuenta ajena	43.156-00	2.935.869-84
Bonos del Tesoro; cuenta propia.	1ª emision		
	2ª idem		
	3ª idem		
	4ª idem		
	5ª idem	25.000.00	
	6ª idem	534.550-00	559.550-00
Créditos aplazados con escritura pública			863.314-90
Obligaciones pendientes de cobro con dos ó mas firmas			983.794.14
Id. id. de id., con garantía de acciones			137.699-12
Deudores varios			111.530-37
Capitanía General			180.836-99
Intendencia de Hacienda Pública			170.976-63
Id. cta. de crédito con interés			494.664-86
Id. id. cuenta de bonos. 4ª emision			690.877-00
Comisionados			3.518-10
Acciones adjudicadas			198.169-63
Propiedades	Fincas	86.976-60	
	Mobiliario	5.938-16	91.914-76
Gastos de todas clases	de instalacion	780-94	
	generales	11.059-61	11.840-55
			$ 9.003.491-72

PASIVO.

Capital			4.000.000-00
Fondo de reserva			400.000-00
Cuentas corrientes			3.103.087-58
Bonos vencidos.	1er. empréstito	700-00	
	2º idem	1.000-00	1.700-00
Intereses de los mismos	1er. empréstito	59-16	
	2º idem	16-00	75-16
Depósitos sin interés			1.156.583-66
Depósitos con interés (vencidos)			5.825-35
Intereses de depósitos			330-77
Correspondales			149.667-08
Dividendos por liquidar			19.380-00
Dividendos [illegible]		7.140-00	
[illegible]		24.030-00	31.170-00

Intendenª de Hacdª públicª ctª de bonos	1ª emision	876-80	
	2ª idem	4.471-60	
	3ª idem	1.352-30	
	5ª idem	2.480-00	9.130-30
Corretages			
Intereses por cobrar			37.669-21
Ganancias y pérdidas			116.403-94
			$ 9.003.421-72

Habana, 24 de agosto de 1867.—Vº Bº—El Director, *Francisco de Goiry y Beazcoechea.*—El contador, *José Ramon de Haro.*

TRIBUNALES.

De Guerra.—A consecuencia de los autos del abintestato del Comandante de Milicias de caballería D. Félix Arnau, ha dispuesto el Sr. Magistrado Auditor de Guerra de este Ejército y Capitanía General, que por tres números de los periódicos de esta capital: Gaceta oficial, Diario de la Marina y El Siglo, se convoque á los que quieran asegurar la suma de dos mil escudos correspondientes á la menor doña Teresa Arnau, á fin de que ocurran á hacer sus proposiciones á este Juzgado de la Capitanía general dentro del término de nueve dias, contados desde la publicacion del último anuncio, en la inteligencia de que dicha aseguracion ha de hacerse en finca urbana, cuyo valor ha de exceder del triple de la cantidad que vá á asegurarse. Y para que tenga efecto lo dispuesto en el periódico Diario de la Marina, libro la presente en la Habana en 23 de agosto de 1867.—*Antonio María Muñoz.* 3-28

Juzgado de Marina y Matrículas de esta provincia.—Por auto de esta fecha dictado en la causa que se instruye con motivo de haberse caido al mar y desaparecido el pasagero de proa don Pedro Elío, de á bordo del vapor Moctezuma, en su travesía del puerto de Nuevitas á este de la Habana, se ha dispuesto que en tres números consecutivos de este periódico se convoque á los parientes que pueda tener el citado Elío para que comparezcan en este Juzgado á manifestar si se muestran ó no parte en esta causa, y que igualmente se convoque á las personas que puedan dar razon del suceso para que tambien comparezcan á manifestar lo que les conste, cuyos comparendos efectuarán dentro de tercero dia unos y otros. Habana y agosto 23 de 1867.—*Cárlos de Acosta.* 3-26

El Comandante militar de Marina y matrículas de esta Provincia.

Por esta mi tercera carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Estanislao Amanat, natural de Manila, como de 25 años, de estatura regular, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha de la última publicacion, se presente en la Cárcel pública de esta ciudad á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por faltas al contramaestre de su buque la barca "Virtuosa", seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del tribunal para notificarle los trámites y providencias del juicio. Que así lo he mandado con la consulta del Sr. Asesor. Habana y agosto 23 de 1867.—Por mandado de su Sría.—*Cárlos de Acosta.* 3-25

De comercio.—Por auto de este dia dictado en la primera seccion de la quiebra de la sociedad de Hernandez y Leon, está mandado se convoque por este órden á los acreedores de dicha quiebra para que los que se consideren con derecho á oponerse legalmente á la aprobacion del convenio celebrado en la junta tenida en esta fecha ocurran á deducirlo ante el tribunal, en el término de la Ley, apercibido en su defecto de acordarse dicha aprobacion, procediendo esta de derecho. Habana, agosto 21 de 1867. *Fernando de Castro.* 3-25

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 27:
De New Orleans en 2½ dias vap. am. Rapidan, capitan Eaton; ton. 863, con efectos, á Patrick y Cª—Pasageros 19.
—Filadelfia en 6 dias vap. am. Stars & Stripes, cap. Holmes, ton. 175, con efectos, á G. Neilson.—Pasageros 7.
—Boston en 30 dias corb. am L. T. Stocker, cap. Bibber, ton. 522 con efectos, á Whitman, Meyer y cp.
—Macao y Mariel en 1 dia del último bca. hol. Ourust, cap. Weissenbuck, tons. 807, en lastre á Lombillo, Montalvo y cp.—Conduce 436 colonos asiáticos.
—N. York en 4 dias vap. am. Columbia, cap. Barton, ton. 1251 con efectos, á F. P. Drain.—Pasag. 34.

SALIDAS.

Dia 27:
Para Liverpool bca. esp. Manuela, cap. Naveran.
—Boston berg. ing. Jennie Clarke, cap. Roberts.
—Liverpool bca. esp. Catalina, cap. Guardiola.
—N. Orleans gol. am. C. H. Kelley, cap. Reed.
—Cayo Hueso vir. am. King of the Forest, cap. Curry

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. Orleans berg. ing. Sir Robert Peel, cap. Counch por Meyer y Cª
788 cajas azúcar, 109 barriles miel de purga y 7,000 tabacos.
—Falmouth berg. prus. Bertha, cap. Gerdau, por Zaldo, F. y Cª
881 c. azúcar.
—Cayo-Hueso vir. am. King of the Forest, cap. Cury, por F. P. Drain.
Lastre.
—N. York barca am. Mary Stetson, cap. Pendleton, por Zaldo, F. y Cª
1,781 c. azúcar.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Santander bca. esp. Castilla, cap. Mejen, por Ojero, W. y Cª
—Falmouth berg. esp. Sebastian, por Scharfenberg, Tolmé y Cª
—Nueva Orleans berg. ing. Hope, cap. Bado, por I. Gassol y Cª
—Santhomas y escalas vap. Pájaro del Océano, capitan Ochoa, por San Pelayo y Herrera.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Caibarien gol. Dos Rosita, patron Bogetch, con madera.
—Banes pail. Flor del Palacio, pat. Abreu, con 14,000 ladrillos.
—Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con 120 cajas azúcar y 30 pipas aguardiente.
—Sta. Cruz gol. Isabel Segunda, pat. Puig, con 150 cajas azúcar, 200 sacos maiz y 70 cochinos.
—Cuba vap. Pájaro del Océano, cap. Ochoa, con 1740 arrobas cera, 52 cueros, 465 sacos de café y 48 millares tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Canasí gol. Correo de Canasí, pat. Suao.
—Cárdenas berg. Amistad, pat. Virella.
—Sierra Morena gol. Sofía, pat. Gonzalez.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Por L. T. Stoker, de Boston:
Perez Carbajosa: 45 btos. merca.
R. Sanz: 15 idem id.
Gutierrez S. Cª: 4 id. id.
Rcutería Hs: 13 id. id.
A. de Soto: 12 piedras de amolar, 3 cascos mercancías.
A. Ferran: 78 idem id.
M. Rodriguez: 10 caj. id.
Tijero Hs: 12 btos. id.
A. Alonso: 4 idem idem, 30 bar. yeso.
Salaz y Cª: 35 btos. merca.
Luna y Martinez: 56 piedras de amolar, y 28 btos. mercancías.
I. Escalante: 1 caja merca.
M. F. de la Hasa: 2 cajas id.
Rodriguez y Cª: 9 btos. merca. y 4 piedras de amolar.
L. Gonzalez: 78 piedras de amolar y 53 bultos mercancías.
I. Gassol: 30 idem id.
Jordon: 3 idem id.
Petit Lefol: 28 cajas clavos.
J. Rafecas y Cª: 1000 btos sal.
N. J. Gomez y Cª: 12 bar. arena.
F. K. S: 26 btos. instrumentos de agricultura.
I. M. Zangroniz y Cª: 160 piedras amolar.
Adot S. y Cª: 208 sacos sal.
Lawton Hs: 2 cascos efectos para gas, 86 bar. frijoles, 25 cajas manteca, 400 idem arenques, y 1 idem mercancías.
P. G: 11 btos. cristalería.
P. de la T: 4 idem id.
L. W. y Cª: 2 idem id.
J. B: 1 idem id.
G. de Bulds: 100 tercer. manteca.
Ramirez y Potts: 2 boc. cristalería.
J. A. Pardiñas: 1 idem id.
Deservine R. y Cª: 1 casco id.
V. Lopez y Cª: 2 cajas hierro, 2 boc. cristalería.
Uriarte y Cª: 3 btos. id.
J. Rausch: 1 cuñ. manteq.
H. B. M. R. R. y Cª: 12 atados palas, 12 cascos clavos, 19 cajas vidriería, 4 idem ferretería, 3 rollos jarcia, 2 cajas y 1 bar. aparatos para telégrafos, 1 paca lona, 1 bto. pabilo, 1 idem goma.
Ferrera y Aguiar: 22 cajas arados.
G. Neilson: 20 medias cajas y 100 tinetas pescado.
Whitman Meyer y Cª: 400 paquetes de bocoyes y 27 bocoyes vacios.
Por Stars and Stripes, de Filadelfia:
J. A. Gándara: 50 terc. y 40 c. manteca.
J. Demestre y Cª: 25 terc. y 10 c. manteca.
J. J. Artis: 56 bar. cerveza.
M. Morales: 17 atados hierro.
J. M. Cadecha: 1 c. semillas.
J. Carricaburu 2 c., 48 piezas y 4 atados de maquinaria.
Ferrera y Aguiar: 4 molinos barro, 1 parrilla, 1 piñon y 2 planchas hierro.
G. Neilson: 13 c. tabaco, 1325 bultos manteca, 15 idem tocineta, 844 bar. papas, 75 id. cebollas, 150 bar. yeso y 73 pacas heno.
—Por Rapidan, de N. Orleans:
A. Pohlman: 100 sacos afrecho y 100 id. avena.
Powe y Clark: 19 pacas barba española.
L. Lange: 10 terc. jamones.
M. Bornio: 1 saco dinero.
Plassan, Aviles y C: 1 saco id.
Domingo Solá: 1 saco id.
E. de Llanza: 1 id. id.
Patrick y Cª: 40 sacos afrecho.

METALICO RECIBIDO.

Por el vapor am. Rapidan, de N. Orleans:

M. Bornio: 1 sacon con	$1.050
Plassan, Avilés y C: 1 id. id.	926
Domingo Solá: 1 id. id.	1.922
E. de Llanza: 1 id id.	650
	$4.548

IMPORTACION POR CABOTAJE.

Por Dos Rositas, de Caibarien:
130 atravesaños, 200 dnas. esponjas, 30 palos madera dura.
—Flor del Palacio, de Banes:
14,000 ladrillos.
—Isabel II, de Santa Cruz:
200 sacos maiz, 70 cerdos.
—Pájaro del Océano, de Cuba:
460 sacos café, 48 millares tabacos, 126 cajas sidra, 6 id. chorizos, 8 idem dulce, 2 macutos tasajo, 25 bar. sebo, 1 bar. queso, 250 tabacos, 16 cajas queso, 1 idem dulce 6 bar. sebo, 2 idem concha de pecho de carey, 95 sacos maíz, 1 saquito casey y 1 caja dulce.

FRUTOS EXPORTADOS POR ESTE PUERTO.

Dia 27 de agosto.

AZUCAR, CAJAS.	
New York	1.781
Falmouth	881
New-Orleans	788
Total	3.450
MIEL DE PURGA BARRILES.	
New Orleans	100
TABACOS, TORCIDOS.	
New Orleans	7.600

OPERACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HOY 26.

	Aurora, de Bilbao:	
2985	barriles harina	Reservado.
400	sacos idem	Idem
	Acancia, de Montevideo:	
	Su cargamento de tasajo	9¼ rs. ar.
	Ciudadelano, de Buenos Aires:	
	Su cargamento de tasajo	9¼ rs. ar.
	Rapidan, de New Orleans:	
10	tercerolas jamones	[illegible]
	Havana, de New-York:	
200	cajas botellas aceite de olivo	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
73	pacas heno	$1½ una.
15	cajas tocineta	$19.
	Fortuna, de Málaga:	
791	cajas pasas lechos	16 rs. caja
14	sacos pimenton	$9 qtl.
417	cajas pasas lechos (al barrer)	Reservado
100	cuartos idem idem	Idem
500	barriles aceitunas	11 rs. uno
185	cajas ciruelas	14 rs. caja
130	sacos garbanzos	20 rs. ar.
123	idem idem regulares	Reservado
34	sacos alpiste	$5 qt.
19	idem pimenton	$10 qt.
	Almacen:	
200	sacos arroz Canillas, partido	13½ rs. ar.
00	cajas jabon Llorens	$9½ qt.
200	cajas idem Provensal	$4½ qt.
100	idem idem idem	$8½ qtl.
50	idem idem Gironés	$9 qtl.

Nota.—Se han vendido en Matanzas para el consumo de aquella plaza los cargamentos de tasajo importados por Polka y Tuya, de Montevideo, ambos á 9 reales arroba.

DEPOSITO MERCANTIL,
EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 26.

A exportacion:
Para Tabasco en la gol. esp. Salvadora.
Por García, T. y compª 3456 varas creas de hilo, 1198 idem silesias, 11,630 idem creas de algodon, 2428 id. cinta de algodon, 1853 idem dril de hilo, 200 docenas de machetes.
Por J. de la Portilla: 98 piezas platillas de hilo, 1000 kilógramos tejidos de hilo, 20 piezas rusias, 5810 varas indianas.
Para Laguna en el berg. esp. Jóven Gabriel.
Por S. Villaverde: 2482 varas platillas de hilo, 98 piezas idem idem.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Blanco, inferior á regular	no hay.
Idem, bueno á superior	
Idem, florete	
Idem, Trenes de Derosne y Rillieux. bajo á regular	11 á 14
Id. id. de id. id., bueno á superior	
Cogucho inf. á regular, n. 8 á 9 (T. H.)	7½ á 7¾
Id. bueno á superior, nº 10 á 11, id.	8 á 8½
Quebrado, inf. á regular, nº 12 á 14, id.	8½ á 9¼
Id. bueno, nº 15 á 16, id.	9½ á 9¾
Id. superior, nº 17 á 18, id.	10 á 11
Id. florete, nº 19 á 20, id.	
Mascabado, inferior á regular	
Idem, bueno á superior	
Azúcar de miel en cajas nº 8 á 9	6¼ á 6½
Idem nº 10 á 12	6¾ á 7¼

OBSERVACIONES.

Las clases especiales para España obtienen precios mas elevados

NOTA.—El número 12 para el extrangero se paga de 8¼ á 8½.

Cafés.

Finos	Nominales
De primera calidad	
De segunda idem	
De tercera idem	
Triaches corrientes, buenos	

Cambios.

Madrid	7 á 13 p§ P.
Barcelona	
Santander	
Cádiz	
Otras plazas de España	
Lóndres	18½ á 18½ p§ P.
Hamburgo	41
Paris	5½ á 5¼ p§ P.
New York	24½ á 24 p§ D. 60 d/v pap; 6½ á 6½ p§ p. 60 d/v oro; 7½ á 8 p§ P. vista oro
Descuento mercantil	8 á 12 p§

Señores corredores de semana.

De cambios y acciones.—D. Eusebio Zubizarreta y don Ramon Moran dependiente de don Manuel Mandía.

De frutos.—D. Rafael Bandini dependiente de D. Cárlos Alzpúrua y don Simon F. de Hevia, dependiente de don José Rafael de Aragon.

Es cópia.—Habana, 26 de agosto de 1867.—El síndico. *Juan Julià.*

PASAJEROS LLEGADOS.

De St. Thomas y escalas en el vap. esp. PAJARO DEL OCEANO:
Sres. D. Félix de Urrato—A. de Oliva—M. Deliebre—Jacinto Leton de Guerrero—Félix Montecastini—Doña Ana Macheau, un niño y una criada—Además 20 de esta isla.
De Filadelfia en el vap. am. STARS & STRIPES:
Sres. Roberto Rankin—Juan Arnao—John Schofield—E. Paez—José Mª Valdespino—Luis Felipe Syun—Matias G. Suank.
De New Orleans: en el vap. am. RAPIDAM:
Sres. D Cárlos del Castillo—Cárlos Moreno—Miguel Salozon—Juan Lenon—C. B. Roudamina—N. Armas—Francisco Puerto—Pedro Gomez—Inocencio Ruiz—Además 10 de transito para New York.
De New York, en el vap. am. COLUMBIA:
Sres. Henry Ausell—Henry B. Hamel—F. Arevench—M Salmon—M. Binelo—F. Riondo—F. Abras—N Robinson—L. Bondes—D Serrano—F Marin—F. Armengol y Sra—José R Romay—G. Perez—Srta Carballo—F. Molina—Ch. Mauder—José S. Govin y Sra—M. Salas y Sra—Antonio Gonzalez—C. Marsden—F Calcagno—M. Vancher—Angel Morales—José Aguilera—Diego Casariego—Simon de Magarte—M. Gamturo—José Millikon M. B. Fosgor—Simon Brod.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Matanzas, agosto 26—Barca am. Mindora, Barcley, de Baltimore.

SALIDAS.

Cárdenas, agosto 26—Barca prus. Leopoldine Fraude, Waak, para N. York.

PUERTOS DE AMERICA.—LLEGADAS.

New-York, agosto 14—Vapor amer. Columbia, Barton, de la Habana.
Barca am. Trinity, Hartz, de Trinidad.
Barca ing. Janet, Parker, de Santiago de Cuba.
Barca am. Cuba, Sundberg, de la Habana.
Berg. ing. Union T., Tufts, de Cienfuegos.
Berg. ing. Oak Point, Vigus, de la Habana.
Berg. ing. Golden Light, Ferguson, de Sagua.
15—Barca am. Casco, Gardner, de Trinidad.
Barca ing. Irma, Cummins, de la Habana.
Barca am. Cordelia, Delap, de Sagua.
Berg. ing. Eledona, Smith, de Cárdenas.
16—Barca am. Lamplighter, Babra, de la Habana.
Berg. ing. Two Brothers, Butler, de Matanzas.
Boston, agosto 13—Berg. ing. Grace Darling, Morton, de la Habana.
Berg. ing. Brill, Mc. Millan, de la Habana.
14—Berg. ing. W. A Black, Mallet, de Cienfuegos.
Portland, agosto 13—Berg. ing. Eleana, Moses, de Caibarien.
Gol. am. S. P. Hawes, Dawson, de Sagua

DESPACHADOS.

New-York, agosto 14—Barca am. John Griffin, Downey, para la Habana.
16—Vapor am. Fah-Kee, Liesegang, para Nuevitas y Santiago de Cuba.

QUEDABAN A LA CARGA.

En New-York, el 17 de agosto.—Para la Habana: vap. am. Columbia, Barton, salida el 22.—Barca Annie, Young.—Berg. T. J. Maguire, Littlefield.—Berg. Mary A. Williams, Stanhope.—Para Matanzas: barca Elba, Drisko.—Para Trinidad: barca Chilton, Stafford.—Para Santiago de Cuba: barca Morning Star, Waugh.

BUQUES A LA CARGA.

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata francesa CALEDONIA, capitan Durruti; admite carga á flete, y pasajeros, impondrán sus consignatarios. Amargura n. 7. DUBRUTI CHAFFRAIX Y Cª 15-18Ag.

SAN SEBASTIAN.—Saldrá á fines del corriente mes el bergantin español AGUINAGA, capitan Anza. Admite un resto de carga y pasajeros: Lo despachan, Obispo 28. G. DEL REGATO Y Cª 10-21

NEVU-ORLEANS.—Saldrá dentro de algunos dias el Bergantin Inglés, paquete SIR ROBERT PEEL, admite un resto de carga ligera y pasajeros, á quienes brinda su capitan Conner, un esmerado trato. con sus hermosas y bien ventiladas cámaras. Impondrán el capitan a bordo ó en la calle de los Oficios n. 8, sus consignatarios Meyer y Cª 8-21

SAN JUAN BAUTISTA DE TABASCO.—Saldrá del 25 al 30 del corriente, el pailebote español SALVADORA, su capitan Mas, admite carga á flete y pasajeros, y le despacha su consignatario, Inquisidor n. 1. J. DE LA PORTILLA. 8-22

HONG-KONG Y MACAO.—Saldrá el dia 30 del presente la barca española ENCARNACION, su capitan J. A. de Gardoqui: admite pasageros: la despachan Amargura número 12, sus consignatarios N. TRONCOSO Y COMP. 10-21

GIBARA.—Saldrá dentro de breves dias la goleta Ntra. Sra. del Cobre, patron Riera Admite carga y pasajeros para dicho punto. Impondrá el patron á bordo en el muelle de Paula y en Tallapiedra D. Francisco G. Quintana. 4-24

CIENFUEGOS, TRINIDAD Y LAS TUNAS DE SANTI-ESPIRITUS.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta costero JOVEN GREGORIO: admite carga para dichos puertos á impondrá su patron abordo: el buque se halla atracado al muelle de Paula. 15-25agosto

GIBARA Y MANATI.—Saldrá el domingo 1º de setiembre la gol. SEGUNDA ANITA, patron Torres. Admite carga para ambos puntos. Impondrán en el muelle de Paula su patron y calle de Ena n. 5. 8-27

BOSTON.—Saldrá inmediatamente el bergantin inglés OSPRAY, capitan Onlton; admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido, Impondrán sus consignatarios, Mercaderes nº 2 los Sres. HAMEL E HIJOS Y CP. 8-27

NUEVA-ORLEANS.—Saldrá el veinte y nueve del actual el bergantin inglés HOPE: admite carga ligera á flete y pasajeros. Informarán Oficios 20 sus consignatarios. I. GASSOL Y Cª 8-24

LAGUNA Y CAMPECHE.—Saldrá positivamente el dia 30 del corriente el berg. esp. JOVEN GABRIEL: admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece un esmerado trato su capitan don Pedro Ruiz de la Fuente. Para mas pormenores impondrá San Ignacio 66 su consignatario SANTOS VILLAVERDE. 8-24

ULTIMO AVISO.

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá sin falta la frag. esp. VICTORINA, en la 1ª semana del próximo mes de setiembre; admite un resto de carga y pasajeros, á los cuales se les ofrece un buen trato y comodidades de costumbre. La despacha Don R. Arango, Cuba n. 60. 12-24

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá tan pronto como den patentes limpias la frag. esp. GRAN CANARIA, su capitan D. Francisco Neyra: admite carga á flete y pasajeros á los que el referido capitan ofrece el trato de costumbre. Impondrá su consignatario; Sol 4. 22-28 Ag.

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. Lopez y Compañía.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor ESPAÑA, capitan D. Juan J. Ojinaga, saldrá para Vigo y Cádiz el 30 de agosto llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ámbos puntos y carga solo para Cádiz.

PRECIO DE PASAJE.

De 3ª	De 2ª	De 1ª	De 1ª en camarotes de solo dos literas.
$ 70	$ 160	$ 200	$ 220

En 3ª no se admiten señoras.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de 1ª de dos literas, pagará uno y medio pasajes.

Los niños de ménos de dos años gratis, y de 2 á 7 años medio pasaje.

Se rebaja el 10 p§ al que tome billete de ida y vuelta; los cuales serán válidos por 6 meses á contar desde su fecha.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Ningun pasaje se considerará comprometido si no está pagado.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios y [illegible] requisito serán nulas.

Las cajas de tabacos no excederán de 10 millares cada una.

No se admite tabaco en rama ni en reventas.

Recibe carga hasta el dia 28.

[illegible]

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, [illegible] SAMA, SOTOLONGO Y Cª Agost.-28

LINEA DE VAPORES DE BALTIMORE.

El vapor americano LIBERTY su capitan Bain, ha tenido una completa recorrida y se halla en un brillante estado para emprender de nuevo sus viajes, debiendo llegar sobre el dia 6 del próximo setiembre y salir inmediatamente para Baltimore tomando pasajeros para

BALTIMORE, en 1ª á	$ 45 00
WASHINGTON	46 50
PHILADELPHIA	47 50
NEW YORK	50 00

Para cuyo efecto, en el acto de desembarcar en Baltimore los pasageros que se dirijan á cualquiera de los tres últimos puntos, se citados, les proveerá grátis de la targeta que les ha de servir para su traslacion por el ferrocarril respectivo.

Las distancias de Baltimore son: á Washington 1½ horas á Filadelfia 3½, y á Nueva York 7,

Impondrán Mercaderes 26, N. J. GOMEZ Y Cª

NOTA.—En Baltimore no sufren cuarentena los vapores; así es que los pasageros por esta línea pueden continuar sin interrupcion su viaje á cualquier punto de su destino. 10-27

PHILADELPHIA.—Los vapores correos de los Estados Unidos.
STARS & STRIPES, su capitan Holmes.
HENDRICK HUDSON, su capitan Howes.
Saldrán todos los sábados á las 4 de la tarde en el órden siguiente:

HENDRICK HUDSON	Sábado	13	julio	de 1867.
STARS & STRIPES.	„	27	„	
HENDRICK HUDSON.	„	10	agosto	„
STARS & STRIPES.	„	31	„	
HENDRICK HUDSON.	„	14	Sbbre.	„
STARS & STRIPES.	„	28	„	

Admiten pasageros á $40, y carga á flete.

La correspondencia se recoge hasta las 3 de la tarde del dia de salida en casa de su consignatario, Oficios núm. 19 GMO. NEILSON 90-3Julio.

ATLANTIC MAIL S. S. Cº

NEW-YORK.—Los vapores correos americanos de primera clase:
MORRO CASTLE, su capitan R. D. Adams
EAGLE su capitan Greene.
COLUMBIA, su capitan Barton.
Saldrán para dicho puerto alternando todos los sábados
Las salidas se efectuarán á las doce del dia y la correspondencia se recogerá una hora antes.
Precio de pasage $50 en 1ª cámara. No hay pasaje de 2ª clase ni de proa.
Ningun pasage se considera comprometido si no está pagado.
No se firmará conocimiento por ménos de $5.25 oro, y en este caso el flete se abonará adelantado
La carga se admite hasta la víspera de los dias de salida.
Dichos vapores construidos expresamente para esta carrera, se han distinguido, tanto por la rapidez como por la seguridad de sus viajes y por el trato de sus acreditados capitanes.
Los pasajes se han de tomar en el escritorio de su consignatario, Mercaderes nº 12. FRANCISCO P. DRAIN. 120-27 Junio

VAPOR PARA LIVERPOOL.

TOCANDO EN QUEENSTOWN (IRLANDA.

La INMAN LINE, que lleva las balijas de los Estados-Unidos, sale 2 veces á la semana.

LOS SABADOS
Y
LOS MIERCOLES

Del muelle nº 44 del rio del Norte.

PRECIO DE PASAGE.

En el vapor-correo que sale los sábados:

Primera cámara	$ 110	Entrepuente	$ 30
A Lóndres	115	A Lóndres	34
A Paris	125	A Paris	40
Al Havre y Hamburgo.	120	Pagaderos en oro.	

Pasage en los vapores que salen los miércoles:

Primera cámara	$ 100	Entrepuente	$ 30

Pagaderos en papel de los Estados Unidos

Boletos de ida y vuelta á Paris $250 en oro.

Se trasporta tambien á los pasageros al Havre, Hamburgo, Bremen, &ª á precios moderados.

Pasage de entrepuente de Liverpool ó Queenstown $30 ó el equivalente en papel. Las personas que quieran enviar por sus amigos, pueden comprar aquí los boletos.

Para otros informes acúdase á los despachos de la Compañía.

JOHN G. DALE, agente.
15 Broadway N. York

Se despachan los billetes en esta ciudad casa de sus agentes los Sres. J. F. Downs y Cp. O-Reilly 23.

ATLANTIC COAST.
MAIL STEAMSHIP LINE, PARA NEW YORK.

Los nuevos y muy andadores vapores de ruedas, correos americanos:
RAPIDAN, cap. Eaton.
RALEIGH, cap. Marshman.
Llegarán de Nueva Orleans y saldrán para Nueva-York en el órden siguiente:

LLEGARAN.		SALDRAN.	
Rapidan	30 á 31 de Julio.	Rapidan	31 de Julio
Raleigh	13 á 14 de Agosto	Raleigh	14 de Agosto.
Rapidan	27 á 28 de Agosto	Rapidan	28 de Agosto.
Raleigh	10 á 11 de Stbre.	Raleigh	11 de Stbre.

Admitirán carga á flete y pasageros en sus muy ventiladas cámaras.—Precio de pasage en 1ª cámara $50. De mas pormenores impondrán Cuba 76 sus consignatarios. PATRICK Y Cª 89-21 mayo

Compañía general trasatlántica.
VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Línea de St. Nazaire á Veracruz con escala en la Habana.

PARA VERACRUZ.—Saldrá sobre el 6 de Setiembre el vapor correo francés de ruedas FRANCE, su capitan Laurent: admite carga á flete y pasageros.

PARA TAMPICO.—El mismo vapor FRANCE admite carga á flete y pasageros para dicho puerto con trasbordo en Veracruz á bordo de otro vapor de la misma compañía.

La Compañía por medio de una póliza abierta en Paris asegura las mercancías embarcadas á bordo de sus vapores. Los premios de seguro para Veracruz y Tampico son ½ p§ mercancías y ¼ p§ oro, plata y joyería.

LINEA DE LA HABANA A NEW-ORLEANS.

PARA NEW-ORLEANS.—Saldrá sobre el 5 de Setiembre inmediatamente despues de la llegada del vapor de St. Nazaire, el vapor correo francés de ruedas DARIEN, su capitan Gilbert Pierre.

Admite carga á flete y pasageros.

De flete y demás pormenores impondrán Obrapía n. 16 sus consignatarios CARO, HERMANOS Y WATSON. 10-26B. y 10-27D.

VAPORES COSTEROS.

LINEA DE VAPORES ENTRE CARDENAS Y LA HABANA.
VAPOR CARDENAS.

Saldrá desde el sábado 14 del corriente, de Cárdenas, los miércoles y sábados, de la Habana los mártes y viérnes á las seis de la tarde.

La lancha saldrá del muelle real á las cinco y media.

Cárdenas y Julio 12 de 1866.—Los consignatarios DOMINGO BOVÉ Y CA. Año 14A.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DE LA COSTA DEL SUR.
NUEVO ANUNCIO.

Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de esta ciudad á las 2 y 40 minutos de la tarde en el tren expreso de Matanzas, y á la llegada á la estacion de San Felipe se trasladarán al tren extraordinario que las conducirá á Batabanó.

VAPOR CRISTOBAL COLON.
Capitan D. Cayetano Oslé.

Los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá para Coloma y Colon, llevando carga para el último punto.

RETORNO—Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon y á las tres de Coloma, amaneciendo en Batabanó, donde encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conducirá á San Felipe para tomar el tren expreso que viene de Matanzas á esta capital

VAPOR FOMENTO,
Capitan D. Pedro Callejo.

Esto nuevo vapor, que reemplaza al General Concha. saldrá de Batabanó todos los juéves por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario para Dayaniguas Punta de Cartas, Galafre y Bailen, llevando carga para los tres últimos puntos. Este buque hará tambien escala en Coloma, admitiendo solo pasajeros para dicho destino y el de Colon, que serán desembarcados en una hermosa falúa que al efecto tiene dispuesta la Empresa

RETORNO—Los domingos á las cinco de la mañana saldrá de Bailen, á las nueve de Galafre, á las once de Punta de Cartas, á la una y media de la tarde de Coloma y á las seis de la tarde de Dayaniguas para Batabanó, en cuyo surgidero encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe á tomar el tren expreso que viene de Matanzas para esta capital.

GOLETA ANGELITA.
Patron D. Antonio Pasonrich

Saldrá de Batabanó todos los viérnes por la tarde, llevando la carga para Coloma.

RETORNO.—Los lúnes por la tarde saldrá de Coloma para Batabanó con la carga que se presente.

GOLETA GUACAMAYA.
Patron Don Francisco Perez.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles por la tarde, llevando la carga para Dayaniguas.

RETORNO.—Los sábados por la tarde saldrá de Dayaniguas para Batabanó con la carga que se presente.

NOTAS.

1ª Los vapores se despachan á las 2 y la correspondencia y dinero se recibe hasta la 1.

2ª Los precios de pasajes y cargas serán los que marca la tarifa de la Empresa.

3ª A los señores pasajeros que vengan á esta ciudad en el tren extraordinario se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero los traerá el tren general ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

4ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas, Galafre y Bailen, deberán remitirse á Batabanó los lúnes y mártes. Las destinadas á Coloma y Colon los miércoles y juéves. Fuera de los dias expresados no se admite carga.

5ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes la Empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva con este solo objeto, y no se admite mas carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que esto origine. La agencia de la Empresa entrega todos los dias en el escritorio las guias y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

6ª Las remisiones de dinero devengan ¼ p§ para fletes y gastos. Si los Sres. remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el ½ p§ con las condiciones expresadas en la nota que consta al márgen de los recibos. La Empresa solo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que se le entreguen.

Habana, 23 de julio de 1867.—El Subdirector, José Olano.

VAPOR ESPAÑOL "BAHIA-HONDA."
CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.
VIAGES SEMANALES DE LA HABANA Á BAHIA-HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETANO Y SANTA LUCIA.

Saldrá de la Habana los Sábados á las 11 de la noche y llegará á Bahía-Honda, Rio Blanco y á San Cayetano los domingos y á Santa Lucía los lúnes.

Regresará á Rio Blanco los lúnes, á Bahía-Honda los mártes y á la Habana los miércoles

La carga para dichos puntos se recibirá los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos, á razon de 3 reales fuertes caballo para Bahía-Honda y 4 rs. para Rio Blanco, San Cayetano y Santa Lucía.

PRECIO DE PASAJES CON ALIMENTOS:

	B. H.	R. B.	S. C. y S. L.
Cámara	$ 6-3	$10-5	$12-6.
Proa	$ 3-3	$ 8-4	$10-5.
Criados de color	$ 4-6	$ 4-4	$ 5-0.

De otros informes impondrán, Obispo n. 28
G. DEL REGATO Y COMP.

NOTAS.—Durante la zafra regresará de Santa Lucía á Bahía-Honda los lúnes. Exceptúanse de la anterior tarifa de carga el azúcar y tabaco en rama.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

Vapor español NUEVO CAROLINA, capitan D. Esteban Alvarez Acevedo.

Viaje desde el surgidero de Batabanó á Santiago de Cuba con escala en Cienfuegos, Casilda, (Trinidad) las Tunas de Sancti-Spíritus, Santa Cruz y Manzanillo.

ITINERARIO DE IDA

Agosto 31—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren general de pasajeros que sale de la Habana (estacion de Villanueva) á las 5 de [illegible]ras y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia antes de media noche.
31—De Cienfuegos á las 3 de la mañana y llegará á Trinidad el mismo dia.
31—De Trinidad y llegará á las Tunas el mismo dia.
31—De las Tunas y llegará á Santa Cruz el 1º de setiembre
Setiemb. 2—De Santa Cruz entrando en Manzanillo el mismo dia por la tarde.
2—De Manzanillo sobre media noche y llegará á Cuba el 3 de noche.

RETORNO.

6—De Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 7,
7—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 8.
8—De Santa Cruz y llegará á las Tunas el mismo dia de noche, en cuyo punto permanecerán á bordo los señores pasajeros hasta la madrugada del dia siguiente.
9—De las Tunas despues de la llegada del primer tren de pasageros y llegará á Trinidad el mismo dia.
9—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
9—De Cienfuegos á media noche y llegará á Batabanó el 10 de una á dos de la tarde.

ADVERTENCIA.

Los pasajes y fletes se abonarán en la Administracion general de la Empresa, Amargura nº 16, casa de los Sres. San Pelayo, Torre y Cª

Las literas quedarán separadas en la Habana, segun se especificará en los billetes de pasage.

Todo pasajero que se presentare á bordo con dicho billete tendrá derecho á la eleccion de localidad siempre que esta no haya sido separada en la Administracion.

NOTAS.

1ª La carga se despachará para Batabanó los dias 27 y 28 de agosto, debiendo hallarse en los almacenes del camino de hierro de la Habana, antes de las 5 de la tarde; y en la inteligencia que las guias y conocimientos deberán entregarse los expresados dias (sin falta) en casa de dichos Sres. San Pelayo, Torre y Cª

2ª No se admitirán bultos cuyo peso exceda de cuarenta arrobas.

3ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá inmediatamente á los señores pasajeros á la Habana.

4ª Los equipages deberán entregarse en Villanueva la víspera de la salida del vapor, de 5 á 7 de la tarde y el de salida de 5 á 5 y 40 de la mañana.

5ª Queda vigente el notable rebajo en los fletes de carga, conduccion de caudales, partidas de asiáticos &c, que se embarquen en todos los buques de esta empresa para la costa del Sur.

CONSIGNATARIOS.

Habana—Sres. San Pelayo, Torres y Cª, Amargura número 16.
Cienfuegos—Sres. Solozabal, Campo y Cª
Casilda (Trinidad)—Sr. D. Salvador Zulueta.
Tunas de Sancti-Spíritus—Sres. Santi, Madrigal y Cp.
Puerto-Príncipe—Sr. D. Ramon Rovirosa.
Santa Cruz—Sres. Goicoechea y Martí.
Manzanillo—Sres. Caragol, Ecay y Cª
Bayamo—Sres. Grau, hermano y Cp.
Santiago de Cuba—Sres. Ros hermanos.

Vapor español NUEVO ALMENDARES, capitan don José Ramon Burguero

Este nuevo, sólido, magnífico y cómodo vapor empezará sus viajes semanales en reemplazo del CAROLINA, siguiendo el itinerario para aquel establecido en el órden siguiente:

Saldrá de la Habana los juéves á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas los mismos despues de medio dia.

De Matanzas despues de las 2 de la tarde y llegará á Sagua los viérnes de madrugada.

De Sagua los viérnes antes de la llegada del primer tren (siempre que la descarga lo permita) al medio dia y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

De Caibarien los Domingos despues de la llegada del tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

De Sagua los domingos despues de la llegada del tren por la tarde y llegará á Matanzas los lúnes por la mañana.

De Matanzas los lúnes por la mañana y llegará á la Habana al medio dia de los mismos.

ADVERTENCIAS.

1ª La carga para Sagua y Caibarien se recibirá todos los miércoles hábiles; las órdenes para su admision se darán desde el mártes.

2ª Los pasajes y fletes se abonarán en casa de los señores San Pelayo, Torres y Cª, calle de la Amargura número 16.

3ª Todo pasajero que se presente á bordo sin billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidades.

CONSIGNATARIOS.

Habana, Señores San Pelayo, Torres y Cª
Matanzas, Señores Amezaga y Arana.
Sagua, Señores Moré y Ajuria.
Caibarien, D. Hipólito Escobar.

VAPOR ESPAÑOL CIENFUEGOS, capitan D. Constantino Insua.

VIAJES SEMANALES

desde el surgidero de Batabanó hasta las Tunas de Sti. Spíritus con escala en Cienfuegos y Casilda de Trinidad.

Debiendo pasar el vapor Rápido á la Habana con el objeto de hacerlo una completa recorrida y forrar en cobre, le reemplazará en su carrera el cómodo y andador Cienfuegos, bajo el siguiente

ITINERARIO.

IDA.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren general de pasajeros que sale de la Habana (estacion de Villanueva) á las 5 y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias ántes de media noche.

De Cienfuegos los juéves por la mañana y llegará á Trinidad los mismos dias por la tarde, en cuyo punto trasbordará los señores pasajeros y cargas al vapor Isabel del Damují, saliendo este último los viérnes á las 6 de la mañana, con destino á las Tunas de Sancti Spíritus.

RETORNO.

Saldrá de las Tunas de Sancti-Spíritus los viérnes á las doce de la mañana y llegará á Trinidad los mismos dias.

De Trinidad los sábados á las 10 de la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias por la tarde.

De Cienfuegos los sábados á media noche y llegará á Batabanó los domingos de 1 á 2 de la tarde.

ADVERTENCIAS.

Los pasajes y cargas se abonarán en la Administracion de la Empresa, Amargura 16, casa de los Sres. S. Pelayo, Torre y Cª

Los camarotes y literas quedarán separados en la Habana, segun se especificará en los billetes de pasage.

Todo pasajero que se presentare á bordo con billete de la Administracion, tendrá derecho á la eleccion de localidad, siempre que esta no haya sido separada en la Habana.

NOTAS.

1ª La carga se despachará para Batabanó los sábados y lúnes hábiles, debiendo hallarse en los almacenes del camino de hierro de la Habana ántes de las 5 de la tarde; y en la inteligencia que las guias y conocimientos deberán entregarse los expresados dias sin falta en casa de los Sres. San Pelayo, Torre y Cª

2ª No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.

3ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá inmediatamente á los Sres. pasajeros á la Habana.

4ª Los equipages se entregarán en la estacion de Villanueva los mártes de 5 á 7 de la tarde, y los miércoles de 5 á 5 y 40 de la mañana.

5ª Queda vigente el notable rebajo en los fletes de carga, conduccion de caudales, partidas de asiáticos &c. que se embarquen en los vapores de esta Empresa por la costa del Sur.

CONSIGNATARIOS.

Habana—Sres. San Pelayo, Torre y Comp., Amargura nº 16.
Cienfuegos—Sres. Solozabal, Campo y Comp.
Trinidad—Sr. D. Salvador Zulueta.
Las Tunas y Sancti-Spíritus—Sres. Santi, Madrigal y Comp.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de Ortigueira, Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia, las girán á cortos dias en todas cantidades. Obispo 19, los Sres. RIGAL, DARDET Y COMP.

Sobre todas las poblaciones de España, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en Islas Baleares, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Santiago de Chile, Montevideo, Caracas, Buenos Aires, Méjico, Santo Domingo, Puerto Rico, Manila, y sobre las principales poblaciones de esta Isla, las giran en todas cantidades y á corta y larga vista. Mercaderes número 19 entre Obrapía y Lamparilla, los Sres. RUIZ, BELAUNZARAN Y COMP. 28-Mayo

Sobre Alicante, Avilés, Barcelona, Coruña, Cartagena, Ferrol, Gijon, Jeréz, Madrid, Málaga, Múrcia, Mahon, Méjico, Orense, Oviedo, Padron, Pontevedra, Palma de Mallorca, Reus, Reynosa, Santander, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Galicia, San Sebastian, Sta. Marta de Ortigueira, Torrelavega, Tampico, Valencia, Villagarcía, Vigo, Villapresente, Vivero, Veracruz é Ibiza, las giran, Cuba 88, entre Teniente Rey y Muralla, los Sres. J. DEMESTRE Y COMP.

Sobre Ferrol, Coruña, Vigo, Madrid, Sevilla, Cádiz, Bilbao, Santander, Gijon, Pontevedra, Villagarcía, Padron, Santa Marta, Noya, Camariñas, Muron, Mugía, Lago Finisterre, Bimianzo, Zas, Cee, Málaga, Lisboa, Alicante y Alcoy, se giran en todas cantidades á corta y larga vista en el café y tienda situada frente al buzon del correo, calle de la Cuna, por D. RAFAEL VIVERO. 367-3E.1867

Sobre Santiago de Galicia, Noya, Muros de Galicia, Padron, Carrill, Coruña, Ferrol, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Oviedo, Gijon, Avilés, Navia, Llanes, Cangas de Onis, Infiesto, Muros de Pravia, Castropol, Santander, Lóndres, Paris, Burdeos, Bayona, Veracruz y New-York, las giran á corta y larga vista, Obrapía nº 18 entre San Ignacio y Mercaderes. J. CAMPBELL Y COMP. 186-18 E

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa Marta de Ortigueira, Vivero, Vigo y Gijon, se giran á la vista y en todas cantidades. Cuba 73 esquina á la de la Obrapía, por los Sres. MARZAN HERMANOS.

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Rivadeo, Vigo, Ferrol, Padron, Vivero Santiago, Noya, Muros de Ortigueira, Oviedo, Pravia, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Villaviciosa, Rivadesella, Valencia, Alicante: Gijon y Luarca las gira en todas cantidades y á corta vista. Obispo 21, frente á Pascio. D. J. A. BANCES.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia, y otras plazas, las giran, Amargura 16, los Sres. SAN PELAYO TORRES Y COMP. Año-21-N.

Sobre Cuba, Madrid y demás capitales de provincia á cualquier otro punto de la Península, las gira en todas cantidades y á cualquier fecha, en la calle de Cuba n. 60, D. R. ARANGO.

VENDUTA PUBLICA

de Crusen, Vega y Cª, establecida en la calle de San Ignacio, nº 11.

El juéves 5 del próximo setiembre de 5 á 7 de la tarde se ha de rematar por esta venduta pública y por cuenta de su dueño la hermosa y bien construida casa de mampostería y parte de madera, todo en el mejor estado y con las mayores comodidades para una numerosa familia: está situada en punto sumamente fresco y saludable en Jesus del Monte calle de Correa n. 33, ántes llamada de los Mangos; tiene hermosa sala, gran comedor, 4 grandes cuartos, excelente cocina y caballeriza para seis bestias, gran patio y pozo de buena agua; está tasada en 4000 pesos y se enagena por ménos de su valor. Para noticias y pormenores dirigirse á esta Venduta á donde está la llave de la casa. 10-27

Para el miércoles 27 del corriente de 11 á 12 del dia, en el lugar de costumbre, plaza de Armas, se ha de rematar por esta Venduta una carretela francesa casi nueva.

Para el mismo dia y á la misma hora en la plaza de Armas, lugar de costumbre, se rematará un caballo criollo, color dorado, de tilla, buen caminador, sano y de cerca de 7 cuartas de alzada.

CASA DE REMATES
DEL MONTE Y ANGULO.

[illegible]

VENDUTA PUBLICA
DE
JOSE HAMEL Y CP.
MERCADERES NUMERO 2.

Se rematará el miércoles 28, á las doce del dia en el muelle de San Francisco, pacas de heno dobles, afrecho y avena, (en lotes) todo garantizado, sano y de la mejor calidad; 2.500 piés de tabla machihembrada de pino de tea de primera calidad. La venta es perentoria. 2-28

Venduta pública y de Hacienda,
Calle de la Reina nº 15.

El miércoles 28 del corriente, entre once y doce de la mañana, en la Plaza de Armas, lugar de costumbre, se rematarán por esta Venduta y por cuenta de quien corresponda seis caballos, maestros de tiro.

El Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro se ha servido disponer en el intestado de Don Ramon Miró que por esta Venduta se rematen el dia 31 del corriente á las doce de su mañana, todos los efectos y enseres de litografía y encuadernacion que se encuentran en la accesoria B. calle de Compostela esquina á la de la Amargura, correspondiente á la casa que están esta calle n. 47, cuyos efectos y enseres están tasados en $159 7 rs.—*Ruiz y Cª*

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL URBANO Y OMNIBUS DE LA HABANA.
NUEVO RAMAL DE JESUS DEL MONTE.

Autorizada la explotacion de esta línea por el Exmo. Sr. Gobernador Superior Civil, dará principio mañana en el órden siguiente:

Empezará á las 4½ de la mañana, en que saldrá el primer coche desde el paradero de Manzano en Jesus del Monte, saliendo el último á las 10½ de la noche de este mismo punto; haciendo todos el curso por la calzada de aquel nombre, la de Cristina, calle del Matadero, la del Príncipe Alfonso hasta el paradero de San Juan de Dios, volviendo por la línea que hoy conduce al Cerro hasta la referida calle del Matadero, por la que seguirá á las mencionadas calzadas de Cristina y Jesus del Monte hasta el paradero de partida ántes indicado, siendo las salidas de San Juan de Dios 6 minutos despues de cada coche de los que sirven la línea del Cerro. Los coches serán de primera, segunda y tercera: solo habrá de 1ª las medias horas desde las 7½ de la mañana á las 10½ de la noche, haciendo el demas movimiento coches de segunda y tercera en iguales condiciones que se ha venido haciendo en la línea del Cerro.

En los coches de 1ª no se permitirá fumar, ni pasajeros en mangas de camisa, descalzos ó en otros trajes inconvenientes, y solo se admitirán canastas ú otros bultos procedentes de los mercados en los coches de 3ª.

RAMAL DEL CERRO.

Empezará tambien en movimiento mañana, con la transformacion de las clases de coches igual que queda esplicada para Jesus del Monte, con la diferencia para los coches de 1ª que sus salidas serán del paradero Duques de la Torre á las horas enteras, estoes, desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche.

LINEA DE OMNIBUS.

La que servia desde Jesus del Monte queda desempeñando el servicio desde el paradero de Cristina del ferrocarril del Oeste hasta la plaza de Armas por los mismos trayectos de puertas de Monserrate y Tierra, que venia haciéndolo de Jesus del Monte.

TARIFAS.

Miéntras transcurren los 15 dias desde la publicacion de las nuevas, autorizadas competentemente seguirán rigiendo 12½ cts. para los coches de 1ª y 2ª y 10 para los de 3ª en el Cerro y Jesus del Monte: quedando definitivamente fijado el precio de 10 cts. en la línea de omnibus.

DISTINTIVOS POR LA NOCHE.

Los coches del Cerro darán luz verde y los de Jesus del Monte roja, llevando la numeracion de 1ª, 2ª ó 3ª en el cristal blanco que va debajo del de color.

Habana, agosto 16 de 1867—El Administrador general, *Juan A. Colomé.* 30-7Agto.

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

A consecuencia de lo dispuesto por real órden de 12 de junio último, y por disposicion del Exmo. Sr. Director de Administracion, se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía á junta general extraordinaria que presidida por S. E. se celebrará á las 12 del dia 6 del próximo setiembre en la morada del mismo Exmo. Sr. Director, con el objeto de tratar de las reformas del reglamento de la Empresa y prórroga del pacto social, en los términos prevenidos en la referida real órden. Habana y agosto 22 de 1867—José Manuel Mestre. Secretario 15-23ag

PRIMERA COMPAÑIA DE VAPORES DE LA BAHIA.

Conforme á lo dispuesto por reglamento y con la completa autorizacion de la Direccion general de Administracion, se convoca á los Señores accionistas de esta Compañía, para la junta general ordinaria que ha de tener efecto el dia cuatro de Setiembre próximo á las doce de su mañana en el local de costumbre, sito en el muelle de Cabotaje. Agosto 29 de 1867. El Secretario, *Antonio Letamendi.* 7-22

EMPRESA UNIDA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

Habiéndose designado el dia 3 del mes de setiembre próximo á las 12, para la celebracion en la morada del Sr. Presidente, calle del Sol 110, de la junta general ordinaria que dejó de verificarse el 16 del actual por falta de la debida concurrencia, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas para que se sirvan concurrir, en la inteligencia de que la junta se constituirá con cualquier número que asista. En ella se leerá el informe con que acompaña la Directiva las cuentas del semestre vencido en 30 de junio último y los presupuestos del que comienza á regir en 1º de enero del año inmediato venidero, y se procederá á la eleccion de los cuatro Sres. Directores en reemplazo de los que han cumplido.

Habana, 24 de agosto de 1867—El Secretario, Felipe Lima y Rentó. 10-25

BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS.

La Junta directiva de esta Sociedad, en sesion verificada en este mismo dia, ha acordado se cobre á sus accionistas que no han completado el valor de sus acciones, y segun lo tiene dispuesto el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil de esta Isla, el tercer dividendo pasivo de un 4 p§, que deberán satisfacer desde el dia 25 del corriente, fecha en que se cumplen los tres meses de interregno que previene el artículo 5º de los Estatutos. Lo que se anuncia de órden de la Junta para conocimiento de los interesados.

Matanzas y agosto 22 de 1867—El Secretario interino, R. M. Alandete. 10 24

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA.

Segun convenio con la Empresa unida de ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro, reducido á escritura pública el dia 16 de junio de 1865, todos los frutos y efectos que se embarquen en cualquiera de los paraderos y chuchos del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, se despacharán con conocimiento hasta Regla, ó cualquiera de los otros paraderos del de la Bahía, siempre que así convenga á los dueños ó remitentes de los referidos frutos y efectos. Del mismo modo todos los frutos y efectos que se despachen y embarquen en los paraderos y chuchos del ferrocarril de la Bahía serán despachados con conocimiento hasta cualquier punto del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, siempre que así lo soliciten los dueños ó cargadores. El flete de todas estas cargas será pagadero bien al despachar las mercancías ó bien en el punto de su destino á voluntad de los cargadores.

—La combinacion explicada empezará á regir el dia 1º de agosto próximo.

Habana, julio 22 de 1867.—El Administrador interino, *Juan N. Odoardo* 180-24 Jº

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

Para dar cuenta con el informe de la comision encargada de glosar las cuentas de la Compañía relativas al año de 1866, se convoca á junta general para las 12 del dia 27 del corriente en la casa n. 121 de la calle de Compostela. Habana y agosto 12 de 1867.—*Pedro Fernandez de Castro*, secretario. 13-13

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

En junta General celebrada el 31 de Julio próximo pasado, se acordó el reparto de un tres y medio por ciento de dividendo, por las utilidades del primer semestre del año actual. Lo que se hace saber á los Sres. accionistas, para que pasen á las oficinas del Banco á percibir sus cuotas. Habana y Agosto, 14 de 1867.—*Bernardo del Riesgo.* 15-16

QUEEN
FIRE INSURANCE COMPANY,
COMPAÑIA DE SEGURO CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.
CAPITAL $10.000.000.
Mercaderes n. 33, S. G. CHAPMAN. 360-7 Jl.67

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDRES Y GLOBO,
A PRIMA FIJA.
SCHARFENBERG, TOLMÉ Y Cº AÑIA.
SAN IGNACIO NUM. 56.
ESQUINA A LA DE LA AMARGURA. Año-1º E

LONDON AND LANCASHIRE
FIRE INSURANCE COMPANY.
Compañía de Seguros contra Incendios.
CAPITAL $5.000,000.
Agentes en la Habana.—Galbraith, Brown y Compañía. Año-2 Mz.

EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO Y OMNIBUS DE LA HABANA.

Aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, desde 4 de febrero del corriente año, las tarifas máximas que han de regir en esta Empresa, se pone en conocimiento del público que el dia 1º de setiembre próximo empezará á exigirse en las líneas de Jesus del Monte y Cerro, los precios de pasajes bajo el órden siguiente:

Coches de primera clase	20 centavos.
Id. de segunda id.	15 id.
Id. de tercera id.	10 id.

Y, en cumplimiento de lo dispuesto por S. E., se anuncia al público para general inteligencia.

Habana, 17 de agosto de 1867.—El Administrador General, *Juan A. Colomé.* 15-16ag.

AVISOS VARIOS.

POR MUTUO CONVENIO QUEDA DISUELTA la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de "Casas y Hermanos" quedando solo con el establecimiento el que suscribe y á su cargo los créditos activos y pasivos del mismo. Cienfuegos, Agosto 8 de 1867.—*Juan M. Casas.* 30-14Ag.

SE VENDE
EL HERMOSO VAPOR
PUERTO-PRINCIPE,

el cual se halla anclado esta bahía.—Es de [illegible] de sólida construccion. Mide 201 piés 4|10 ingleses de eslora, 30 9|10 id. de manga y 9 5|10 de puntal [illegible] Tiene [illegible] quinas horizontales en el mejor estado, y en [illegible] de 120 caballos. Son magníficas sus cámaras [illegible] señoras y caballeros; está provisto de todo lo necesario y cuanto es indispensable en un buque de su clase para navegar.

Los que deseen mas pormenores pueden dirigirse al Sr. D. Juan Barrenechea.

Puerto-Príncipe, julio 17 de 1867.—Vilardell, Valls y Compañía. 30-26 Jl.

BUEN NEGOCIO

Se vende la goleta costera Express de Jibara, de porte de 580 cajas de azucar, hace 16 meses se [illegible]

HABANA.

MARTES 27 DE AGOSTO DE 1867.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Europa	agosto	14	Liverpool	agosto	7
Madrid	agosto	9	Puerto-Rico	julio	28
Barcelona	agosto	9	New-York	agosto	19
Cadiz	julio	16	New-Orleans	agosto	20
Paris	agosto	3	Méjico	julio	27
Lóndres	agosto	7	Veracruz	julio	31

El vapor español *Barcelona* nos ha traido una buena noticia de Méjico, y esta es el indulto concedido á todos los que habian últimamente sido condenados á muerte en Querétaro, y estaban hacia dias aguardando el momento de su ejecucion. Toda la ciudad esperaba con ansia que el telégrafo anunciara la buena nueva, que fué celebrada con una solemne misa en accion de gracias, á la que asistieron los indultados y una numerosa concurrencia, y un suntuoso banquete dado en honor de los que han estado esperando por momentos el que debia hacerlos pasar de las amarguras de la vida al eterno reposo de la muerte, que siempre logran los que tienen completa fé en la misericordia de Dios. Los vecinos de Querétaro no han renegado de la causa que abrazaron con entusiasmo; y su luto por los que murieron y las muestras de afecto dadas á los que se han librado del patíbulo, prueban que no son de los amigos que abandonan en la desgracia, que tienen sentimientos nobles y muy entero corazon.

No podemos llamar clemencia al acto que acabamos de mencionar, porque crueldad hubiéramos llamado á lo contrario, y para poder ejercer la clemencia es preciso tener de su parte la justicia; pero, llámesele como se le llame y sea lo que fuere, nos alegramos de que el cerro de la *Campana* ese nuevo Calvario, no se haya manchado con mas sangre, ni hayan repetido sus ecos nuevas detonaciones que dejaran viudas y huérfanos como los del Emperador Maximiliano, Mejía y Miramon. Las manchas de sangre no se borran porque se economice alguna, y Juarez ha hecho derramar, inútil y torpemente, demasiada, para que pueda merecer jamás las simpatías de los que vieron un asesinato en las ejecuciones de 19 de junio, preparado y llevado á cabo con esa frialdad, mas criminal mil y mil veces que los arrebatos de la ira. No admitimos esa clase de compensaciones, como tampoco aceptamos los hechos consumados, cuando son contrarios á la moral y á la justicia, que deben defenderse más cuando se ven mas abatidas.

Una persecucion de otra clase se predica por los periódicos y ejerce por los Gobernadores políticos. Esta persecucion va encaminada contra los funcionarios públicos que sirvieron al imperio. Esto es natural, pero como, durante la mayor parte del período imperial, ejercieron los mas elevados cargos públicos hombres de ideas muy avanzadas, no sabemos si se extenderá hasta ellos la proscripcion, ó si alcanzará solamente á los de los últimos tiempos, á los de procedencia conservadora; pues en otro caso no extrañaríamos que fueran depuestos algunos de los que mas han servido á Juarez desde que empezó á serle próspera la suerte. En el decreto admitiendo el reconocimiento del Gobierno hecho por el general Lozada, se le manda venir á la capital con D. Manuel y D. Cárlos Rivas "que han figurado como jefes "principales en Tepic, y atendiendo á la o"bediencia que han protestado, y que de"mostrarán en el cumplimiento de esta ór"den, el gobierno les garantiza la vida, y to"mará su obediencia en justa considera"cion."

Los lectores del *Diario* conocen la carta que circuló el general Lozada despues del reconocimiento y esplicando porque lo habia hecho; carta que publicamos á la llegada del vapor fancés. No poca desconfianza manifestaba Lozada, y aconsejaba á sus amigos que dispusieran todo lo necesario para estar prontos á defender el territorio. Los términos del decreto y su llamada á la capital no han debido tranquilizarlo, y esa garantía de la vida envuelve la idea de que piensan someterlo á juicio; lo que no debe inclinar á la completa sumision á un hombre que está al frente de un pequeño ejército y es dueño de un país montuoso, que conoce á palmos y domina con su prestigio. Todas las probabilidades están en favor de que la sierra sea el núcleo de una resistencia formal contra el gobierno de Juarez, y, si esta se formaliza, no faltarán partidas que cubran todo el territorio y lleven por do quiera los horrores de una encarnizada guerra civil.

La medida de lo que ha de ser la tenemos en lo que escriben de Tamaulipas: "Se dice "que el jefe Braulio Vargas entró en el pueblo "de Hidalgo, ahorcó al Ayuntamiento y fusiló "un retrato del C. Benito Juarez que estaba "en la Casa Capitular". Triste, muy triste es que un pueblo tan dócil, tan bueno, tan creyente como el mejicano, haya ido perdiendo poco á poco estas preciosas cualidades á fuerza de malos gobiernos, de desórden y del formal empeño que han puesto en pervertirlo; pero mas triste será que lo acostumbren á degollarse, y que la guerra sin cuartel reemplace á la guerra de otras épocas, en las cuales, despues de una reñida batalla, se refundian los soldados vencidos en los batallones del vencedor. Es verdad que entónces dominaban en Méjico principios muy distintos de los que hoy imperan; quedaba algo de lo pasado; no se habian roto las tradiciones, y la antigua civilizacion rechazaba todo lo que tiene de inconveniente la moderna; se oponia lo que conserva á lo que destruye, la costumbre á la innovacion.

El ministro de Francia, acompañado de los cónsules de la misma nacion en Méjico y Mazatlan y los representantes de Bélgica é Italia, ha llegado á Orizava, escoltado por la fuerza necesaria para su seguridad. Esto último no prueba que el gobierno de Juarez abrigue mejores intenciones hácia las potencias europeas, pero sí indica que no quiere contraer nuevas responsabilidades, y que empieza á comprender que los representantes extranjeros conservan su carácter hasta que salen del territorio cerca de cuyo gobierno estaban acreditados, por mas que un cambio radical haya derrocado el poder que representaba á la nacion. La reflexion va ejerciendo su influjo, y, por mucho que se cierren los ojos, siempre se percibe alguna luz.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

XVIII.

En el anterior artículo prometí hablar de la máquina neumática ideada ó mejor, modificada por M. J. Deleuil, porque en efecto en la galería II es una de las que mas llaman la atencion de las personas entendidas.

Sabido es que esos instrumentos que sirven para hacer el vacío en los vasos preparados *exprofeso*, desde el primitivo de Otto de Guericke hasta los mas modernos perfeccionados por U. Babinet han presentado siempre dos graves inconvenientes, á saber: primero el gran frotamiento del piston contra el cuerpo de bomba que quema la grasa, indispensable con esa disposicion, y deteriora rápidamente el forro de aquel; segundo la considerable fuerza que es preciso aplicar á la palanca cuando el aire llega á cierto grado de rarefaccion.

Ambos inconvenientes los ha evitado M. Deleuil de un modo que podria llamarse, recordando una experiencia de la Hidrostática bien conocida, *paradoja neumática*; porque en efecto ese hábil constructor hace el vacío en los dos extremos del cilindro de la máquina y, por consiguiente, en cualquier vaso que se ponga en comunicacion con él, dejando un espacio libre entre el piston y el cuerpo de bomba, lo cual puede parecer paradójico. He aquí el principio de la nueva máquina de M. Deleuil. El piston en vez de tener un forro de estopa ú otra matria que le permita jugar dentro del cilindro cerrando al mismo tiempo herméticamente la comunicacion entre los dos extremos, como se usa en las máquinas ordinarias, es de metal y macizo; no toca en ningun punto al cuerpo de bomba; y lleva en toda su superficie practicada una série de ranuras paralelas que, segun el autor de la idea, sirven para formar anillos ó rodetes aeriformes que hacen las veces de forro. En esta parte de la teoría no estoy de acuerdo con M. Deleuil ni se aviene tampoco esa suposicion del forro aeriforme con la experiencia propuesta por Pascal, que ahora veremos, y fué uno de los hechos, como el mismo M. Deleuil dice, que llevaron á este constructor á la realizacion de su primera idea.

Pero veamos ántes de todo la historia de esta singular modificacion de la máquina neumática; y como la relacion de los hechos que á ella condujeron al autor es curiosa é interesante y que además facilitará la comprension del principio en que se funda, voy á transcribir íntegra, la explicacion que me ha facilitado el mismo M. Deleuil y en la que se ve nacer esa idea y llegar al estado relativamente perfecto de ejecucion en que se ha presentado ya en el gran certámen universal de 1867. Dice así:

"Cuando en julio de 1847 de vuelta de un viaje á Alemania, en donde habia permanecido dos años, me hice cargo de la direccion de la oficina de mi padre, me sorpreudió sobre manera ver traer á ella, al acercarse los meses de las vacaciones en los colegios é institutos, multitud de máquinas neumáticas que necesitaban reparacion por hallarse en extremo sucias y deterioradas las partes de los pistones y las válvulas. La causa de ese considerable número de máquinas inutilizadas eran los aceites que imprescindiblemente es preciso usar en ellas. Mas aun: sucedia á veces que por efecto de un escesivo frotamiento los cuerpos de bomba llegaban rotos. Esto, que sucedia con frecuencia ocasionaba reparaciones costosas."

"Desde entónces ocupó mi pensamiento la idea (sin saber siquiera si el problema podria resolverse) de remediar tan graves inconvenientes."

"En la Exposicion de 1849 se presentaron, expuestos por M. Flaud, los primeros motores de gran velocidad, de pequeño volúmen y de alta presion. Me sorprendió la rapidez con que marchaba el piston en esas máquinas y me preguntaba á mí mismo si era posible que, con semejante velocidad, pudiese dejarse sin inconveniente el frotamiento de aquel contra las paredes del cilindro. Ocupada la mente de esa idea pregunté en cierta ocasion en que examinaba el motor de M. Flaud al obrero encargado de su guarda, si el piston ajustaba bien.—"No muy bien"—me respondió. Y esta respuesta iluminó mi entendimiento.—Con la gran velocidad, me dije, el vapor no debe tener tiempo de pasar de un lado á otro del piston: idea desgraciada que me condujo á creer que esa velocidad era indispensable.

"Por la misma época llamó tambien mi atencion otro hecho que observé en mi oficina. Habia yo construido un aparato que debia recibir cierta presion, para indicar la cual se habia preparado un manómetro que comunicaba con aquel por medio de un tubo de uno ó dos décimos de milímetro de diámetro y de algunos metros de longitud. Cuando el aparato se ensayó sorprendióme en extremo ver que era preciso elevar la presion en el depósito á muchas atmósferas ántes de que empezara á manifestarse aquella en el manómetro: de donde concluí que los gases experimentan considerable resistencia al circular por espacios capilares; pero como no estuviera muy convencido del fenómeno, no pasé mas adelante en mi empresa.

"En el invierno de 1849 á 50 M. Depos, profesor de la Facultad de ciencias de París, me recordó un procedimiento descrito por Pascal, que nunca ha llegado á ejecutarse. Hélo aquí: Si se tiene un gran depósito de agua, en que se mantenga ésta á un nivel constante por medio de una corriente en la base de aquel y un tubo de cien piés de largo, por ejemplo, y de un diámetro interior de 8 á 10 líneas ó interrumpido de 3 en 3 piés en toda su longitud por bolas ó esferas huecas de 4 á 5 pulgadas de diámetro, deberán observarse los fenómenos siguientes: Al dar salida al líquido, éste se precipitará en el primer tubo con una velocidad N: formará un remolino en la primera bola; pasará al segundo tubo con una velocidad N—1; formará otro remolino en la segunda bola; entrará en el tercer tubo con una velocidad N—2, y así sucesivamente hasta los cien piés donde dicho líquido correrá gota á gota.

"Este antecedente junto con la aparicion por la misma época de la máquina de M. Isoar, la cual con el vapor calentado hasta 40 atmósferas y un cilindro que cabia en un sombrero, y cuyo piston se habia dispuesto de modo que conservaba cierta cantidad del fluido que le servia de forro ó de *camisa*, pudo empujar un buque por el rio Sena, ambas cosas, digo, me inspiraron el pensamiento en 1850 de construir la primera máquina neumática con el piston sin frotamiento."

"Hé aquí de qué modo me presenté el problema. Haciendo marchar un piston perfectamente encentrado dentro de un cilindro bien torneado y muy inmediato á él pero sin tocarlo; y si además en ese piston practico unas ranuras que formen otros tantos anillos ó rodetes aeriformes, deberé formar el vacío: sobre todo, me decia (erradamente, como lo ví mas tarde) operando con gran velocidad. Tal fué mi primer pensamiento; y con él puse manos á la obra."

"Construí una máquina con dos cuerpos de bomba que funcionaban alternativamente por medio de un movimiento de rotacion muy rápido; porque, como ya he dicho, me imaginaba que la gran velocidad era indispensable para lograr mi objeto. Esa idea me llevó naturalmente á dar á las válvulas aspirantes un movimiento propio; y como cada piston era de simple efecto, la presion atmosférica obraba con mas energía sobre sus caras superiores á medida que el vacío se efectuaba. Esa torcida idea de que la velocidad debia ser grande y de hacer que las válvulas se abriesen por sí solas me mantuvo en el error mucho tiempo y no me abandonó hasta 1855 en que presenté mi máquina en la Exposicion imperfecta y todo como era y sin pretender que llegara á adoptarse. M. Mathieu en su informe se expresaba así sobre ella.—"La nueva máquina de piston "libre expuesta por M. Deleuil es una ten"tativa cuyos buenos ó malos resultados so"lo la práctica puede juzgar."

"No obstante que con aquella maquinita llegué á obtener un vacío de 5 milímetros me desanimó enteramente y la dejé á un lado como ensayo infructuoso: sus pistones eran de acero de 0 m. 06 de largo por 0 m. 03 de diámetro con ranuras; los cuerpos de bomba de hierro colado; y la distancia entre aquellos y los cilindros de 1/20 de milímetro."

"Tan completamente habia perdido la esperanza de llegar por esa vía al fin deseado que en 1856 me ocupé en llevar á buen término una tentativa mas antigua aun supuesto que los primeros ensayos remontaban á 1839: la de hacer el vacío por medio de la fuerza centrífuga; pero tambien esta tuve que abandonarla sin resultado."

"A pesar de todo mi padre y yo tuvimos el feliz pensamiento de incluir en nuestro catálogo de 1856 esa máquina neumática de piston libre; y digo feliz pensamiento porque en Diciembre de 1862 el Sr. Chavarri, encargado de hacer los pedidos para la Universidad de Madrid, la incluyó en el número de los instrumentos que se le debian enviar."

Aquí M. Deleuil sigue narrando la manera cómo vino á comprender que la gran velocidad para hacer el vacío era innecesaria: y fué que habiendo desarmado la máquina presentada en 1855 en la Exposicion para limpiarla ántes de remitírsela al profesor Sr. Chavarri y cuando ya se habian vuelto á montar las principales piezas, M. Deleuil, que sujetaba con una mano por la parte inferior uno de los cuerpos de bomba, hizo mover con la otra lentamente el piston y observó que el vacío se efectuaba de la misma manera.

He dado los precedentes pormenores históricos que pocos conocen, no tanto por el interés que á mi modo de ver ofrecen ni por mostrar el encadenamiento de ideas que á veces es necesario para llegar á un descubrimiento útil, como por hacer comprender mejor el principio de una máquina que es de las que mas llaman la atencion de las personas entendidas en el edificio del Campo de Marte, que es ya hoy no solo un instrumento industrial sino tambien de gabinete supuesto que con ella se llega á efectuar un vacío de 2 milímetros; y en fin que está llamada, ejecutando felizmente las mejoras que el inventor se propone aun, á efectuar una revolucion completa en la construccion de unos aparatos tan necesarios para el estudio de la física como útiles en el terreno práctico de la industria, en donde empieza á extenderse y á recibir importantes aplicaciones.

Si se ha comprendido bien la construccion y disposicion de las partes en la nueva máquina neumática de Mr. Deleuil, el lector convendrá en que la idea es ingeniosa y el perfeccionamiento muy útil aun cuando no se llegue nunca con ella á un vacío tan completo como con las ordinarias; por mas que éstas tampoco lo den perfecto. Se empleará entónces aquella en los gabinetes y laboratorios cuando no se necesite (como en pocas experiencias es necesario) llevar al extremo la rarefaccion del aire; y en la industria será siempre aplicable con las evidentes ventajas que sobre las otras tiene. En lo que no estoy de acuerdo con Mr. Deleuil es en la explicacion del fenómeno que se verifica en el cilindro de su máquina y es al que se debe, segun el hábil constructor, la formacion del vacío en los dos extremos del cuerpo de bomba á pesar del espacio que queda libre entre el piston y las paredes del cilindro. Supone Mr. Deleuil que por efecto de las ranuras practicadas en aquel se forman como unos rodetes *(bourrelets)* aeriformes que adhieren fuertemente al cilindro y sirven de forro ó de armadura que impide al aire pasar de un lado á otro del piston. Y no es que yo lo he comprendido mal. "Para hacer ver, dice Mr. Deleuil en la nota impresa que presentó al Jurado de la Exposicion, la adherencia extraordinaria de la capa de aire entre el piston y el cilindro, practico un agujero.......” y describe el experimento que hizo delante de mí en el Palacio del Campo de Marte y que consiste en poner en comunicacion por medio de una pequeña abertura practicada en la varilla del piston y un tubo de goma elástica ese espacio capilar que se deja entre dicho piston y el cilindro, con un manómetro especial. Haciendo funcionar la máquina se observa que los dos manómetros, el del recipiente ordinario de la máquina y el especial que acabo de citar, bajan simultáneamente pero conservan luego una diferencia de 6 ú ocho milímetros cualquiera que sea el grado de rerefaccion del aire. Esto lo atribuye Mr. Deleuil á la formacion y adherencia, como ya se ha dicho, de la capa de aire entre el piston y el cilindro: capa de aire que, segun él, cierra el paso al que se encuentra y se pone en movimiento á uno y otro extremo del cuerpo de bomba. Sin pretender (mucho ménos aquí) explicar satisfactoriamente el fenómeno, estimo que bastan el hecho observado por el mismo Mr. Deleuil en su oficina, quiero decir, la dificultad que encuentra un fluido aeriforme en circular por un espacio capilar y el otro que pretende probar el experimento propuesto por Pascal para ver una diferencia en el movimiento del aire mayor ó menor en las distintas partes de la máquina, esto es, en el recipiente, en los tubos de comunicacion, en los extremos del cuerpo de bomba y en el expacio capilar y *sinuoso* tantas veces indicado: diferencia que debe bastar para enrarecer mas y mas el aire en las primeras.

De cualquier manera que sea, como ese curioso fenómeno que pone de manifiesto la máquina de Mr. Deleuil habrá de estudiarse y explicarse bien pronto, me limitaré á lo expuesto siquiera con ello no haga mas que apuntar aquel y señalar, aunque imperfectamente, el principio y las ventajas de esta invencion.

París, 2 de agosto de 1867.—*J. Fernandez de Castro.*

Las amenazas de Prusia contra la reina de Hannover que mencionamos recientemente y los temores que al mismo tiempo manifestamos acerca de la suerte de la soberana desposeida son ya una realidad que no cabe poner en duda: el 23 de julio último la reina de Hannover se vió obligada á abandonar su palacio de Marienberg, y acompañada de su hija segunda la princesa María fué á reunirse en Hietzing, cerca de Viena, con su augusto esposo el rey Jorge V.

Segun los pormenores que publican los periódicos de Europa, para ganar esa victoria, que la historia calificará, Prusia no ha cesado un momento de molestar é intimidar á la reina; sus agentes no la perdian un momento de vista y con mucha dificultad podia comunicarse con el exterior, pero, dice una carta, "tenia á su lado servidores adictos, estaba en Hannover, y para no abandonar esta tierra donde tan amada se sentía, todo lo soportaba, y respondía á las invitaciones que se le hacian de marcharse: "Habito como simple particular una propiedad privada que es mia, y tengo el derecho de quedarme en ella." Pero no lo comprendia así el gobierno prusiano, que, muy poco ántes del 23 de julio, mandó intimarle lo siguiente: 1º Que despidiese á las personas de su séquito y su servidumbre y aceptase otro personal escogido por Prusia; 2º que mandase enarbolar en su palácio el pabellon real de Prusia; 3º que admitiese para la guardia de su palacio un destacamento de tropas prusianas.

Para reflexionar sobre esas intimaciones el gobierno concedió á la reina de Hannover tres dias, manifestándole al mismo tiempo que si al vencimiento del plazo no habia aceptado las condiciones se la expulsaria, en caso necesario por la fuerza. La reina estuvo dudando si se alejaria ó no desde luego, ó si esperaria á que se llevase á cabo la amenaza que acompañaba á las intimaciones. Se decidió por lo primero, y sintieron sus amigos y partidarios que no se hubiese dejado expulsar á viva fuerza. En Hannover fué muy lamentada su partida, y si no se hicieron grandes manifestaciones á su paso, fué por causa de las medidas de precaucion que habian tomado los agentes prusianos para evitarlas. Así y todo, en varios puntos del tránsito acudieron los habitantes á manifestar sus sentimientos de fidelidad á su reina, violentamente expulsada. Segun la misma *Gaceta Nacional de Berlin*, en la estacion de Alfeld se le presentaron varias jóvenes que regaron en el coche de su soberana flores blancas y amarillas; en la de Gœttingen el príncipe heredero de Lippe, que cursa sus estudios en aquella ciudad, entró en el coche para acompañar algunos momentos á la reina. En la mayor parte de las demás estaciones se dieron tambien á la reina muestras inequívocas de respeto, de simpatía y dolor.

Se sabe por los periódicos de Viena que la reina de Hannover llegó á Viena el 25 del citado mes con la princesa María y que el rey las recibió en la estacion, en compañía del príncipe real y de la princesa Federica, acabada de llegar de Ischl, donde estaba visitando á la emperatriz de Austria. El feld-mariscal-teniente baron de Rischach, el ministro conde de Platen Hallermund y el Chambelan conde de Vedel habian acudido á recibir al rey. Allí estaban presentes tambien, vestidas de luto cerrado, las damas hannoverianas que se hallaban presente en la corte de Hietzing. Estaba igualmente en la estacion el príncipe de Hohenlohe primer Chambelan de la corte imperial, para felicitar á la reina en nombre del emperador de Austria. El tren llegó á las ocho y media y la reina fué victoreada con entusiasmo. Al apearse del coche, se echó en los brazos de su augusto esposo. Esta escena conmovió profundamente á cuantos la presenciaron. La reina parecia padecer mucho, y llamó muy particularmente la atencion lo mucho que habia encanecido. Cuando el séquito emprendió la marcha para Hietzin, donde la reina habitará en una pequeña ciudad, resonaron nuevos y fervorosos vivas en su honor. El 26 fueron á visitarla el emperador de Austria y los archiduques y archiduquesas presentes en Viena. Se dice que su salud se hallaba en bastante mal estado.

El *Times* de Nueva-York publicó recientemente una carta de uno de sus corresponsales que ha llamado mucho la atencion por cuanto hace en ella revelaciones importantes acerca de la conducta del presidente Buchanan en los primeros dias de la revolucion del Sur contra el Norte. Segun los extractos que hace de esa carta el *Inquirer* de Filadelfia, el citado corresponsal, que se hallaba recientemente en la Carolina del Sur, obtuvo ciertos documentos manuscritos que arrojan mucha luz sobre los progresos de la separacion en 1860 y 1861.

La Convencion de la Carolina del Sur aprobó el acta de separacion el 20 de diciembre de 1860. Dos dias despues se mandaron comisionados á Wáshington para acordar con el gobierno las relaciones que habian de mediar entre las dos secciones. Ha alegado Mr. Buchanan que hasta que se efectuó esa entrevista el 28 de diciembre ignoraba completamente los proyectos de los habitantes de la Carolina del Sur y sus designios hostiles. Pues bien; los documentos obtenidos por el corresponsal del *Times*, sino son apócrifos, prueban que el presidente sabia mucho ántes lo que se tramaba. Vamos á verlo.

El gobernador de aquel Estado escribió el 17 de diciembre al presidente Buchanan, arguyendo que, habiendo sido cedidos los fuertes por la Carolina del Sur para defenderla contra los enemigos exteriores y no para que se volviesen los cañones contra unos habitantes que querian separarse de la Union, pedia que se guarneciesen con tropas de dicho Estado, que se suspendiesen los trabajos en todos los fuertes y que no mandase fuerzas para aumentar las guarniciones. Eso pedia el gobernador Pickens para evitar la efusion de sangre, á la cual en caso contrario no se podria poner coto, tan irritados estaban los habitantes por los grandes males que se les habian causado. Añadía el gobernador Pickens que si no se accedía á ello, no podía responder de las consecuencias.

La carta que dejamos extractada fué trasmitida por conducto del mayor D. H. Hamilton á Mr. Trescott, Subsecretario de Estado á la sazon, quien la leyó el 20 de diciembre á Mr. Buchanan, en presencia de dicho mayor. El Presidente prometió contestar al dia siguiente. Miéntras tanto, Mr. Trescott, tras haberse consultado en Wáshington con otros conjurados, pidió permiso al gobernador Pickens, y lo obtuvo, para recoger la carta, la cual le fué devuelta el 21 por Mr. Buchanan. Esta devolucion la explicó despues Mr. Trescott en una carta, diciendo que el Presidente habia relevado al predecesor del coronel Anderson del mando del fuerte Moultrie por haber sacado municiones del arsenal de Chárleston para llevarlas á aquel fuerte, y que se habia negado á mandar refuerzos á la guarnicion, habiendo preferido aceptar la dimision del general Cass ántes que consentir en mandar refuerzos.

Pondera el *Inquirer* la importancia de las cartas que ya conocen en extracto los lectores, y pide que se abra una informacion para sacar en claro lo ocurrido. Cierto es que si son auténticas esas cartas, mal podrá Mr. Buchanan alegar ignorancia acerca de las intenciones hostiles de la Carolina del Norte el 20 de diciembre de 1860, y negar los sentimientos separatistas que el partido republicano le ha echado en cara repetidas veces.

Segun vemos en los periódicos de París del 2 del corriente, el Sultan de Turquía habia mandado entregar á S. M. el rey de Portugal en París la placa de diamantes de la órden imperial del Osmanié. Así esta distincion como una carta del Sultan fueron entregadas á S. M. F. por Blacque-Bey, enviado especial, en presencia del Sr. de Cazal Ribeiro, ministro de Negocios extranjeros de Portugal, y el Sr. vizconde de Paiva, ministro de la misma nacion en París. En el discurso que en ese acto pronunció, manifestó Blacque-Bey cuanto sentia su soberano no haberse encontrado en París con S. M., porque le hubiera sido muy grato manifestarle personalmente "los profundos sentimientos de adhesion y amistad sincera que profesa á la augusta persona del rey así como á su dinastía."

El rey de Portugal contestó en términos muy sentidos y afectuosos al enviado del Sultan. Despues de manifestar su agradecimiento, dijo que expresaria directamente á su augusto aliado hasta que grado apreciaba esa muestra de cordial simpatía, y añadió que por su parte sentia tambien vivamente que su visita al emperador de los franceses no hubiese podido coincidir con la del Sultan, cuando tanta satisfaccion hubiera tenido de manifestarle en persona "sus sentimientos de profundo é inalterable afecto." Despues de los discursos que acabamos de extractar, el rey de Portugal confirió el gran cordon de una de sus órdenes al enviado del Sultan.

En el *Tidende* de Santómas se anuncia que el 29 del pasado se venderá en la isla inglesa de Tórtola, por cuenta de quien corresponda, el casco y demás efectos pertenecientes al bergantin goleta español *Miguel de Cervantes*; su capitan Don Francisco A. Dominguez, cuyo buque encalló en la Anegada el 22 del mismo mes en su viaje de Cádiz á San Juan de Porto Rico. Tambien se venderá al mismo tiempo en la citada isla la parte salvada de su cargamento, que se componia de 6,000 ladrillos, 800 cajas de fideos, 400 barrilitos aceitunas, 600 cajas de papas, 50 barriles de atun, 605 botijas de aceite, 16 sacos garbanzos, 4,080 ristras de ajos, 30 serones de cebollas y 40 cajas de conservas.

Escriben de Lisboa con fecha 18 de agosto que se habian recibido allí noticias de Rio Janeiro, segun las cuales el ejército aliado habia principiado el movimiento de flanqueo por tanto tiempo esperado del Paraguay por el alto Paraná.

Los periódicos de Méjico publican un decreto de D. Benito Juarez, de fecha 12 del corriente, cuyo considerando y principales artículos reproducimos á continuacion:

Considerando: que habiendo pasado las circunstancias en virtud de las cuales se estimó conveniente imponer por regla general la pena de confiscacion á varios de los considerados como reos de traicion á la patria; y juzgando por lo mismo que ha llegado la oportunidad de ejercer un acto de clemencia, indultando de la confiscacion á la mayor parte de los comprendidos en esa pena, y conmutándola en la de multa, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Refiriéndose á la vez la ley de 16 de agosto de 1863 á las penas corporal y pecuniaria impuesta á varios de los considerados como reos de traicion, se modifica ahora la pena pecuniaria en los términos que expresan los artículos siguientes; y en lo concerniente á la pena corporal, se estará á lo que se ha dispuesto ya y á lo demás que se disponga por el ministerio respectivo.

La pena de confiscacion impuesta por la ley de 16 de agosto de 1863 queda conmutada, por regla general y por vía de indulto, en la de multa impuesta por el ministerio de hacienda; reservándose la confiscacion exclusivamente para los traidores á la patria á quienes no se haga extensiva la gracia de indulto, por concurrir en ellos circunstancias agravantes, calificadas por el gobierno general.

Todos los comprendidos en la ley de 16 de agosto de 1863 perdieron desde que cometieron el delito de traicion á la patria todo derecho de cobrar cualesquiera créditos que tuvieran contra el Erario nacional, los cuales quedaron desde entónces completamente extinguidos y sin valor de ninguna especie. En consecuencia, ya sea que se haga efectiva la confiscacion, ó bien que se conmute en la de multa, y aun cuando no hubiere confiscacion ni multa, han quedado en todo caso sin valor alguno los créditos personales de todos los comprendidos en la ley de 16 de agosto de 1863, sin que por la rehabilitacion en los derechos de ciudadano, concedida ya ó que se concediere en lo sucesivo, puedan nunca pretender los agraciados con ella que tales créditos recobren su valor.

Las siguientes noticias forman parte de las que contienen los periódicos de Europa recibidos últimamente:

El Rev. W. G. Campbell, misionero wesleyano, ha sido apedreado en la aldea de Granard, en Irlanda, por el populacho, que lo persiguió hasta fuera de la poblacion, donde tuvo la fortuna de que un propietario rural lo amparase. Mr. Campbell recibió una herida de consideracion en la cabeza y grandes contusiones en brazos y piernas.

—Los vapores que el gobierno inglés envió al Mar Blanco para recoger los náfragos de los buques perdidos allí durante las recientes tempestades, habian vuelto á Inglaterra. Del informe dado por el comandante de la expedicion resulta que se habia exagerado el número de los buques perdidos, pues solo asciende á 50, de ellos 18 ingleses, y que no hubo ninguna desgracia personal.

—En la Cámara de los Comunes de Inglaterra, el 2 del actual hubo una discusion sobre el hambre que se experimentó recientemente en la India inglesa. Uno de los que tomaron parte en el debate, Mr. H. de Seymour, manifestó que habian muerto á consecuencia de esa calamidad 750,000 súbditos de la Reina Victoria durante el año pasado, y tanto él como otros oradores censuraron la negligencia con que los funcionarios públicos en la India procedieron en momentos tan calamitosos.

—Segun leemos en el *Times* de Lóndres, se han multiplicado de tal modo los carneros en Australia, que á fin de sacar de ellos el mejor partido posible se ha formado allí una Sociedad por acciones para matar semanalmente *diez mil* carneros y extraerles el sebo.

—Desde principios de este año han visitado la Córte las Tullerías los siguientes soberanos, príncipes y princesas:—El Rey y la Reina de los belgas; el Emperador de Rusia; el Rey y la Reina de Prusia, el Rey Luis I de Baviera: el Rey Luis II de Babiera; el Rey de Wurtemberg; el Rey y la Reina de Portugal; el Sultan; el Rey de Grecia; el Rey de Suecia; el Conde y la Condesa de Flandes; el Gran Duque heredero de Rusia, la Princesa Eujenia de Leuchtenberg; el Duque de Leuchtenberg; el Duque de Sajonia Weimar; el Duque de Mecklenburgh-Strelitz; el Gran Duque de Sajonia-Weimar; el Príncipe heredero y la Princesa Real de Prusia; el Príncipe y la Princesa Real de Sajonia; el Príncipe de Sajonia-Coburgo-Gotha; el Duque y la Duquesa de Sajonia; el Príncipe Alberto de Prusia; el Príncipe Cárlos de Prusia y su esposa; el Príncipe Humberto; el Duque y la Duquesa de Aosta; los tres Príncipes de Oldemburgo; el Gran Duque y la Gran Duquesa de Baden, el Duque de Coimbra: el Príncipe heredero de Turquía, su hermano y el hijo del Sultan; el Príncipe de Hohenzollern y su hijo el Príncipe Leopoldo; el Príncipe de Gales; el Duque de Edimburgo; el Príncipe Arturo de Inglaterra; el Príncipe Oscar de Suecia, el Virey de Egipto; el Gran Duque de Mecklenburgh-Schwerin; el Príncipe Adalberto de Baviera y su esposa; el Príncipe de Orange; el Duque Guillermo de Wurtemberg; el Conde de Wurtemberg; el Gran Duque Constantino de Rusia; el Príncipe de Reuss y el hermano del Emperador del Japon, total 58, de los cuales 45 son Soberanos y Príncipes, 3 Reinas y 10 Princesas.

—Cuando el Sultan fué á visitar el Parque de Viena, donde hay una gran coleccion de armas y armaduras antiguas, lo único que le llamó la atencion fué la cadena que los turcos echaron á través del Danubio el año de 1683, para impedir que los sitiados en Viena recibieran refuerzos. Cuando supo la historia de esa antigualla se sonrió y dijo: "En nuestros dias no hacemos uso de semejantes cosas."

—Dicen de Viena que el gobierno austríaco estaba dando pasos formales para comenzar las negociaciones con Roma relativas á la revision del concordato.

De la misma ciudad comunican que el ministro de Hacienda habia satisfecho en billetes de banco los 608 millones de florines que adelantó al gobierno el Banco Nacional.

—El *Constitutionnel* de París publica un artículo en que se demuestra que Francia no ha intervenido diplomáticamente en las diferencias suscitadas entre Prusia y Dinamarca respecto del Schleswig.

—En Junio último, segun los informes del Veritas de París se han perdido completamente 163 buques, de los cuales 80 eran ingleses, 30 americanos, 9 holandeses, 8 franceses, 8 noruegos, 5 prusianos y 28 de otras naciones. De esos buques se supone que 19 se perdieron con toda la tripulacion. El número total de buques perdidos durante el primer semestre de este año asciende á 1,517, ó sean 6 mas que el de los perdidos en igual período de 1866.

—En la sesion del Senado italiano del 29 de julio, respondiendo el Sr. Campello al señor Chieri, dijo que los bienes del ex-duque de Módena no le serian devueltos sino á condicion de que él devolviese todas las pertenencias del Estado que se llevó consigo en 1859.

El señor Ratazzi declaró que el gobierno italiano cumpliria extrictamente los compromisos contraidos con los acreedores del Estado, y que no habria conversion ni reduccion de la renta italiana.

—El *Jornale* de Roma contradice las noticias publicadas en los periódicos italianos sobre el arresto de 210 personas en Roma. El citado periódico dice que esas noticias carecen de todo fundamento, pues no se han hecho arrestos políticos.

En nuestro *Alcance* de hoy se ha insertado lo que sigue:

VAPORES DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta mañana entraron en puerto los vapores americanos *Stars and Stripes*, procedente de Filadelfia, y *Rapidam*, procedente de Nueva Orleans. Por el primero hemos recibido periódicos de la Península hasta el 2 del actual, y de Inglaterra hasta el 7. Las noticias telegráficas de Europa por la vía de Nueva Orleans alcanzan al 23.

NOTICIAS NACIONALES.

—En San Ildefonso continúan los preparativos para recibir á los reyes de Portugal. Dícese tambien que se ha desistido de que haya baile en atencion á ser delicada la salud de la reina doña Pia.

El señor conde de Avila, embajador de Portugal en esta córte, saldrá uno de estos dias para la frontera francesa con objeto de recibir y acompañar á sus soberanos.

—Segun correspondencias de China, el representante de España y el cónsul general, señores Mas y Aguilar, se hallaban en Pekin, donde el 8 de Mayo fueron cangeadas las ratificaciones del tratado de comercio ajustado con el imperio Celeste. Se decia que nuestro gobierno se proponia entablar negociaciones análogas con el Japon.

—La diputacion de Albacete ha terminado su reunion extraordinaria, y en ella ha votado el crédito necesario para la creacion de la compañía de guardia rural interina que se mandó formar de real órden, teniendo ya hecho el señor gobernador el alistamiento de las personas que han de componer la expresada fuerza, y solo espera recibir del gobierno el armamento necesario para que principie á funcionar.

—Se asegura que conformándose S. M. con lo propuesto por el consejo de Estado, se ha declarado por real órden de 16 del actual buena presa la barca chilena *Alice Ward*, con su cargamento de guano, y que se proceda á su venta. Este buque es el que capturó la goleta de guerra *Concordia* el 22 de abril del año pasado.

Parece que el expediente ha llegado ya al departamento de Cádiz para cumplimentar lo dispuesto en aquella real órden.

—Desde hoy se satisfarán por el Banco de España los intereses correspondientes á las obligaciones municipales de Madrid en el primer semestre del año actual, cuyos valores se hallen depositados en las cajas del mismo.

—Ayer fondeó en el puerto de Vigo el vapor correo *Infanta Isabel*, procedente de la Habana, con la correspondencia de las Antillas y pasajeros.

—El primer actor y director de escena Don José Valero llegará á Madrid á mediados del mes de agosto, en compañía de Dª Salvadora Cairon, saliendo despues para la Habana. Le acompaña además de dicha primera actriz, el actor Sr. Montijano.

—El crédito moviliario español, cuyo capital es de 456 millones, tenia en caja en efectivo en fin de junio 4.980,234 rs., y efectos en cartera por valor de 12.568,246. Los fondos públicos que poseia ascendian á 139.433,492 rs., y las cuentas corrientes á 280.108,892.

Su activo se elevaba á 471.749,504-69.

La sociedad de crédito y fomento, Banco de Madrid, que cuenta con un capital de 95.000,000 de reales, tenia en caja 17.950; 7.620,927 en efectos en cartera, y 1.759,563 en fondos públicos. Sus cuentas corrientes importaban cinco millones ochocientos ochenta mil doscientos noventa y cuatro, y los préstamos hechos treinta y un millones trescientos cuarenta y nueve mil quinientos veinticinco.

—El ayuntamiento de Cáceres, en atencion á la medianía de la cosecha y para evitar toda posible eventualidad de una carestía de subsistencias en el próximo invierno, está adoptando algunas disposiciones para que no llegue á hacerse sentir una escasez que pudiera ser irremediable y mucho mas peligrosa por falta de trabajo en la clase jornalera.

A este efecto se subastarán en setiembre las obras para la reedificacion de las casas consistoriales de aquella capital. Además se acometerán algunos otros trabajos en varias carreteras, y de este modo se hará ménos gravoso el malestar de las clases pobres, á quienes el resultado de la cosecha ha de dejar en poco desahogada situacion.

—Segun leemos en un periódico valenciano, todos los frutos se han adelantado, favorecidos por la temperatura primaveral que reinó desde los primeros meses del año, y tambien en gran parte por el esmero con que los cultivadores procuran adelantar sus cosechas, convencidos del mayor precio que obtienen los que consiguen sacar al mercado frutos tempranos explotando las buenas condiciones climatológicas de aquel pais.

No solo se habian enviado este año muchos miles de arrobas de verduras y frutas á Paris y al interior, y se ha hecho la siega del trigo á principios de junio, evitándose con ella una mayor alza en los precios de este grano, sino que hace ya muchos dias llegaron á los puertos ingleses las primeras romesas de pasa expedida desde Denia.

—Segun dicen de Melilla con fecha 25, los moros fronterizos habian recibido mal el establecimiento de la aduana en nuestra línea. Han impuesto severas penas al que introduzca alguna mercancía en la plaza abonando los derechos, y esto ha colocado á aquellos habitantes en una situacion difícil, pues van faltando ya las carnes y víveres frescos y dentro de poco tendrán que recurrir al arroz y al garbanzo. Nadie se atrevia á salir al campo por miedo á alguna fechoría.

—Mr. Moreaut, presidente del sindicato de agentes de cambio, ha trasmitido ayer á Madrid la declaracion oficial de quedar abierta la Bolsa de Paris á la cotizacion de toda clase de valores españoles.

—El capitan general de las provincias Vascongadas y Navarra participa al ministerio de la Guerra el 27 de julio que habian desaparecido de Durango, donde tenian señalada su residencia, D. Gabriel Baldrich y Palau y D. Antonio Pino Marrufo, coronel el primero y capitan el segundo de reemplazo. En su consecuencia ambos jefes han sido dados de baja en el ejército por reales órdenes que publica el periódico oficial.

—El capitan general de Valladolid, Sr. Garrido, recibirá en Miranda á SS. MM. los reyes de Portugal.

—Por ausencia del Sr. Ródenas se ha encargado de la Direccion general de Correos el Sr. Sanz, director de telégrafos.

—Ayer llegaron á Madrid los Sres. D. Leopoldo Werner y el director de la Sociedad general de Crédito de Paris.

—La distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del Estado en las Islas Filipinas en el mes de mayo último asciende á 892,389 escudos.

—Varios periódicos hablan de estar acordada la supresion del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, pasando respectivamente los asuntos de que conoce al de Justicia y al Consejo de Estado. No sabemos si será cierta esta noticia.

—En la sesion celebrada ayer por la Junta superior de ventas de bienes nacionales se acordó la adjudicacion de 1,162 fincas, que habiendo salido á subasta por el tipo de 7.620,325 rs. fueron rematadas en 13.947,748, resultando una diferencia á favor del Estado de 6.327,423 reales vellon. Tambien se aprobó la redencion de diez censos de mayor cuantía, capitalizados en la cantidad de 160,042 rs.

Las Juntas provinciales de ventas aprobaron durante la primera quincena del mes de julio último la redencion de 810 censos de menor cuantía, cuya capitalizacion asciende á 668,032 reales.

—La Contaduría general de la Deuda pública llama hoy á los interesados que han presentado créditos de deudas amortizables para su conversion en consolidada al 3 por 100, en carpetas señaladas con los números 12, 14, 15 y 16 de amortizable de primera clase; números 6, 14 al 20 de segunda clase interior, y número 5 de segunda clase exterior, para que entreguen la cantidad en metálico que les corresponde.

—Las exposiciones provinciales van propagándose por todos los ángulos de la Península. Del 5 al 13 de octubre próximo se celebrará la de Galicia en Lugo, la cual será puramente agrícola. Se admitirán en ella los ganados, los productos de la tierra obtenidos por medio del cultivo, los de la industria agrícola, y las máquinas, aparatos y herramientas que se emplean en la agricultura.

—En la última subasta para la adquisicion de deuda del Tesoro, procedente del material, se han admitido proposiciones por valor de 315 mil 770 reales efectivos. Todas ellas estuvieron dentro del tipo señalado por el gobierno.

—Desde ayer se expiden los nuevos documentos de vigilancia, con arreglo á lo prevenido en la ley vigente de presupuestos. Los precios serán los siguientes:

Cédula de vecindad para cabezas de familia 4 reales; para sirvientes 2; para los que no siendo cabezas de familia tengan de quince á veinticinco años 1; para pobres de solemnidad grátis.

Las licencias para uso de armas 30 rs.; para pastores y guardas jurados grátis.

Las licencias para cazar por aficion 40 rs.; para hacerlo por oficio y en caseríos ó posesiones rurales 30 rs.

Licencias para pescar por aficion 30 rs.; para pescadores de oficio 20.

Licencias de primera clase para establecimientos públicos que paguen de alquiler anual de 12,000 rs. en adelante, 80 rs.; para los que paguen de 8 á 12,000, 60; los de 4 á 8,000, 40; y para los de ménos de 4.000, 20.

Licencias para corredores de cuatropea 10 reales.

Licencias para coches públicos y caballos ó mulas de alquiler 10 rs.

—Segun dice un diario de Oviedo, ha salido para Madrid, llamado telegráficamente por el Sr. Director general de Artillería, el coronel del arma Sr. Don Mamerto Diaz Ordoñez, digno director de la acreditada fábrica nacional de fusiles de la Vega.

Cree dicho periódico que el inesperado viaje del Sr. Ordoñez ha de tener algun enlace con la eleccion del modelo para la reforma del armamento y sucesiva construccion del fusil español.

FONDOS PUBLICOS.

Cotizacion del 1º de agosto á las tres de la tarde.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado 33-05, no publicado, 00-000.

3 por 100 diferido, publicado 31-40; no publicado, 00-000.

Inscripciones Gran Libro al 3 por 100, idem 00-09.

Deuda amortizable de 1ª clase, publicado, 35-00; no publicado, 00-09.

Idem de 2ª, publicado, 00-00; no publicado, 15-50.

Deuda del personal, no publicado, 18-50.

Billetes hipotecarios del Banco de España, publicado, 95-00; no publicado, 00-00.

Acciones de carreteras generales, 6 por 100 anual.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Despachos del 15 de agosto.

Lóndres.—El proyecto de Reforma ha sido finalmente aprobado por el Parlamento, y habiendo recibido la sancion de S. M. la reina es ya ley del pais.

En la sesion de esta noche de la Cámara de los Comunes el gobierno retiró el proyecto de ordenanza de los parques, que tenia por objeto prohibir las reuniones públicas en los parques reales.

Constantinopla.—S. M. I. el Sultan, de vuelta en Constantinopla, contestando un discurso del gran Visir, á quien encargó el gobierno del imperio durante su ausencia, hizo relacion de su reciente viaje por la Europa occidental y manifestó, como resultado de sus observaciones, que se hallaba dispuesto á inaugurar una era de progreso para el imperio otomano, prometiendo presentar una série de medidas de reforma en beneficio de sus súbditos.

Paris.—Despachos de Constantinopla dicen que el gobierno turco, despues de considerar maduramente la nota colectiva de las potencias europeas, ha resuelto que no puede admitir la intervencion de otros gobiernos en el asunto de Candía y se niega á consentir en la propuesta investigacion internacional.

Florencia.—El vapor americano *Quaker City*, capitan Duncan, con gran número de excursionistas de los Estados Unidos, ha llegado á Nápoles, donde ha sido puesto en cuarentena.

El *Quaker City* se dirigía á la Tierra Santa y su detencion ha causado mucho disgusto entre los pasajeros.

Berlin.—Se está proyectando una entrevista entre el Rey de Prusia y el Emperador de Austria.

Franckfort.—Anoche estalló un incendio desastroso en la catedral católica romana de esta ciudad, edificio muy antiguo, pues data del año 1415, y famoso por su belleza arquitectónica y sus recuerdos históricos. Todos los exquisitos adornos del interior fueron destruidos, y las paredes, el techo y la torre quedaron tan maltratados que probablemente será necesario derribar todo el edificio.

Bucharest.—Todos los miembros del gabinete danubiano han presentado su dimision.

Despachos del 16.

Paris.—En las elecciones que recientemente se han celebrado en todo el imperio para miembros de los Consejos Generales han obtenido grandes ventajas la oposicion.

Florencia.—El gobierno italiano no está conforme con la presencia en Roma del general francés Dumont, y pronto pedirá una modificacion del tratado de setiembre.

Despachos del 17.

Portsmouth.—El buque de guerra inglés "Serapis" salió ayer de este puerto para Irlanda, donde embarcará un regimiento de tropas nacionales para Quebec, Canadá.

Lóndres.—Con motivo de las recias lluvias que aun continúan en todo el país, se cree que las cosechas han sufrido mucho en algunos distritos.

Despachos del 18.

Salzburgo.—SS. MM. el Emperador y la Emperatriz de los franceses, el Emperador y la Emperatriz de Austria y el Rey Luis de Babiera han llegado á esta ciudad y se han reunido hoy en un gran banquete dado por el Emperador Francisco José.

Han llegado tambien Mr. Rouher, ministro francés de Negocios Extranjeros, y el baron de Beust, primer ministro austríaco.

Los Soberanos celebrarán mañana una conferencia.

Viena.—La *Gaceta* de Viena, órgano oficial del gobierno austríaco, en un editorial sobre el estado presente y futuro de los negocios de Europa dice que es posible una alianza entre Austria y Francia en el caso de que tambien hagan alianza Prusia y Rusia.

Paris.—Habiendo aceptado Mr. Mc Cormick una invitacion del emperador Napoleon para que hiciera un ensayo privado de su máquina segadora, tuvo efecto el ensayo la semana pasada en la granja imperial cerca de Chalons, asistiendo á él Su Majestad el emperador, acompañado del mariscal Niel, del general Le Bœuf y de Mr. Tiperand, director general de las fincas imperiales.

La prueba dió un resultado brillante y causó tanta satisfaccion al emperador que en el acto dispuso se comprasen tres de esas máquinas para ser usadas en sus granjas particulares, manifestando además que trataba de estimular la adopcion de ese invento en toda la Francia, visto el gran ahorro de trabajo que proporcionaba, para lo cual lo pondria en operacion en todas las granjas imperiales.

Ningun otro expositor extranjero ha sido objeto de una distincion semejante, y se considera como seguro que Mr. Mc Cormick obtendrá el mayor distintivo de la exposicion.

FOLLETIN.

EL QUINTO PROFUGO.

POR ELIAS BERTHET.

(Continúa.)

Se suponia especialmente que la señorita Victoria, cuya influencia sobre su padre era bien conocida, habia podido conmoverle en favor del pobre quinto; pero respecto de este como de los demás puntos, la opinion pública estaba tambien en el error. En efecto, las relaciones de la hija y del padre habian sufrido tristes modificaciones de algun tiempo á esta parte. Ya no se les veia pasear juntos por la plaza mayor del pueblo, ella con papalina y delantal de seda, él muy erguido con su bello uniforme. Victoria, tan rozagante y orgullosa en otro tiempo, parecia triste y enferma; ya no trabajaba sentada al balcon de su cuarto, gorgeando desde la mañana hasta la noche alegres cancioncitas: á menudo sus ojos estaban colorados como cansados de llorar. El mismo Morin no tenia ya con su hija aquellas atenciones y agasajos que en otro tiempo rayaban en puerilidad: atento y ceremonioso con ella, hubiérase dicho que su ternura se habia convertido súbitamente en frialdad é indiferencia.

Estos tristes cambios se habian manifestado á consecuencia de la explicacion que medió entre la hija y el padre despues de la fuga de Leonardo. Cuando se empezó á hablar de las apariciones del prófugo en la vecindad, Victoria, al cabo de largas perplejidades, se habia aventurado á solicitar tímidamente la indulgencia del cabo en favor de un antiguo amigo. Pero á las primeras palabras que pronunció, Morin la interrumpió con enfado:

—¡Cómo, señorita! ¿Pensais todavía en el aldeano estúpido que tiene miedo á los árabes y á los leones? ¿No os avergonzais de pronunciar aun su nombre? ¡Un terco que no quiere oir la razon y prefiere correr por los bosques sin pan ni abrigo á cumplir honradamente con su servicio en el regimiento! El tunante anda listo, convengo en ello; se ha burlado de mí y de toda la brigada; pero al fin y postre tomaré mi desquite! Además, no es extraño que la señorita se interese por él, cuando quizás ella misma le ha arrastrado á obrar tan mal.

—Padre mio, te juro que al contrario....

—Pues bien; si es así, la señorita debe ver el poco caso que hace de sus consejos, como de los mios.... En esas almas sórdidas la cobardía lo avasalla todo.

—Pero, padre mio, insinuó Victoria confusa, ¿no podria ese desgraciado jóven tener otro motivo que la cobardía para diferir su marcha? ¿Por qué le juzgas tan mal tú que tanto le estimabas? ¿Por qué no podría invocar por disculpa una imposibilidad, ó aun un motivo honroso?

—¡Cá! Si tuviese una disculpa honrosa, ¿no se apresuraría á hacerla valer?

—¿Pero si no puede? ¡Si intereses sagrados para él le obligan á callar! ¡Ah! padre mio, continuó la jóven con voz alterada, y los ojos húmedos, tú no sospechas....

Y calló como asustada por la confesion que iba á hacer. [illegible] una mirada penetrante y dijo:

—¡Caramba! señorita, ¿qué ibais á decirme? ¿Cuál es ese grande secreto que parece oprimiros el corazon? ¿Hay acaso una connivencia culpable entre un hombre á quien estoy obligado á perseguir por desobediencia á las leyes y mi propia hija? Vamos, hablad; lo ordeno.

Pero si Victoria tenia algunas propensiones de confianza, esa severidad intempestiva las ahogó bruscamente. Su orgullo se indignó por esas formas imperiosas á que no estaba acostumbrada; levantó la cabeza y dijo con tono firme:

—Yo no sé nada, padre mio.... Solo debes tener presente que un dia quizá te pesará haber mostrado tanto rigor á un desgraciado digno de compasion.... En cuanto á mí, no tengo los mismos deberes, y por consiguiente me disculparás si soy mas indulgente.

Y se retiró á su cuarto, en donde se encerró.

—¡Qué cabeza! qué cabeza! decia entre dientes el cabo cuando quedó solo. Es el retrato de su madre.... ¡La pobre Catalina, mi difunta, era tambien muy difícil de manejar! O mucho me engaño, ó la muy testaruda fragua algo en favor de su novio. Al dejarme, tenia las narices aventadas como un potro que olfatea su primer puñado de forraje.... Está bien; se la vigilará de cerca.

Pero esa resolucion era mas fácil de tomar que de cumplir. Las necesidades del servicio obligaban al cabo á estar constantemente en campaña, y su hija quedaba entregada á sí misma durante dias enteros. Habia, sin embargo, alguno que, sin ser rogado, se habia encargado de espiar los pasos de la señorita Morin. Una noche que el padre se habia retirado á su cuarto despues de un dia de fatigas, vió entrar misteriosamente á Labourot que, con muchas reticencias y precauciones oratorias, le anunció que la señorita Victoria habia hecho en aquella misma mañana una visita á la Anadina y permaneció allí dos largas horas.

En vez de dar gracias al observador oficioso, Morin se mostró irritado.

—Sr. Labourot, dijo con el tono breve que solo usaba cuando se trataba del servicio, vuestro deber es tomar informes por cuenta del gobierno, pero nadie os ha encargado que los tomeis por cuenta de mi familia. Cuando yo tenga necesidad de vuestros buenos oficios, os los pediré; hasta entónces tened los reservados.

Y Labourot se marchó tras esa acre respuesta, convencido de que su jefe ningun caso haria de sus noticias.

Sin embargo, no era así: Morin habia comprendido la gravedad del acto atribuido á su hija, y se habia propuesto apreciar por sí mismo la realidad del informe de Labourot.

Una noche (poco mas ó ménos unos dos meses despues de la desaparicion de Leonardo), Morin, al prescribir el servicio del dia siguiente, anunció en presencia de Victoria que partiria ántes de amanecer por la *correspondencia* con un hombre de la brigada que designó. Pero á la hora indicada, dió su caballo á Cabuchard, á quien mandó en su lugar. Por consiguiente, quedó solo en el cuartel con Victoria, que no le creia tan cerca y debia considerarse como absolutamente dueña de sus acciones.

Desde la aurora, la jóven estaba levantada. Despues de haber recorrido la casa canturiando, mas bien por hábito que por verdadera alegría, bajó á la cuadra. No viendo el caballo de su padre en el pesebre, no dudó de que Morin estaba verdaderamente en campaña con el resto de los gendarmes y se volvió ligera á su cuarto.

En cinco minutos se acicaló. Se puso un vestido de tela ligera, pero de color oscuro, que ella misma habia cortado y cuyo corte elegante habria sido envidiado por mas de una señora de la ciudad. En la cabeza se colocó uno de aquellos lindos sombreritos de paja adoptados por las mujeres del Morvan y que son mas bien un adorno que un abrigo. Así vestida con zapatos grises y un modesto chal negro, la señorita Morin tenia cierto aire medio aldeano y medio ciudadano que añadia á su hermosura, naturalmente severa, un carácter vivo y picante. En fin, se colgó del brazo un hermoso cestito de mimbres de color, como para darse cierto aplomo, bajó la escalera sin ruido y atravesó la plaza con paso furtivo para tomar el camino de la Anadina.

Cuando dobló por el ángulo de la última casa de Fleury, su padre, que la habia acechado desde una ventana, se dispuso á seguirla. Sin cambiar en nada su traje marcial ni tomar arma alguna, el cabo bajó á su vez la escalera, cerró la puerta de la casa y se puso en marcha en la misma direccion.

El sol comenzaba á desprenderse de los vapores matinales y preludiaba uno de los dias mas cálidos de la estacion. Además, era la época de la cosecha, y andaban por los campos personas que se dirigian á sus labores campestres. Por tanto, nada se oponia á que una jóven saliese así á pasear por las cercanías del pueblo. Por otra parte, estaban acostumbrados los vecinos á los aires independientes de la señorita Morin; todo el mundo la conocia, y la autoridad de su padre imponia respeto á los mas osados, sin contar que la misma Victoria, con su aire orgulloso y su andar resuelto, no parecia mujer que se dejase asustar. Así todas las cabezas se descubrian á su paso, todas las bocas la dirigian un saludo amistoso; y cuando despues de saludarla cortesmente los transeuntes encontraban á cien pasos mas léjos, en un recodo de aquel camino tortuoso, al mismo Morin, se felicitaban de haberse encerrado en los límites de un profundo respeto.

Fácil hubiera sido á Morin alcanzar á su hija; pero le contenia un escrúpulo. Podia ser que el paseo de Victoria no tuviese el objeto que él suponia.

Al pié de la colina se elevaba una casita habitada por un campesino viejo y su mujer, á cuya casa iba á menudo Victoria para regalarse con fresas y natilla. Tal vez era ese el objeto de la salida matinal de la jóven, y en ese caso el padre temia dejar traslucir sospechas injuriosas. Para cerciorarse de la realidad, y temiendo que si se acercaba mucho acabaria por ser descubierto, se paró sobre una elevacion desde donde podia ver el camino bifurcarse: un ramal conducia á la granja citada, y el otro á casa de Bouvet. Pero cuando Victoria llegó al ángulo de la division del camino, volvió bruscamente la espalda á la granjita, y, atravesando el pequeño puente que conocemos, continuó su marcha hácia la habitacion aislada de las orillas del Loira.

—¡Caramba! dijo el cabo mordiéndose el bigote. No me habian engañado.... va á esa condenada Anadina! La tontuela me compromete con sus pasos!.... Pero ya la alcanzaré, y á lo ménos por hoy impediré que cometa una imprudencia!

Y partió á paso acelerado con la firme intencion de alcanzar á su hija; pero Morin no habia contado con que su hija, no sintiéndose ya incomodada por las miradas de los transeuntes aceleraba á su vez el paso. Así que cuando llegó empapado en sudor al puente rústico, su hija habia pasado ya el estrecho sendero que se prolongaba del otro lado. Al honrado Morin le repugnaba mucho entrar en casa del prófugo, no siendo en el ejercicio de sus funciones; sin embargo, seguro de que solo allí podria hallar á su hija, se dirigió rápidamente hácia la habitacion.

Pero estaba escrito que su actividad en esa ocasion de nada le serviria. Cuando llegó á la vista de la Anadina, Victoria no estaba ya allí; solo habia pasado por la casa, y se alejaba en otra direccion con una mujer en quien Morin creyó reconocer á Margarita Bouvet, madre de Leonardo. Ambas se dirigieron al cercado y al cañamar; luego, trasponiendo rápidamente los bosques, que en ese punto bajaban hasta el rio, desaparecieron al punto detrás de los avellanos y de los matorrales.

En vano Morin, burlado, hizo resonar por el campo sus llamadas vigorosas; ya porque no fuese oido, ó porque las dos mujeres estuviesen distraidas, no volvieron la cara.

¿Qué hacer? El cabo podia ir á tomar informes en la Anadina, pero á esa hora de la mañana estaba seguro de encontrar solo los niños, cuyos estrepitosos juegos oia en el interior de la casa. Por otra parte, habria perdido el tiempo, y las dos mujeres iban tan ligeras que tenia que apretar el paso si queria alcanzarlas.

—¡Y bien, voto á brios! dijo el cabo, menearemos las tabas! No he de quedar por embustero; sabré, por último, lo que viene á buscar aquí esa descaraduela...... Sigámoslas.... y si doy con la madriguera.... tanto peor para la liebre! ¿Porqué se deja sorprender?

Concluidas estas reflexiones, Morin echó á andar con ardor para alcanzar á las mujeres, á quienes percibia aun por intérvalos en la altura.

Le dejaremos un momento y alcanzaremos antes que él á Victoria y Margarita.

Estas iban amistosamente de bracero y hablaban en voz baja, cual si del fondo de los matorrales que habia á orillas del sendero, pudiesen sorprenderse sus secretos.

—Buena Margarita, decia la jóven con animacion, ¿es muy cierto eso? ¿No se resiente ya de su herida? ¿Está completamente curado? ¡Oh! ¡Si supiéseis cuanta inquietud y alarma sufro de dos meses acá! ¡Pobre Leonardo!...... ¡Decir que ha sufrido todo eso por mí, por mí sola!

(Continuará.)

Despachos del 19.

Londres.—Se dice que la Sublime Puerta ha recibido del gobierno de los Estados Unidos una nota apremiante en favor de los candiotas.

El gobierno austríaco ha prometido ampliar las libertades civiles y religiosas de los protestantes del imperio.

Paris.—Dice un telégrama de Salzburgo:—"Esta mañana temprano los emperadores de Austria y de Francia, de brazo dieron un paseo por la ciudad y los suburbios, y mas tarde se encerraron y tuvieron una conferencia que duró dos ó tres horas. Por la tarde el emperador Napoleon y el emperador Francisco José, la emperatriz Eugenia y la emperatriz Isabel y el rey Luis de Baviera, con sus respectivas comitivas, hicieron una excursion al antiguo castillo Dingin, en las alturas que dominan la ciudad. Por la noche, los soberanos fueron al teatro en traje de corte. El exterior del edificio estaba iluminado profusamente y el interior adornado con mucho arte y esplendor. La concurrencia recibió con el mayor entusiasmo á los soberanos. En todas ocasiones el emperador Napoleon ha sido tratado con señalada honra y consideracion por el primer ministro austríaco, el baron de Beust."

—El corresponsal parisiense de la *Independance Belge* dice:—"No parece que la reina Victoria vaya á Paris. Dícese que uno de los motivos del viaje de la emperatriz á Osborne fué inducir á la soberana inglesa á que hiciera una excursion al continente, y se agrega que la mision de la emperatriz fué comunicar á la reina Victoria algunas cartas del emperador Napoleon III y del emperador Maximiliano, con el objeto de arrojar nueva luz sobre la catástrofe de Querétaro y desvanecer las preocupaciones que hayan podido alimentarse en Inglaterra respecto de la parte que representó el gobierno imperial en ese incidente."

Liverpool.—Las tempestades van cediendo y el tiempo se presenta favorable para las cosechas.

Despachos del 20.

Lóndres.—El *Daily News* dice en su revista comercial que mejoran los negocios mercantiles.

Lord Monck no volverá á Inglaterra por ahora, permaneciendo un año mas en el Canadá á la cabeza del nuevo gobierno.

Roma.—Con motivo de haberse suspendido la mision de los Estados Unidos cerca de la Santa Sede, se ha cerrado la legacion americana en esta ciudad.

Despachos del 21.

Lóndres.—Se ha prorogado el Parlamento. En el discurso de la reina, que fué leido por un comisionado, se dice que ya no existen motivos para temer una guerra en Europa. La conspiracion en Irlanda ha tenido un resultado fútil y ha sido sofocada casi sin derramamiento de sangre por el valor de las tropas, la vigilancia de la policía y la lealtad del pueblo. La ley ha sido vindicada sin sacrificio de vidas humanas. La reina hace mencion de un tratado postal satisfactorio con los Estados Unidos y congratula al Parlamento y al país por la aprobacion del proyecto de Reforma y de otras medidas importantes.

Un despacho de Constantinopla dice que el Sultan ha resuelto formar un nuevo Consejo, que se compondrá de igual número de miembros griegos y turcos.

Florencia.—Ha sido prorogado el Parlamento italiano.

Garibaldi ha vuelto á suspender los preparativos para un movimiento contra Roma.

Liverpool.—En el pleito importante seguido por la Compañía de vapores de las Indias Occidentales y del Pacífico contra Williams y Guion ha recaido sentencia á favor de la compañía, que puede reclamar £ 100.000 por daños y perjuicios. El pleito versaba sobre la explosion de nitro-glicerina en Aspinwall, en 1866. Sin embargo, queda aun por decidir (lo cual hará un tribunal superior) si en último extremo son responsables los Sres. Williams y Guion, que alegan haber ignorado el carácter del artículo que embarcaron, ó si la compañía ha de proceder contra los que primitivamente lo embarcaron en Hamburgo, ó contra los que resulten autores del fraude.

Paris.—La prensa semi-oficial de esta ciudad declara que la conferencia de los emperadores en Salzburgo asegura una larga paz para Europa. Se espera aquí otra reunion de los soberanos. Se dice que la reina Victoria y Francisco José visitarán á Napoleon en octubre.

Viena.—Todos los periódicos oficiales declaran que la paz en Alemania está asegurada por ahora.

Berlin.—El gobierno prusiano ha declarado libre el comercio de la sal.

Despachos del 22.

Viena.—El órgano del baron de Beust asegura que se ha celebrado una alianza defensiva entre Austria y Francia.

Paris.—Dícese que uno de los resultados de la conferencia de Salzburgo es que Francia y Austria insistirán en la formacion de una conferencia Alemana del Sur bajo la direccion de Austria. Los emperadores se han puesto de acuerdo respecto de la cuestion de Oriente.

San Petersburgo.—Dícese que el Czar está muy enfermo en Crimea.

Farragut y sus oficiales fueron objeto de una gran ovacion en Cronstadt. El gran duque Constantino y otros personajes públicos estuvieron presentes.

Lóndres.—Hoy se susurra que ha fracasado completamente el tratado formal arreglado en Salzburgo para la formacion de una Confederacion Alemana del Sur. Dícese que Baviera ha contestado negándose positivamente á unirse á esa confederacion.

COMERCIALES.

Lóndres, 23.—Los consolidados cierran á 94⅛.

Liverpool, idem.—Se han vendido en la semana 59,000 pacas de algodon, de ellas 21,000 para especular y exportar. Existencia disponible 767,000 pacas, de ellas 323,000 americanas. El mercado tranquilo: el *middling* de uplands á 10⅛ y el de Orleans á 11. Hoy se han vendido 8,000 pacas.

ESTADOS-UNIDOS.

De los periódicos de Nueva York, Filadelfia y Nueva Orleans hasta el 19, 20 y 24 respectivamente, tomamos las noticias insertas á continuacion:

Un despacho de Washington de fecha 23 anuncia que el Presidente habia recibido oficialmente noticia de que el general Thomas se hallaba tan enfermo, que no podia trasladarse á Nueva Orleans sin gran peligro de su vida. "Si dentro de algunos dias no ha mejorado su salud, agrega el parte, la órden expedida recientemente será alterada ligeramente, continuando Thomas en el mando del Cumberland y confiriendo al general Hancock el del quinto distrito, trasladándose el general Sheridan al departamento de Missouri."

Segun las instrucciones expedidas por la Secretaría de la Guerra, despues de entregar el mando del quinto distrito, el general Sheridan se dirigirá al fuerte Leavenworth en Kansas y relevará al mayor general W. S. Hancock en el mando del Departamento de Missouri, trasladándose este último á Louisville [Kentucky] para hacerse cargo del departamento de Cumberland. El general Thomas tiene órden de continuar el cumplimiento de todas las órdenes que encuentre vigentes en el quinto distrito al tiempo de tomar el mando, á no ser que le autorice el general del ejército para anularlas, alterarlas ó modificarlas.

—El general Grant ha retirado la órden que habia dirigido al general Sickles para que no sujetase á los tribunales de los Estados Unidos al régimen militar. Esta medida se funda en las explicaciones que ha dado el general Sickles, despues de haber pedido que se suspendiese la providencia. Esas explicaciones son hasta ahora muy breves: el 17 del corriente, el oficial que manda en Wilmington dió parte de que el Attorney General habia mandado instrucciones al Marshal de la Carolina del Norte para que exigiese el cumplimiento de las ejecutorias de los tribunales de los Estados Unidos, amenazando con proceder judicialmente contra toda persona que á ello se opusiese. El general Sickles mandó, en seguida, instrucciones al coronel Franks para que no permitiese que se llevase á cabo órden alguna de ningun tribunal que quebrantase las órdenes existentes, y disponiendo, al mismo tiempo, que le diese exacta cuenta de los casos pendientes. Tales son los motivos que han dado márgen á la revocacion de la medida dictada por el general Grant.

—Segun comunican de Wáshington con fecha 22, los hombres políticos de influencia se empeñaban en que el Presidente Johnson reorganizase su gabinete, ó en que, cuando ménos, lo modificase. Parece que el *National Intelligencer*, órgano semi-oficial del Presidente, tenia escrito un artículo en que sugiere la conveniencia de retirar su cartera á Mr. Seward. Los que en ese sentido influyen, se fundan en que Mr. Johnson necesita tener en el gabinete otra clase de estadistas para conservar, ó restablecer, la confianza en la administracion, y combatir con buen éxito la guerra que personal y políticamente le hacen en el Congreso los ultra radicales. En lugar de Mr. Seward se indica á Mr. Charles Francis Adams, y para el Departamento del Tesoro se pide un hombre de capacidad, habilidad y honradez. Habia rumores de que en vista del estado de cosas, todos los miembros del gabinete renunciarian sus carteras, dejando así á Mr. Johnson en libertad para reorganizar su gobierno.

—El *Herald* de Nueva York dice que el gran [illegible] que ahora debe dar el Presidente es una [illegible] universal, é insiste en que la expida. [illegible] *Tribune* opina de muy distinto modo: dice que hasta que no se pague el último real y no se haya consolado el último de los que visten luto no se puede olvidar ni perdonar á los fautores de la rebelion ni á los que les han ayudado. [illegible] Howard no habia tenido aviso [illegible] hubiese relevado. Durante una entrevista le manifestó el Secretario interino de la Guerra que nada habia oido decir sobre el particular.

—Comunican de Augusta con fecha 20 que en la próxima sesion del Tribunal de los Estados Unidos por el Estado de Georgia, el Attorney de Distrito encausará, por el delito de perjurio, á ocho individuos leales del Sur á quienes se acusa de haber prestado el juramento de prueba contraviniendo á la ley y á los hechos.

—De Washington dicen que causaba allí asombro la rígida economía que el general Grant observaba en el Departamento de la Guerra, suprimiendo todas las fuerzas superfluas.

—El general Sheridan ofició el 22 que la fiebre amarilla tenia carácter epidémico en Nueva Orleans.

—Con fecha 20 anuncian de Gálveston (Tejas) que la fiebre amarilla iba allí en aumento. La víspera habian fallecido 34 de los invadidos.

—En la noche del 19, el general Rousseau salió de Washington para Nueva York, en donde se embarcaría inmediatamente para San Francisco, trasladándose de allí á Sitka.

—El 21 llegó á Washington el Sr. Marcelo Cerruti, recientemente nombrado ministro de Italia.

—El ministro de Turquía fué presentado oficialmente el 23 al Presidente.

—El mismo dia se decia en Washington que el ariete *Stonwall* habia tenido que arribar á Norfolk porque hacia mucha agua.

—Decíase asimismo que Mr. Tadeus Stevens se hallaba en un estado de debilidad alarmante.

—El cólera hacia grandes estragos entre los indios seminoles, y se dice que se habia presentado de carácter maligno en Shawneetown, Estado de Illinois.

—De San Luis comunican con fecha 23 que, segun rumores los indios habian cortado las comunicaciones á la milicia de Kansas con el fuerte Hays.—El general Butler, de Nebraska, acababa de regresar de Big Blue. Segun informa, once hombres habian sido muertos, 24 caballos robados y 54 casas de fincas abandonadas.

—Un despacho de Savannah del 22 anuncia que las lluvias habian causado daños en las cosechas de la parte baja del Estado. El algodon maduraba rápidamente, pero la lluvia impedia recogerlo, lo que perjudicaba para las clasificaciones. Se ha exagerado el daño causado por el gusano.

—El 23 cerró el oro en Nueva York á 140⅝. Las letras de banqueros sobre Lóndres se cotizaban á 109⅜ á 60 dias y á 110 á la vista. El mercado de algodon tranquilo, vendiéndose el *middling uplands* á 28 cs. El mercado de azúcar estaba firme y el de mieles pesado.

—El mismo dia estaba paralizado, como en dias anteriores, en Nueva Orleans el mercado de algodon. Las ventas no excedieron de 375 pacas á los precios siguientes: *ordinary* de 21 á 23 cs.; *good ordinary* á 24; *low middling* á 26½ y *middling* á 28½.

—El mercado de azúcar muy tranquilo, pero firme, vendiéndose el *fully fair* de Luisiana, para el menudeo, de 15⅜ á 15⅞ cs.; el *prime á choice* de 15¾ á 16; el *choice* á 16½, y de 17 á 17½ el bueno amarillo purgado.—El azúcar en caja de Cuba se vendia para el consumo local de 13⅛ á 13¾ cs. los números 12 y 13; de 13⅞ á 14⅞ los números 14 y 15; de 15 á 15½ los números 16 á 18, y de 15¾ á 16½ los números 19 y 20.—El mercado de mieles de Cuba muy pesado; solo se vendian pequeñas partidas para el menudeo de 52½ á 55 cs.; por cargamentos se colocaban de 50 á 51 cs.

Entre otras noticias que tenemos publicadas y que traen los periódicos de Nueva Orleans se dice que el general Hovey, ministro de los Estados Unidos en el Perú, habia ido á Chile con objeto, segun se presumia, de facilitar las negociaciones de paz con España.

Anuncian de Sidney [Australia] con fecha 1º de julio, que habia ocurrido en esa colonia una gran calamidad. Despues de cinco dias de lluvia tempestuosa, el pais habia quedado inundado, arrastrando las aguas centenares de caballos y millares de reses. Las cosechas quedaron destruidas y se habian perdido muchas vidas. Centenares de personas que se habian refugiado en las copas de los árboles, sobre los montones de heno y en los techos de las casas fueron salvadas. Gran número de ellas habian quedado sin casa, desnudas y casi pereciendo de hambre. Naufragaron cuatro goletas, ahogándose varios marineros.

Las noticias de Nueva Zelandia hablan de fuertes vientos que habian causado muchos desastres entre los buques costeros, pero sin pérdida de vidas.

CORREO DE LA ISLA.

Santa Maria del Rosario.—Nos escribe nuestro corresponsal con fecha 24 del corriente:

"Fastidiados por las continuas y abundantísimas lluvias, con las cuales se han puesto los caminos intransitables, nada que llame la atencion se ha ofrecido en esta jurisdiccion; pues cada cual metido en su casa, apénas se ocupa mas que de lo preciso á las atenciones domésticas, porque hasta los campos están privados por lo mismo del cultivo, única esperanza del honrado labrador para sostener su familia.

"Varias son las veces que por este medio nos hemos lamentado de la falta, en esta, de sellos de franqueo y demás especies timbradas, sin que hasta ahora se haya remediado cual corresponde, pues el señor Colector de Guanabacoa, encargado de proveer á esta localidad de dichas especies, solo pone de vez en cuando en una bodega un cuadernillo ó dos de papel sellado, y cuatro ó seis pesos de sellos de correos, que pronto se concluyen, como es de suponer, sucediendo estar luego muchos dias sin ellos, por lo poco que interesa al dueño del establecimiento acudir por otra "tan gruesa y notable remesa."—Esto no me parece justo, y fíeon que el Excmo. Sr. Director de Administracion general, así que tenga conocimiento de ello, dispondrá que el mal sea remediado con la oportunidad que demanda el caso, puesto que estamos privados por ello de nuestra correspondencia y de verificar algunos pequeños pagos que se hacen desde esta por medio de los indicados sellos.

"En otra seré mas extenso con lo que ocurra y sea digno de publicidad para bien é interés general, como acostumbra siempre—*Cachumeno.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, en Carraguao; y en la de la iglesia del Cerro á la misma hora.

Copiamos de la Gaceta.—"Don Luis García de Quiñones, Gobernador civil de la provincia de Orense, solicita á Don Silverio Gomez, natural de Verin, para enterarle de asuntos de familia, en la imprenta de la *Gaceta* M. Quiroga impondrá.—Suplicamos á los demás periódicos la reproduccion de esta solicitud."

Nombramiento.—Don Gregorio Solis ha sido nombrado oficial quinto de Administracion con destino á la Tesorería general de esta isla, en la vacante que resulta por renuncia de D. Enrique Torres Armenta.

Teatro de Tacon.—Anuncia la compañía que el trabajo que mañana 28 pondrá nuevamente en escena el excelente drama titulado "Un drama nuevo." A continuacion la señorita Barroso y el señor Martinez bailarán "La linda gaditana," y finalizará la funcion con la pieza "Las sisas de mi mujer." ¡Verémos el coliseo medianamente concurrido?

La Idea.—Se ha recibido en esta redaccion el número de esa interesante revista quincenal de instruccion pública correspondiente al 15 del que cursa. He aquí el sumario de ese número: "El Doctor Benito Arias Montano," por Antonio Bachiller, continuará.—"Contestacion."—"Pedagogía," por Mariano Dumas Chancel, continúa.—"Apuntes sobre la Instruccion en Cuba en el siglo XVI," por Pelayo Gonzalez de los Rios.—"Escuelas numerosas."—"Filosofía, Inmortalidad."—"Crónica."

Concierto.—Hemos oido asegurar que se dispone un selecto concierto, que tendrá efecto dentro de pocos dias en el Liceo de la Habana á beneficio del distinguido profesor señor Vander-Gucht. Apreciado como es dicho señor entre sus comprofesores creemos que no le será difícil combinar un excelente programa, y, por tanto, debemos igualmente suponer que los aficionados al divino arte se apresurarán á asistir á esa funcion musical, puesto que el señor Vander-Gucht es acreedor á que se le dé una muestra del aprecio que merece. Es de esperar que oportunamente se darán pormenores referentes al citado concierto.

Aquí lo quisiéramos.—El 2 de este mes, segun leemos en la seccion correspondiente del *Times* de Lóndres, el tribunal de policía de la calle Worship, de esa ciudad, multó en 40 chelines ó un mes de prision y trabajos forzados á George Lewis, conductor del *cab* de alquiler nº 1,299, "por llevar el vehículo á paso furioso", con riesgo de los pedestres. El cochero no tuvo con que pagar la multa en metálico y fué conducido á la prision.

Cocheritos de la Habana,
¡Os reis? Teneis razon,
Que hay mil y quinientas leguas
Desde el Parque hasta *London*.

Se nos remite.—Sr. Cronista del *Diario de la Marina*.—Muy apreciable Sr. mio: Estimaré de su bondad tenga á bien consignar en las columnas de la seccion que redacta que con motivo de haber pedido, el 19 del presente mes, licencia á la superioridad para publicar un periódico semanal con el título de *La Alegría*, me separo de la direccion de *El Revoltoso*.

De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*José J. de Urdiburu*"

Peticion.—Varios vecinos de la calle de los Corrales, entre Aguila y Angeles, se han acercado á esta redaccion, suplicándonos hagamos presente al Sr. Administrador de la empresa del gas la necesidad de que quede ya establecida esta clase de alumbrado en la mencionada calle. Existiendo desde hace algun tiempo las cañerías, es muy fácil complacerlos, lo que no dudamos del celo y actiuidad del Sr. Administrador.

Traslado.—Nos escriben lo siguiente:—"Muy señor mio: suplico á V. tenga la bondad de llamar la atencion en la seccion de su cargo acerca del estado en que se encuentra la calle del Indio, que hace una porcion de años que no se repara siendo ese estado lamentable. La cloaca obra tan útil como saludable para dicho barrio, y que nos ha costado sendos pesos, tiene la mayor parte de los malecones que la tapan descubiertos, y no es estraño que el dia menos pensado haya que sacarlos de la misma cloaca por haberlos hundido algun carreton.

Por otra parte y como causa de la no reparacion de la calle se halla descubierta la cañería del agua, por lo que con frecuencia se rompe al pasar por ella un carreton ú otro vehículo pesado. Ya ve V., señor Localista, que tenemos razon para pedir que se nos componga la mencionada calle, cuadra comprendida entre las de Corrales y Gloria; y por tanto esperamos que V. nos ayude y pida á la Direccion de calles la pronta aplicacion del remedio que tan de veras reclama dicha cuadra; favor que le agradecerán sus afectísimos, *Varios propietarios.*

Clotilde.—Se está repartiendo las entregas 15 y 16 de la novela de costumbres que con el título de "Clotilde, ó memorias de una madre" se publica por F. Clavell de Sol.

Valero y compañía.—En otro lugar de este periódico puede verse una noticia, segun la cual á mediados del corriente eran esperados en Madrid el actor y director de escena D. José Valero y Dª Salvadora Cairon, quienes debian salir de la corte á los pocos dias para embarcarse en Cádiz en el vapor correo que debe llegar á este puerto sobre el 20 de setiembre próximo. Dícese que les acompaña el actor Sr. Montijano.

Segun lo deseas.—A un amigo mio que se ha empeñado en que le dé mi parecer acerca de las dotes que lo adornan.

Eres, amigo mio, tan rocin,
Tan plomo, tan bragado, tan follon
Que yo no doy por tí medio vellon,
Ni medio ardito doy por tu magin.
Al verte, creo ver un bicho ruin
Que me llena de horror y desazon,
Y absténgome de darto un pisoton
Por no aplastar cobarde á un malandrin.
Anhelas que te diga la verdad
Y mas, á la verdad, no puedo hacer
Que así satisfacer tu necedad;
Pero si acaso llegas á creer
Que me impide ser fiel nuestra amistad
Dilo y *enmendaré* mi parecer.

Consolémonos.—Ya que nosotros estamos condenados á sufrir los calores que nos tienen achicharrados, consolémonos con saber que en otras partes son mas afortunados que en esta siempre fidelísima y felicitémosles por ello. En *La Regeneracion* de Bayamo del 20 leemos:—"*¡Qué frio!*—Los habitantes de esta muy leal ciudad han amanecido hoy dando diente con diente, tal ha sido el frio que en la mañana se ha dejado sentir, lo que no pasa de ser un fenómeno. A veinte del mes de agosto frio en la Isla de Cuba! hombre no juegue, si parece imposible. Llamamos la atencion de nuestros sábios sobre este capricho de la naturaleza, para que lo estudien y nos digan *el por qué* del efecto."

Sobre barriles de basuras.—*Un suscritor* nos recomienda demos cabida á las siguientes líneas con el objeto de ver si se consigue enmienda en el mal que lamenta:—"¿Qué remedio ó precauciones deben emplearse para acabar con los hurtos que se cometen de los envases de las basuras? ¿Quiénes serán los que los cometen? ¿Tendrá que sospecharse de los carretoneros de la empresa, ó de algun criado de los vecinos que lo hace para especular? Algo so podria dar de propina para descubrir quienes sean esos cacos, porque, á la verdad, no hace mucha gracia que se tenga que gastar cuatro ó cinco duros al mes en barriles para que alguien especule con ellos de un modo tan digno de ser castigado. Es de esperar que esta indicacion produzca los efectos consiguientes. Nada diria sobre el asunto; pero son tan continuas las desapariciones de los envases, que en ménos de un mes cuento ocho extraviados, y espero ver si se consigue que se corrijan abusos semejantes. Un vecino de la calle de la Reina."

Desgracia.—El tren expreso que salió del paradero de Villanueva á las cinco y media de la mañana de ayer, poco despues de haber atravesado la calzada de la Infanta, atropelló, casualmente, á un individuo que resultó ser soldado del regimiento de España, y que falleció poco despues á consecuencia de una conjestion cerebral, segun el facultativo que le asistió de primera intencion.

Liceo de la Habana.—Nos dicen que la seccion de declamacion de ese Instituto pondrá en escena en la noche de mañana miércoles, el interesante y hermoso drama de Larra (hijo), *La Oracion de la Tarde*, que entendidos aficionados se han hecho cargo de los principales papeles, y que por los ensayos que se han verificado, se espera que el éxito será satisfactorio. La funcion no se suspenderá aunque llueva.

Por interina providencia.—Con motivo de queja producida por un cochero, dos guardias civiles detuvieron en la tarde de ayer cuatro individuos que se hallaban en la falda del castillo de Atarés probando tres revolvers y los presentaron al celador del barrio. Dió la casualidad que al hallarse esos individuos en la celaduría se recibiese en ella una órden del Sr. Jefe de policía para reducir á prision á uno de ellos que estaba complicado en una causa de asalto y robo y en tal virtud fueron todos puestos á disposicion de la autoridad correspondiente.

Atajado.—Entre ocho y nueve de la noche de ayer, en la esquina de las calles del Consulado y Neptuno, fué detenido un hombre que con un vaso habia causado una herida grave en la sien izquierda al dependiente de una bodega de la calle de las Virtudes, lo cual fué el resultado de una cuestion que habian tenido sobre el cambio de un doblon.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES—San Agustin, obispo y doctor.—Con su sabiduría superior, profundos conocimientos, vasta erudicion y energía de carácter fué Agustin un denodado campeon de la milicia cristiana, defensor del dogma católico y terror de los enemigos de la verdad. No fluctuó como Moisés sobre las aguas del Nilo; pero estuvo á punto de naufragar en el terrible golfo del error, del que lo libró el señor para que realizase los grandes designios á que estaba destinado en los consejos eternos. No escribió la historia de la creacion; pero su fecunda pluma guiada por la sabiduría con que plugo á Dios adornarle produjo las mas admirables obras, que son y serán siempre consultadas por los sabios de todas las edades. No sacó un pueblo de la cautividad para dirigirlo á una tierra de promision; pero ha sido el maestro y guía de muchas almas, que abrazaron su regla retirándose á los claustros y huyendo del mundo. No recibió, en suma, como el legislador del pueblo hebreo las tablas de la ley de manos de Dios; pero explicó la misma ley con la mayor claridad é hizo admirables y profundas exposiciones de los libros de la Sagrada Escritura. En fin, podremos llamar el Moisés de la ley de gracia á esa estrella brillante que resplandeció en el cielo de la militante Jerusalen y que fué de sus columnas y mas firmes sustentáculos.

Además se mencionan los santos Hermes, Julian, Pelayo, Fortunato, Cayo, Antes, todos mártires; Alejandro, ob., y Moisés, anacoreta, cfs.

FIESTAS EL JUEVES.—MISAS SOLEMNES.—En S. Juan de Dios la del Sacramento, á las 7½. En la Catedral á las 8½. En el Espíritu Santo, S. Felipe, Sta. Clara, S. Isidro, Sto. Cristo, Monserrate Guadalupe, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa, de 7 á 8; todas á S. D. M. de renovacion, en la T. O. de San Agustin á dicho santo de 7 á 8.

Regla—El citado juéves á las 5 de la tarde se iza la bandera en el Santuario para denotar á los fieles que se principiará la novena al siguiente dia, con misa cantada de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 29 de agosto.—Corresponde visitar á N. Sra. del Monserrate en su templo; y en Guanabacoa á N. Sra. de las Escuelas Pías en San Francisco, ámbas privilegiadas.

SANTO DOMINGO.

El viérnes 30 del corriente dará principio en esta iglesia el solemne *triduo* que anualmente se tributa á la gloriosa Sta. Rosa de Lima patrona de las Indias, con la salve de costumbre en su víspera al oscurecer y misa á las 8 de la mañana siguiente. El panegírico está á cargo del Pbro. D. Alejandro del Cozo. En los dos dias siguientes la funcion empezará á las 8 de la mañana en punto, ambas igualmente con sermon, y salve en la víspera á la hora que es costumbre. Se suplica por este medio á los numerosos devotos de la Santa, objeto de estos cultos, se sirvan con su asistencia contribuir al mayor esplendor de tan piadosos actos. Habana y Agosto 26 de 1867—Juan Bautista Turrós. 4-27

GOBIERNO MILITAR DE LA HABANA.

Orden de la plaza del 27 de agosto de 1867.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 28 DE AGOSTO

Retreta en la plaza de Armas, Ingenieros.
Idem en el paseo de Isabel II, España.
Jefe de dia, el teniente coronel D. Francisco Ramirez, de lanceros de la Reina.
Parada, 2º batallon de España.
Principal, Rey.
Capitanía general, Artillería á pié.
Visita de hospital y provisiones, España.
Capitan, D. José Eloseguí.
Médico para las mismas, D. Enrique Hortsman, de Artillería á pié.
El Coronel, Sargento mayor interino, *Luis Villalonga*.

COMUNICADOS.

UN PERFUME ARISTOCRATICO.—Bulwer Lytton, el gran romancista inglés, dice, que un caballero, se conoce por el perfume que usa. Las esencias ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del Agua Florida de Murray y Lanman, hay una finura y delicadeza tan insinuantes, que es deleitable á las personas de gusto y elegantes. De aquí, que es tan acogida por el verdadero caballero, como por la señora de finas sensibilidades, además todo caballero sabe, ó deberia saber, que cuando suficientemente diluida con agua, es un emoliente portentoso, el mejor que posiblemente pueda usarse para despues de afeitarse. Su refrescante olor es un exquisito contraste con los fatigantes y enfermizos olores de los extractos franceses y alemanes. Se previene á los compradores observar que las palabras "Agua Florida de Murray y Lanman,—Nº 69, Water Street,—New York," estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

TONICO ORIENTAL PARA EL CABELLO.—El pelo es una especie de vegetacion y solo con un tónico vegetal puede conservarse, hermosearse ó restablecerse. Esta preparacion se asimila con la humedad natural que produce el crecimiento del cabello, y cuando esa humedad falta la reemplaza completamente. El Tónico Oriental no es una untura grasienta que obstruye los poros del cráneo, sino un estimulante análogo que fertiliza y estimula las raices del pelo, y comunica á toda su sustancia el vigor, lustre, flexibilidad y abundancia que no pudo conseguirse con el uso de ningun otro artículo que se pretende producirá el mismo efecto.—Se halla de venta en todas las principales perfumerías y en las droguerías acreditadas.

EL JABON ELECTRICO DE DOBBIN
para
LAVAR ARNESES, TECHOS DE CARRUAJES, ETC.

Economizando tiempo, te economiza dinero. Todas las familias pueden economizar dinero si usan este jabon, pues harán su lavado en la mitad del tiempo que ordinariamente necesitan.

Si las personas que experimentan la insensible estupidez que les abate en la primavera (del año), y mas aun, en todas las estaciones del año, supieran que pueden curarse pronto tomando la ZARZAPARRILLA DE AYER, para limpiar la bilis por este medio, su imaginacion estaria mas despejada.

De venta, únicamente por mayor, en la calle de Mercaderes nº 13. 6-27

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL LICENCIADO DON JOSE PORRUA VALDIVIESO, Alcalde mayor cesante, ha abierto su estudio de abogado en la calle de Obrapía nº 26. 15-28

MUY INTERESANTE
PARA LOS
DESGRACIADOS.
MR. U. SMITH,
CIRUJANO DENTISTA.

Galiano núm. 86; avisa al público que ha traido del Norte un hábil dentista mecánico, para atender solamente á esta especialidad. Un buen profesor en este ramo es difícil encontrar. Las personas á quienes falten los órganos de la masticacion, ó que estén usando malas dentaduras, no deben perder esta oportunidad.

No se exije nada hasta no ver y estar satisfecho del buen resultado. 60-23 jn

ESTRACCIONES DE LAS MUELAS
SIN DOLOR,
POR EL NUEVO METODO
DE MR. U. SMITH, CIRUJANO DENTISTA
GALIANO 86

Este nuevo método es enteramente local en efecto, y tiene por objeto repeler la sensacion localmente sin el estremecimiento del cuerpo que caracteriza su sistema antiguo.

Esperimentos hechos en el Hospital de San Felipe y Santiago en el presente mes.
Estracciones sin dolor.......... 20
Idem con dolor.......... 0

El profesor Smith tiene el honor de invitar á los Sres. Directores de la Habana pasen á su morada para inspeccionar el nuevo método de ANESTHOSE LOCAL, con motivo de saber su practicabilidad en cirujía general.
Habana Abril 28 de 1865. 60-23 Julio

R. D'MEZA.

Participa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su domicilio á la calle del Tejadillo núm. 7, donde recibe avisos para la enseñanza del idioma inglés. Advierte al mismo tiempo que no dará clases en Colegios. 15-10 Agosto

DR. ADOLFO VARONA.

Médico cirujano de las facultades de Paris, Lóndres &ª
CALLE DE O-REILLY Nº 33.
Tratamiento de las enfermedades nerviosas y de la garganta.
CONSULTA DE 3 á 5 de la tarde.
364-13 D

MADAME ELISA CLEMENT, PARTERA FAcultativa de Francia, ofrece los servicios de su profesion á todas horas del dia y de la noche, consultas: tambien ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante habitaciones, donde hallarán lo necesario para salir de su cuidado con una estremada asistencia. Habla español, francés é inglés: vive calle de Cuba n. 38 entre Chacon y Cuarteles. 90-31 My

D. GASPAR A. BETANCOURT,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA
facultad de Filadelfia.
Calzada de Galiano n. 117, esquina á Barcelona. 90-9 Agosto

Doña Teresa Camerzini
PARTERA.

Calle del Sol núm. 54, entre Compostela y Habana, al lado de la cindadela de la Guardia. 180-13 jul

DOCTOR DON EDUARDO FINLAY,
OCULISTA,

ha mudado su domicilio á la calle del Aguila n. 225 esquina á la calzada del Príncipe. 32-9 Ag.

Doña Catalina Hernandez de Riera,

comadrona aprobada por la Real Universidad de Madrid y revalidada en esta de la Habana, participa á todas las señoras que ha puesto su casa en la misma de la Amistad n. 63, entre San Rafael y San José. 30-9 Ag.

EL LDO. D. JOSE MIGUEL ANGULO Y HEredia ha abierto su estudio de abogado en la ciudad de Matanzas, en la calle de Gelabert n. 36, al lado de la casa del Sr. Milanés. 30-3 Ag.

MADAME DE NODAL,
PARTERA.

Se ofrece á su numerosa clientela. Neptuno 94, entre Manrique y Campanario. 30-17 Ag

EL DR. JIMENEZ FORCA MEDICO HOMEOpata ofrece al público sus conocimientos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, en las sifilíticas, y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibe órdenes y consultas de 7 á 8 y de 2 á 3 calle de la Habana n. 112. 30-27

ENSEÑANZAS.

REAL COLEGIO DE S. FERNANDO
DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PRIMERA CLASE, SITUADO EN LA CALLE DE COMPOSTELA N. 109 ESQUINA A LA DE LA MURALLA.

En setiembre próximo tendrán lugar los exámenes de admision de los alumnos que han de comenzar las asignaturas de 2ª enseñanza en este establecimiento literario. Los señores interesados se servirán entregar la fé de bautismo para formar el respectivo expediente.

Las asignaturas se hallan en este Real colegio á cargo de los Sres. Catedrático y Vice-director del Instituto D. Emilio Auber—Dres. D. Jesus Benigno Galvez y Don Tomás Plasencia y Lizaso—Ldos. D. José Poo y Alvarez—D. Vicente B. Valdés—D. Ambrosio de Sierra y Don Aurelio C. de Llanos—Bres. D. Alberto Schooeyers—D. J. Ignacio Zarragoitia—D. Ignacio Plasencia y Lizaso y D. Nicolás Fernandez de Castro—Profesores D. Gonzalo G. de Mello—D. Ramon San Pedro—D. Joaquin Mas y D. José María Valladares.—El Director Catedrático, R. G. de Santa Marina. 10-27

ACADEMIA MERCANTIL DE D. LUIS SOR ABE.
TENEDURÍA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 16 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de Aguiar n. 65 entre O-Reilly y Obispo

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETE: AGUIAR 94.
TENEDURÍA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 39 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. 15 Obre

ACADEMIA MERCANTIL
DE
PECOMTAL.

Calle de Lamparilla núm. 33, entre Habana y Compostela.
PARTIDA DOBLE en 25 dias.
LETRA INGLESA en 10 id.
ARITMETICA MERCANTIL en 15 id.
INGLES O FRANCES en 7 meses.

Nota.—Mas de dos mil antiguos alumnos míos que se hallan colocados en casas de comercio, bancos, empresas &ª y un número muy regular (ciento y pico) de estos que ya son dueños de casas de comercio, son hechos patentes que *toda la Habana conoce.*

NOTA IMPORTANTE:—El Sr. Pecomtal no ha comunicado su sistema de enseñanza á nadie, como lo dá á entender el anuncio de Aveline. Solo 2 dias antes de su salida para Europa (en 30 de Enero DE ESTE AÑO) autorizó privadamente al Sr. Aveline para que anunciase el nombre de Pecomtal; pero desde Paris el Sr. Pecomtal escribió carta sobre carta al Sr. Aveline para que desistiese de publicar el nombre de Pecomtal. El Sr. Aveline no hizo caso alguno y continuó publicándolo para engañar al público: pues consta en sus cartas que solo entraron cinco alumnos en Febrero (á los pocos dias de mi salida). El mes siguiente la academia estaba completamente vacía, hasta algunos que tenian la enseñanza paga no siguieron; no hubo un centavo de entrada en Marzo, ni un ochavo en Abril, y desde Abril hasta el 16 de Junio entró un solo alumno!! (con rebaja en el precio). El Sr. Aveline se sirvió del nombre del Sr. Pecomtal para dirigir un memorial al Excmo. Sr. Gobernador Político contra una academia, &ª

El Sr. Pecomtal celoso de su crédito no ha temido regresar en la canícula. Ha llegado el domingo 4 de Agosto, y el lúnes 5 el Sr. Juez de Paz de Belen tuvo á bien conceder una citacion contra el Sr. Aveline para el dia 7. Mas el dia 6 el Sr. Aveline se apresuró á venir á la morada del Sr. Pecomtal que le informó que habia empezado las diligencias judiciarias; el Sr. Aveline le suplicó suspendiera dichas diligencias judiciarias y ámbos señores firmaron cuatro renglones anulando una sociedad tan efímera como cómica. El Sr. Pecomtal se presentó en el Juzgado y suplicó se suspendieran los actos judiciales contra Aveline. Lo que consta en el Juzgado de Belen.

Adviértase que nunca el Sr. Aveline ha sido alumno ó profesor en mi academia, y como se empeña (a veces) en anunciando que ha sido socio mio, me obliga á decir que toda esa bulla es farándula: pues, hube de partir mis un favor (solo un favor), pero no contratos públicos; ni hay profesor rampion de enseñanza mercantil, que ignore que no hay sociedad si no se cumplen los requisitos de la ley ante un escribano. (Lo mismo que no hay mujer que ignore que no hay matrimonio si no es consagrado por la iglesia). 4-24

ACADEMIA MERCANTIL
DE D. [illegible] ILLA,
AMARGURA 34 [illegible]
[illegible] EN EL PISO PRINCIPAL.
[illegible]

La clase de francés es de dia, y la de inglés de noche. El precio es de $8 mensuales cada idioma.

Las clases en todas sus asignaturas comienzan desde las ONCE de la mañana hasta las NUEVE de la noche. (Véase el importante anuncio del periódico el "Siglo") 20-24 Ag.

UNA PROFESORA INGLESA QUE FUE DIrectora de un colegio en el Norte, tomaria dos ó tres niñas de familias respetables para enseñar con sus discípulas en una casa particular, dos horas tres veces á la semana. Tambien daría lecciones á domicilio: habla el español y enseña el inglés, el francés, la música y el dibujo; tiene las mejores referencias. San Nicolás 34 entre Virtudes y Animas. 4-25

MATEMATICAS.

Félix Levi, antiguo profesor del Colegio de Santa Bárbara se ofrece en su nueva morada, Amistad nº 90, para enseñar dicho ramo con la profundidad apetecida para carreras especiales. Tambien dá clases de dibujo lineal, francés, aleman, italiano y teneduría. 4-25

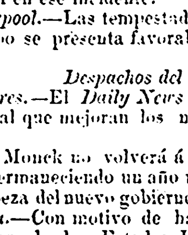

Se garantiza la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año por los demás métodos, contando con voluntad y sentido comun (no á niños) y se reformará la peor letra en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun mas de 500 pliegos que podrán verse escritos por discípulos de ámbos sexos conocidos. Este profesor se pone á prueba con cualquiera otro que gusto comprometer dinero á enseñar mejor y mas pronto la última letra inglesa ligada comercial. Todos los discípulos llevarán gratis el método impreso en dos sombras con varias direcciones de lineas para trabajos de escritorio. A los que gusten y bien lean, se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz, corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos. Aritmética mercantil, &ª

Habrá clases por la noche y dia ó á propio domicilio.—Prado nº 112, accesoria B.—Juan V. Hévia. 8-25

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE.
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 123.

Disuelta en fué por mútuo convenio la sociedad de enseñanza de Pecomtal y Avelino, este sigue solo en su Academia, donde enseña por el mismo sistema que ántes.—Precios: PARTIDA DOBLE, $34.—ARITMETICA MERCANTIL, $20.—LETRA INGLESA, $17.—INGLES Y FRANCES, $8-50 mensuales.—Clases de dia y de noche: de 10 á 12—2 á 4—6 á 9 (noche).—Enseñanza garantizada y completa 4-27

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Una señora, hija del pais, que ha recibido su educacion en los Estados Unidos donde ha estado varios años dedicada á la enseñanza en los principales colegios de New York, se ofrece á los padres de familia garantizando la enseñanza en el idioma inglés y todo lo perteneciente á la parte primaria elemental, música, francés, etc., etc., el idioma inglés lo enseña por un método especial que ha dado brillantes resultados. Pasará á domicilio como tambien á colegios de niñas. Dirijanse al nº 18 calle del Prado, de las tres en adelante. 4-27

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la peletería LA CUBANA, Mercaderes n. 16; Camisería, Habana n. 75; peletería La Granada, Muralla; y tienda de ropa La Oriental, calle del Príncipe; seguras de quedar satisfechas. Indio n. 23, vivo el interesado.—F. Luque. 30-15 Ag.

TINTORERIA PARISIENSE.

Calle de Villegas 75, entre Obrapía y Lamparilla.

Se limpian y tiñen de todos colores vestidos, mantas y mantillas de seda y lana, piezas de paño, casimir, &ª; uniformes, sombreros de castor y de paja.

Un sastre se encarga de la composicion de la ropa de caballeros.

Parisian dyeing and Scouring establishment

Nota.—Se anuncia á los favorecedores de esta casa que no tenemos sucursales en ninguna parte de esta ciudad. 30-7 ag?

MME. CHENEVAZ,
LAVANDERA FRANCESA.
AGUACATE NUM. 6.

Se lava toda clase de ropa y particularmente de señoras teniendo especial cuidado y esmero para la ropa fina. Se hacen contratos con familias, colegios, buques, &ª: á precios convencionales. Se admiten aprendizas segun convenio. 15-21 agosto

LAVADO A LA FRANCESA,

Jesus María 14 esquina á S. Ignacio.—Con puntualidad y esmero se lava ropa de toda clase, sedas, lanas, encajes &c.,—Se rizan vuelos.—Se despacha agua mineral superior á precios baratos.—Se admiten aprendices. 8-11

GRAN CASA DE LAVADO, SITA CALLE DE Cuba núm. 14, esquina á Peña Pobre.—En este bien montado establecimiento á la *francesa*, dirigido por persona competente en el arte, se *lava, plancha y enriza* toda clase de ropa fina; hace contratas con vapores, hoteles y casas particulares; haciéndose todo á precios módicos: Se admiten aprendizas. 10-25

RETRATISTAS.

GALERIA FOTOGRAFICA
DE LOS
SEÑORES FREDRICKS Y DARIES,
CALLE DE LA HABANA
NUMERO 108.

Siendo la estacion actual la mas favorable para las personas que deseen tener un retrato, ya para conservarlo en la familia ó para obsequiar á algun amigo, y deseosos nosotros por nuestra parte de demostrar nuestro agradecimiento por la decidida proteccion que nos dispensan, tenemos la honra de participar á nuestros favorecedores y al público en general que desde esta fecha nos hemos propuesto hacer en los precios de los trabajos que relativamente hablando, pueden llamarse de lujo, una rebaja que los ponga al alcance hasta de aquellos que estén en condiciones regulares. Esa rebaja se refiere especialmente.

A LOS RETRATOS Á LA AGUADA Y A LA TINTA DE CHINA, que con tanta aceptacion se han hecho siempre en nuestro establecimiento.

A LOS GRANDES CUADROS Á LA TINTA DE CHINA que hasta la fecha han sido esclusivamente del mismo establecimiento, pues ni en Paris, ni en Nueva York se han hecho todavía.

A LOS RETRATOS DE TAMAÑO NATURAL AL CREYON LITOGRAFICO Y AL CREYON DE COLOR.

A LOS RETRATOS AL OLEO DE TODOS TAMAÑOS.

A LOS RETRATOS AL PASTEL.

A LOS RETRATOS SOBRE PORCELANA, de gran tamaño y de tamaño menor para alfileres de pecho, y relicarios.

En nuestro establecimiento se hacen tambien las nuevas TARJETAS IMPERIALES, en excelente cartulina, al precio de $3 50 la docena y de $6 37 la media docena.

El precio de las tarjetas de costumbre seguirá siendo de $4 25 la docena.

Tambien se hacen en esta galería fotográfica RETRATOS AL CARBON, recomendables por sus finas medias tintas y su duracion, que es indefinida.

NOTA—Ningun trabajo nuestro tendrán obligacion de recibir las personas que nos favorezcan si no queda á su completa satisfaccion.

OTRA.—En nuestro establecimiento se hallan de venta todos los productos químicos y demás efectos que necesitan los fotógrafos, así como ALBUMS para retratos. 120—26 myo

SOLICITUDES.

UNA SEÑORA O SEÑORITA ESTRANJERA para atender á la educacion de una niña, prefiriendose á una que tenga conocimientos de música. Informarán en la calle del Teniente Rey n. 9, de 3 á 5 de la tarde. 4-28

LAVANDERA LAVANDERA.

Se solicita 2 ó 3 lavanderas que duerman en casa, y sus dueños respondan de ellas. Hotel y Restaurant de Paris, calle de la Industria n. 136. 4-28

UNA SEÑORA NATURAL DE CANARIAS QUE tiene personas que respondan por su moralidad y buenas costumbres, desea colocarse, bien, para manejar niños, ó para acompañar una Sra: En la calle del Príncipe Alfonso n. 403 daran razon. En la misma desea colocarse una criandera blanca, de un mes de parida. 4-28

SE SOLICITA ALQUILAR UN NEGRITO QUE sea ágil y que tenga buena conducta; se le dará de sueldo tres doblones el mes, calle del Teniente Rey nº 29, imprenta "La Intrépida" 4-28

SE SOLICITAN NEGRAS BUENAS LAVANDEras y buenas planchadoras; al mismo tiempo negras para enseñarlas á lavar y planchar con toda perfeccion ropas finas, con la condicion que no han de salir á la calle hasta concluida la contrata, segun convengan sus dueños: calle del Sol nº 36 entre Cuba y Aguiar. 6-28

UNA CRIADA BLANCA INTELIGENTE Y con buenas condiciones desea colocarse en casa de una familia para manejar niños ó criada de mano: calle de Acosta n. 85. 4-28

$4.000

se solicitan, dando en hipoteca un potrero de 14 caballerías libre de todo gravámen: en la calle de Paula n. 1, por mañana hasta las 10 y por la tarde de 4 á 6 se oirán proposiciones. 4-28

SE ADMITEN COSTURAS SEAN PARTICUlares ó de establecimientos, de señoras ó caballeros y serán cosidas á máquina ó á mano—Calle del Trocadero n. 31 entre Industria y Crespo. 4-28

UN INDIVIDUO PARA HACER SOCIEDAD en un establecimiento de farmacia acreditado, que no pase de dos mil pesos, informarán en la botica de La Reunion. 4-28

UNA PARDA DESEA COLOCARSE PARA criada de mano ó manejar niños, tambien cose y peina. Calle de la Maloja n. 50, entre Rayo y Angeles. 4-28

UN COCINERO Y REPOSTERO A LA ESPAñola, francesa y al uso del pais solicita una colocacion. Príncipe Alfonso n. 178. 4-28

UNA CRIANDERA, SE SOLICITA, BLANCA ó de color á leche entera ó á media leche, de 6 á 8 meses de parida, prefiriendo la primera y sin cria. Mercced n. 2 informarán. 4-28

PARA UNA SEÑORA SE SOLICITA UNA HAbitacion cómoda que sea en casa de respeto y si á ella se conviniera dar comida se pagaria puntualmente lo que se ajustara. Sucursal de la Honradez, San Rafael segunda cuadra impondrán. 4-28

UN CHEF DE CUISINE & PATISSERIE, QUI á travaillé pendant 15 ans dans les premieres maisons de Paris, connaissant aussi les habitudes Anglaises ayant été pendant 4 années chef des cuisiniers de Byculla club et du gouvénement de Calcutta.

Desire trouver un emploi qui soit en rapport avec son travail.

Il donnera tous le renseignement necessaire.

S' Adresser, calle O-Reilly número 13, Mr. Alexandre casa Almacen de víveres. 2-28

UNA MORENA LIBRE GENERAL COSTUrera y cortadora desea acomodarse en una casa particular, tiene personas que la abonan. Empedrado 27 4-28

MEMORIALISTA.—EN LA CALLE DEL Obispo nº 111 se reda tan y escriben cartas y memoriales y se copian toda clase de documentos. Asimismo se proporcionan criados, y operarios de todos oficios.—Nota.—En la misma se reciben órdenes para la empresa de letrinas y sumideros titulada "El Aseo." 4-28

UNA SEÑORA ESPAÑOLA SOLICITA UNA colocacion para ama de llaves, el aseo de una casa, cuidar niños ó acompañar á una señora á viajar, tiene personas que darán informes de ella: impondrán Manrique 138, entre Salud y Reina. 4-28

GREMIO
DE
PRESTAMISTAS DE LA HABANA.

El dia treinta del corriente á las siete de la noche, en la casa del Síndico de la clase superior, calle del Empedrado núm. 54, de tener efecto la Junta en que debe darse cuenta del reparto de las cuotas de contribucion asignadas por los señores clasificadores. Lo que hacemos saber por este medio á los interesados; rogándoles su asistencia. Habana, agosto 27 de 1867.—Los síndicos. 3-28

PARA ENTERARLE DE UN ASUNTO QUE LE interesa se solicita á D. Alejandro Creel. en la calle del Príncipe núm. 19, que hace poco tiempo estuvo colocado en su profesion en la botica del Sr. Cardenal Dirigirse al Sr. Ormasa ó D. Roque Rodriguez.

[illegible]

[illegible]

J. A. SHERMAN,
HERNISTA.
AVISO AL PUBLICO.

Se hace saber al público en general, y particularmente á las muchas personas que han ocurrido á su oficina durante las últimas seis semanas y no han podido obtener sus curativos para las quebraduras á causa de su ausencia á los Estados-Unidos, que su oficina se encuentra abierta de nuevo para la aplicacion de sus legítimos y con justa razon celebrados curativos, tanto para las quebraduras inguinales, crurales y escrotales, como para las umbilicales.

El único lugar, en la Isla de Cuba, á donde se pueden conseguir esos benéficos y populares curativos, es en su

OFICINA, CALLE DE O'REILLY N. 13.
6-27A.

APARATOS ANATOMICOS PERFECCIONADOS
acompañados por la untura curativa
APLICADOS POR DON JOSE GROS,
PARA EL ALIVIO Y CURA RADICAL DE LAS HERNIAS
ó
QUEBRADURAS.
AUTORIZADO POR EL EXCMO. SR. GOBERNADOR SUPERIOR CIVIL.

Estos curativos son una garantía para la cura de esa dolencia que si no se atiende á ella en tiempo dá resultados funestos en jóvenes ó viejos, sean hombres ó mujeres y ya sea chica ó grande, reciente ó antigua la quebradura.

Horas de consultas á domicilio de 6 á 8 de la mañana y de 9 á 6 de la tarde en mi casa, calle Nueva del Cristo n. 1. Las personas que habiten en el campo pueden remitir si quieren su medida, y hecho el ajuste pasaré á colocarlo siempre que no esté distante del ferrocarril inmediato, para poder regresar en el dia, aunque por esto se altere el importe mas que lo que cueste el pasaje.

El público en general, y en particular las personas que necesiten de aparatos anatómicos, están de enhorabuena; la renovacion del privilegio que equivocadamente se habia concedido, ha quedado sin efecto; de ello resulta un bien á la humanidad entera de todos conocido; ya no hay monopolio: he aquí el bien que tengo el gusto en ofrecerosː lo mismo que mi casa, calle Nueva del Cristo número 1, y sin que haya mas que proporcionar á cada uno el pago arreglado á su posibilidad y sin que deje de salir servido el que de mí necesite.

El privilegio de D. J. A. Sherman ya no existe, segun la *Gaceta* del 9 del corriente.

Han quedado probados todos mis comunicados dirigidos á dicho Sr. hasta la fecha.

13-16 JOSE GROS.

DON VICENTE RODRIGUEZ PEREZ,

braguerista y ortopedista de los hospitales Militar, de San Felipe y Santiago, y de San Francisco de Paula, y de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de esta ciudad; especialista en el tratamiento de las

HERNIAS,

por medio de sus aparatos anatómicos perfeccionados y su líquido curativo que les acompaña.

CON LA AUTORIZACION DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR SUPERIOR CIVIL.

Horas de consultas y aplicaciones, todos los dias, de 7 á 10, y desde las 11 del dia hasta las 8 de la noche, en su gabinete, casa Nº 9, calle de Cuba, entre Empedrado y Tejadillo.—Gratis á los pobres de solemnidad. 8-25

UN MAYORDOMO, SOLTERO, DE 44 AÑOS, que ha desempeñado dicha plaza por espacio de 20 años, solicita igual plaza; Calle de la Cuna, tienda de El Príncipe, frente á la de Las Cuatro Naciones, impondrán. 7-28

UN SUGETO DESEA COLOCARSE DE DEpendiente de panadería, para repartir pan, criado de mano en casa de comercio, cuidar escritorio, almacen ú otra análoga, sabe leer y escribir y tiene quien le abone: Informarán Obrapía 96. 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse para coser ó para los trabajos domésticos de una casa; tiene quien responda por su conducta: Darán razon Oficios 92, sastrería. 4-27

PARA CRIANDERA A MEDIA LECHE SE Acomoda una parda jóven de buena y abundante leche ó bien para criada de mano ó acompañar á una señora; tiene persona que abone por su conducta: Compostela nº 179 impondrán. 4-27

EN LA CALLE DEL EMPEDRADO N. 62, ENtre Villegas y Aguacate se solicitan dos ó tres negras buenas planchadoras, prefiriendose que sean esclavas para entenderse directamente con sus amos, y si estos determinan que no salgan á la calle y que duerman en el acomodo, se ofrece cumplir con estos dos compromisos. 4-27

UN ESCELENTE COCHERO DESEA COLOcarse en casa particular ó sea para criado de mano; además sabe hablar el francés, propio para un hotel; tiene personas que abonen por su conducta: Darán razon Acosta 85. 4-27

UNA REGULAR LAVANDERA Y PLANCHAdora: Angeles 30 tratarán. 4-27

UNA COSTURERA Y LAVANDERA SE SOLIcita, Tejadillo 43. 4-27

ALQUILAR UNA MORENA COMO DE 14 A 16 años, para criada de mano. Calzada de Jesus del Monte nº 115 impondrán. 4-27

UN CHINO GENERAL COCINERO A LA ESpañola, á la francesa y á la inglesa, solicita una colocacion. Jesus María n. 5. 4-27

UN JOVEN QUE CUENTA UN AÑO DE PRACtica en una de las principales boticas de esta ciudad, desea obtener colocacion en un establecimiento de la misma clase. Manrique 33½ en los altos. 4-27

UNA SEÑORA ESPAÑOLA DESEA UNA COlocacion para el aseo y cuidado de una casa ó para acompañar á una señora y ayudar á coser, teniendo personas que abonen su conducta: darán razon en la cantina de la posada La Campana. 4-27

UNA PARDA ESCLAVA SOLICITA COLOcacion para criada de mano, coser ó manejar niños, es muy humilde y cariñosa y tiene personas que abonen su conducta: Inquisidor 15. 4-27

GRAN COMODIDAD.

Un jóven barbero se ofrece al público para egercer su oficio á domicilio de los señores que se sirvan mandar aviso á la calle del Empedrado n. 57, 4-27

UNA PERSONA COSTURERA SOLICITA ENcontrar una buena casa donde acomodarse para cortar y coser: calle de San Isidro nº 16. 4-27

A DOÑA MATILDE DANDOINS PARA UN Asunto que le interesa. En el despacho del "Diario de la Marina" informarán. 4-27

UN ASIATICO GENERAL COCINERO QUE cocina á la francesa é inglesa y española, solicita bus ar una colocacion: impondrán calle de Cuba nº 71, imprenta. 4-27

SEÑORES HACENDADOS.

Desea colocacion un sujeto de 40 años, ex-propietario de ingenio, en el interior de la Isla; despues de contraria suerte se dedicó á ganar su subsistencia, ya de mayordomo encargado, de maestro de azú ar purgado ó mascabado (en trenes comunes) enfermero, en buenas enfermerias, en lo que es muy prolijo é inteligente en el botiquin, y ha poco se retiró de un ingenio de esta jurisdiccion, donde estuvo cerca de tres años de enfermero. Si algun hacendado necesitare de un hombre de confianza, trabajador, vital, manejo aseado con buenas recomendaciones, ofrece al que lo necesite garantias verbales de los hacendados, á quienes ha servido en esta jurisdiccion. Vive Manrique nº 33½, altos. 4-27

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO, SOLO, desea colocarse en un ingenio grande, sin intervencion de tercero, sabe llevar libros y correspondencia en buena letra inglesa. De su moralidad é inteligencia informarán respetables hacendados á quienes ha servido: Cuna 7, 5-27

UN DEPENDIENTE PARA UNA PANADERIA que no pase de 20 años y que tenga quien responda de su conducta: Oficios 94. 8-27

UN JOVEN DECENTE, DESEANDO OBTEner la profesion de cirujano-dentista, solicita un profesor acreditado para ejercer la práctica bajo su direccion, dándole solo los alimentos. Se compromete al concluir dicha carrera hacer una retribucion, segun convenio, pues cuenta con capital y suficientes garantías de su buena conducta: Manrique nº 33½, altos, impondrán. 4-27

SE SOLICITA A DON MANUEL HERRERA natural de Querétaro (Mejico) para un asunto que le interesa, que procure verse lo mas pronto posible con Peñaranda en la botica de Santa Rita, Mercaderes n. 18. 4-27

SE SOLICITA A DON FRANCISCO CABRERA de la Torre para un negocio que le conviene, en la calle de Riela n. 56 darán razon, 4-27

ALQUILAR UN NEGRITO O NEGRITA PAra limpieza de casa y hacer mandados: Perseverancia n. 5. 4-26

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCARSE EN casa particular para criada de mano y coser, tiene personas que respondan por ella. Informarán Empedrado n. 56 entre Compostela y Aguacate. 4-27

UNA SEÑORA FRANCESA, CON DIPLOMA, dá lecciones en su morada y á domicilio de los idiomas francés y español, lo mismo que geografía, aritmética, gramática y religion: todo por un método sencillo y claro, que dá los mejores resultados. Muralla 21, tienda La Flor. 21-13ag

UN MORENO GENERAL COCINERO Y BUEN criado de mano solicita una colocacion á bordo de un vapor ó para un hombre teniendo persona que lo garantice. Bernaza 19 informarán. 4-24

SE TOMA EN ALQUILER UNA CRIADA DE mediana edad y moralidad, que sea general cocinera y lavandera, para servir á dos personas. Desde las 8 de la mañana impondrán Crespo n. 80. 4-28

SE DA DINERO

Sobre ropa, muebles y toda clase de prendas en general; se componen relojes garantizando las composiciones, pues para ello se cuenta con un operario que ha trabajado por espacio de muchos años en las principales fábricas de Suiza, en la misma se vende un piano Ing es de poco uso, un Cronómetro marino, y toda clase de relojes de oro y plata. Bernaza n. 15 esquina á Obrapía. 15-17

SE DA DINERO
sobre alhajas, ropas y muebles.
INDUSTRIA 29. 15-10 Agosto

VENDEDORES PARA VENDER DULCES SE solicitan, Habana 81, galletería. 15-11

A LOS SEÑORES HACENDADOS Y DUEÑOS de establecimientos, se facilitan gratis, y en el término de seis horas, toda clase de operarios para fincas, porteros, cocineros, cocheros y criados de mano, con recomendaciones.—Se admiten negros para su venta, sin cobrar alimentos, y se venden 45 casas de varios precios y entre ellas, ocho de $2,000. *Agencia de Comisiones*, calle del Obispo n. 137. 15-10

UN JOVEN BUEN ESCRIBIENTE SOLICITA colocarse de lo mismo ó para la instruccion primaria de algunos niños en el campo; tiene personas respetables que informen de su buena conducta. Obrapía 61. 4-25

DN. JUAN SIERRA DESEA SABER LA REsidencia de Dn. José Nobas Rodriguez, natural de Grañas, provincia de la Coruña, para dirigirle una carta de su Señor padre Dn. Genaro A. Nobas. Será mas satisfactorio para el solicitante que el interesado Dn. José Nobas, pase personalmente á recibir su carta á la calle del Inquisidor n. 25. Habana Agosto 24 de 1867. 4-25

$20,000.

Se dan con hipotecas de casas de mampostería hasta en cantidades de á $500 al uno por ciento. Tambien se desea tomar á censo, un solar inmediato al paradero de Marianao. Calle de las Virtudes esquina á San Nicolás, peletería. 4-25

EN LA CALLE DE LA REINA N. 6 SE SOLIcita un galleguito para el servicio, y una morena casera de 18 años. 4-24

ANUNCIO.

Se necesitan [illegible] calle del Príncipe número 8. [illegible]

UNA CRIADA BLANCA DE REGULAR EDAD para criada de mano, cuidar niños, y costurera que tenga quien responda de su conducta. San Ignacio 29 entre Amargura y Teniente-Rey. 4-24

EN LA CALLE DE LA AMARGURA ESQUINA á la de la Habana, se toma en alquiler una lavandera y planchadora que sepa perfectamente su oficio, y que tenga buenos informes. 4-24

TOMAR EN ALQUILER UNA MORENA BUEna lavandera y planchadora, y que se quede á dormir en la casa Calzada de Galiano n. 38 entre Concordia y Virtudes impondrán. 4-24

SE SOLICITAN A PISO PARA UN POTRERO, distante cuatro leguas de esta ciudad, de ciento cincuenta á doscientos caballos: dicho potrero está bien cercado y empastado con aguadas fértiles todo el año.—De mas pormenores informarán calle de la Amistad número 52. 4-24

SE SUPLICA AL PARTICULAR O SOCIEDAD mercantil á quien le hubiesen colocado en su apartado una carta llegada por el correo de Cádiz, el dia 21 del presente, rotulada á don Mateo Lagano, apartado 281, para entregar á don Francisco Lagano, la entregue en la oficina de Correos, en la calle de Mercaderes n. 27, ó en la del Obispo esquina á la Habana, tienda Las Filipinas. 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR QUE VINO HACE dos meses y está aclimatada desea colocarse para acompañar á una señora, cuidar niños y hacer algunas labores de casa y no exije mas que un corto salario, siempre que sea una casa de respeto; tiene personas que respondan por ella. Darán razon Damas nº 51. 4-24

SABER EL PARADERO DE D. BENITO MIras, igualmente el de D. Pedro Bouzas, naturales los dos de Santa María de Delgeiro provincia de la Coruña, Calle de la Concepcion núm. 1, fonda de la Valla, donde pueden verse con D. Benito Bequete, que es para asunto de familia. 4-24

IGNORANDOSE EL DOMICILIO DE LOS SEñores D. Antonio Ruble y Moyano D. Cárlos Hernandez Granados, D. José María Lopez, D. Luis Rodriguez, D. Federico Zorrilla, D. Mariano Guillen y Mesa, D. Gabino Dabat y Magel, D. Manuel Fernandez y Reguera, D. Joaquin Bauzá, D. Ventura Lindo, D. Cárlos Pineda, D. Manuel Casaus, D. Francisco Ibarra, D. José Morales Reyes, D. Joaquin Perez Búrgos, D. Ramon Rodriguez Miyeres, D. Onofre Alvarez, D. Luis y D. Eduardo Hernandez, D. José Ramos Torres, D. Juan A. de Michelena y D. Federico de Molina. Se les suplica pasen dentro de quince dias á entenderse con la CASA DE CONTRATACION, en el concepto que de no verificarlo se procederá á lo que corresponda 4-24

EN LA CALZADA DE JESUS DEL MONTE SE desean tomar $2,000 al uno por ciento en hipoteca de una casa de valor de $6,000 á $20,000, el plazo por uno ó dos años y mensualmente el interés: impondrán Real de la Salud, tienda de ropa La Generosa, primera cuadra de la Plaza del Vapor. 4-24

SE TRASPASA UN ASIATICO CON TODO SU tiempo, sano, robusto y de muy buena salud. Acosta nº 41 ó Mercaderes 19, establecimiento Mi Cueva, darán razon. 4-24

UNA MUJER BLANCA PARA MANEJAR NIños de corta edad, y coser. Que tenga buen carácter, pase de 30 años y quien responda de su conducta. Calle de la Habana 180, informarán. 10-17

DINERO
DINERO, DINERO.
SOBRE
TODA CLASE DE PRENDAS
DE
Oro, plata y piedras preciosas.

Los nuevos dueños de la Casa de empeño, sita en la Calzada de Galiano núm. 69, contando con los elementos necesarios para dar á ese giro el desarrollo de que es susceptible, ofrecen sus servicios á las personas que lo necesiten. Animados por la equidad, se proponen cobrar premios moderados en los empeños y complacer de esa manera á sus marchantes, conciliando el interés de estos con el del establecimiento. La reforma completa de él y la importancia que se le ha comunicado, responderán á las demandas que se presenten sin que ninguna por falta de fondos deje de quedar despachada. 15-16ag

DINERO.

Se dá sobre toda clase de prendas de oro, plata, piedras finas, ropa y muebles. Se venden relojes y prendería fina así como ropa hecha y variada á precios sumamente módicos. La Protectora, Compostela 55 entre Obispo y Obrapía. 30-30 Julio

UN ADMINISTRADOR DE FINCAS DESEA colocarse, con 25 negros propios de trabajo, por años, ganando estos $20 mensuales, bajo las condiciones de estilo y el administrador por lo que se convenga: el interesado dará mas informes y convendrá Hotel Cabrera, Príncipe núm 10. 5-23

UN SUGETO QUE TIENE QUIEN GARANTIce desea hacerse cargo de cobros, cualesquiera clase, lo mismo en el campo como en la ciudad y venta de efectos, por estar muy relacionado en el comercio. De mas pormenores dirigirse con las iniciales de P. A. Obispo 22 ó Obrapía 84. 6-23

A DON ANGEL DE CASTRO PARA UN ASUNto que le interesa. Calzada de Galiano n. 9. 4-25

UNA MORENA JOVEN SOLICITA COLOCAcion para criada de mano, Neptuno 154. 4-25

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE COchero y calesero, tiene quien responda de su conducta. Merced 62. 4-25

UN NEGRITO O MULATICO PARA CRIADO de mano y ayudar en la cocina, que sea formal y aseado en su trabajo. Mercaderes 11. 6-25

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA SEA ESTudiante ó no. Reina 34 botica del Dr. Leon. 4-25

UN INDIVIDUO DE MAS DE 40 AÑOS DE Edad, casado y sin hijos, el cual se ha dedicado por un largo período de tiempo al magisterio, solicita colocarse en una finca de campo para encargarse de la educacion de algunos niños. Posée los conocimientos necesarios para la primera enseñanza, y tiene personas respetables que informen de su moralidad, honradez é inteligencia. Ancha del Norte nº 154, de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde ó por el correo A. C. O. 8-25

UNA ESTRANGERA DE MEDIANA EDAD DEsea una colocacion para el cuidado de una casa, coser ó manejar niños recien nacidos. Animas núm. 21. 4-25

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INgenio, soltero y de 46 años de edad, solicita iguales plazas por haberlas desempeñado 16 años en buenas fincas y á satisfaccion de sus dueños, segun lo acredita en sus informes; vá á cualquier punto. Corrales 12, esquina á Cienfuegos, fonda, informarán. 5-25

COMPRAS.

COMPRAR
oro, plata, brillantes y piedras finas
A SU JUSTO VALOR.
CALLE DE O-REILLY NUM. 114.
90-28 agosto

COMPRAR O ALQUILAR UN GENERAL COcinero ó cocinera, y una general lavandera, sin intervencion de tercera persona. Calle del Campanario n. 156 entre Salud y Reyna informarán. 4-27

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA EN PACto de retro, en la cantidad de mil pesos, darán razon calle de las Virtudes n. 71 entre Galiano y Blanco. 4-27

SE SOLICITA COMPRAR UNA CASA DE $3000 á $1000, en buen punto de Estramuros, Campanario n. 61 impondrán. 8-27

HILAS, HILAS, HILAS.

Se compran en la botica del Dr. Aguilera, O'Reilly número 42: en la misma se vende aceite legítimo de Avellanas á dos reales el pomo. 10-23

SE COMPRA UNA NEGRITA DE 11 A 13 AÑOS que esta sepa manejar niños; en la misma se alquila un negro regular cocinero, como muy apropósito para los que quieran dedicarlo, pues es muy formal y está acostumbrado á trabajos recios: Calzada de Galiano n. 190 impondrán. 6-25

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

CASA DE SALUD, QUINTA DEL REY,
DE RAMON VILA.

CALLE DE [illegible] Y LA CALZADA [illegible]

SUBSCRICION DE [illegible]

SUSCRICION DE NEGROS Y COLONOS.—Por un mes 10 rs. fuertes adelantados.

DIETAS DE BLANCOS.—Por un cuarto solo $4 diario.—Por un cuarto acompañado $3 id.—En el salon $1-50 centavos idem.

Las enfermedades contagiosas, locura, ciertos estados muy graves y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

DIETAS DE NEGROS Y COLONOS.—Pagarán un peso diario en enfermedades comunes.

Las contagiosas, locura y ciertos estados muy graves serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni asiáticas ni á pension.

Habana, Julio 15 de 1866.—*Ramon Vila.* 165-21 Julio

CASA DE HUESPEDES
DE
CEBALLOS,
EN SANTA FÉ.

El dueño de este establecimiento participa á sus numerosos amigos, y al público en general, haberse trasladado á una casa, que para el objeto ha construido, contigua á la que por tantos años ha ocupado en la plaza de este caserío, la que ofrece buenas comodidades, y su dueño el mejor trato posible á las personas que se dignen favorecerle; contando para el efecto con dependientes de confianza, buenos carruages, panadería, tienda mixta bien surtida y sobre todo deseos de complacer.

De mas pormenores impondrán, en la Habana D. José Rueda Bustamante, Mercaderes 26; y en Matanzas Sres. Mendez y Campo. 90-23 agosto

CASA DE HUESPEDES
frente al mar, Cuba número 16.

Un cuarto con balcon á la calle como para dos amigos ó un matrimonio, y otras habitaciones muy á la brisa del mar.

En la misma hay mesa redonda á las 9½ y á las 4½.

Se alquilan tambien unos bajos muy espaciosos para almacenar. 30-6 Ag.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

SE arrienda el carenero y muelle de los herederos del Excmo. Sr. don Francisco Marty y Torrens, sito en Casa-Blanca, incluso la dotacion de esclavos que le pertenece, Informarán Galiano 34. 8-20

SE ALQUILAN
LOS HERMOSOS
CUARTOS ALTOS,

muy ventilados y frescos, con ventanas y balcon al paseo. Cárlos III nº 209 y 211, fábrica de carruajes de Napoleon Boulard y Cª 8-20

EN la magnífica casa de dos altos Calle de Aguacate núm. 56, entre O'Reilly y Obispo, se alquilan excelentes, muy cómodas y ventiladas habitaciones á caballeros; tambien un piso con tres habitaciones y cocina, agua, gas y escusado independiente, con azotea y balcon a la calle, y una hermosa sala con piso de mármol y balcon, propia para estudio de abogado ó para una persona de gusto.—Darán razon en la misma casa. 15-17

A TRES LEGUAS DE LA CIUDAD SE ARrienda un caballerías de tierra de mucho fondo, hace diez años que no se trabajan, agua fértil, mucha palma, ceco y árboles frutales, la una está sembrada cuya labranza se da por su tasacion. Deseando que cinco negros no salgan de la finca, se arriendan tambien, son buenos, de campo. Calzada de Jesus del Monte esquina á Toyo, albeitería. 8-20

Unas espaciosas, elegantes y sumamente frescas habitaciones frente á la calle de Mercaderes, propias para escritorios, banco ó estudio de abogado; el alquiler moderado. Se prefiere alquilar todas juntas; el portero impondrá, y de mas pormenores, en el último piso, Lamparilla 3 esquina á Mercaderes. 10-23

Un cuarto con un entresuelo muy hermoso, con entrada independiente á la calle, para hombres solos: el portero de la casa calle de la Lamparilla 63 impondrá. 4-24

UNA accesoria con un cuarto, propia para sastrería ó barbería: en la calzada del Cerro nº 518, tres cuadras del Consulado. 4-24

AL COMERCIO.

Se alquilan dos accesorias situadas en los bajos de la casa del conde de Jaruco, calle de San Ignacio á 2 puertas de la de Riela y al fondo del café titulado El Infante. Informarán Amistad 71 de 7 á 12 y de 4 á 6. 3-21

La casa calle de Zaragoza número 33 (Cerro), construida á la americana, de alto y bajo, acabada de tapizar y recorrer de nuevo: tiene sala, pieza de comer, ocho cuartos, portal alto y bajo y buen terreno anexo á la casa para jardin.—Precio: cuatro onzas.—Informarán calle del Tulipan esquina á la de Santo Tomás. 6-24

Para casa particular, bodega ú otro cualquier establecimiento, la casa de esquina, calzada del Cerro, esquina á la calle de Piñera: tiene gran sala, gabinete, cinco cuartos, patio y traspatio muy grandes, dos cocheras, &ª.—Precio, tres onzas.—Informarán, calle del Tulipan, esquina á la de Santo Tomás. 6-24

Se arrienda un potrero de veinte caballerías de tierra de superior calidad, con buena casa de vivienda, casa de Mayoral y otras fábricas, con trece divisiones, con mucha arboleda frutal, regular platanar, buenos pozos y laguna; dista de esta ciudad cinco leguas, todo el camino por calzada: impondrán calle de Dragones nº 47, ó Calzada del Cerro nº 520. 4-24

El alto de la casa calle del Príncipe n. 23 esquina á la de Cienfuegos, propio para una familia de gusto, ó en su defecto para una posada ó Restaurant, por el buen punto y local que tiene; pues está frente á la Pila y Parque de la India, Campo de Marte, y tambien inmediato al Circo de Chiarini. 6-24

Un espacioso y ventilado salon, propio para cualquier clase de escritorio: San Ignacio nº 70, esquina á la del Teniente Rey: en la misma informarán. 15-22

Dos hermosas habitaciones altas unidas, muy alegres y ventiladas, tienen alumbrado de gas y son propias para un matrimonio, ó dos amigos. Aguacate n. 24 entre Empedrado y Tejadillo. 10-22

La casa calle del Sol nº 9, entre Oficios y San Pedro, propia para una dilatada familia ó para casa de comercio por estar á cuatro pasos del muelle y de la Aduana, condiciones necesarias para cualesquiera de dichos objetos: Manrique, 65. 15-14-A

Magníficas habitaciones,

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos de la casa calle de San Rafael n. 11 A LA VILLE DE MILAN informarán. 4-25

SE ALQUILA

en la calle del Obispo esquina á la de S. Ignacio. 33 un hermoso y ventilado alto propio para casa de comercio, con frente y balcon á la calle del Obispo. En la misma se vende un negro tabaquero de menudeo. 30-3 Ag.

Cuartos altos y bajos con servicio ó sin él. Calle de los S. Isidro n. 78. 6-25

La casa n. 7 calle Cerrada de Sta. Clara cerca de la Machina, con zaguan, sala, 8 cuartos bajos y altos y demas servidumbre en 7 onzas mensuales; en el n. 6 frente á la propia casa está la llave, y en la del n. 47 Amargura darán razon. 4-27

La casa de alto y bajo calle del Prado n. 35, con persianas y cierros de cristales, cañerías para agua y gas, perfectamente distribuida para familia; en la inmediata está la llave y en la de la Habana 87 esquina á la de Lamparilla darán razon. 4-27

Un hermoso cuarto alto, con muebles y balcon á la calle, propio para hombre solo, y con entrada á todas horas: impondrán Obispo 76. 4-27

A HOMBRES SOLOS

se alquilan dos habitaciones altas, frescas y muy ventiladas, con azotea, que dá á la calle: calle de Jesus María nº 76, entre Picota y Compostela, impondrán. 4-27

BUENA OCASION.

Está desocupada la casa calle de O'Reilly nº 84, sombrerería que fué de Amigó y se alquila, conserva todavía un elegante armatoste que puede servir para toda clase de establecimiento. Impondrán Chacon nº 3 por las tardes. En la misma se compra una casa en la calle de Peñapobre, que tenga zaguan y alguna comodidad. 4-27

Una casa en 4½ onzas de oro, compuesta de 7 cuartos bajos y uno alto con su sala, comedor y primer cuarto de suelo de mármol, con azotea corrida, caballerizas para 2 bestias, gas y agua, situada en la calle de S. Rafael nº 127. Impondrán Compostela 24, entre Empedrado y Tejadillo—En esta se vende un negrito de 14 años. 5-27

Una sala con alcoba lujosamente amueblada á estilo americano, balcon corrido á la calle y sus ventanas quedan á la brisa frente al mar, tiene gas y baño en el mismo piso hay 3 cuartos por el mismo estilo, propios para matrimonio y caballeros, con toda asistencia ó sin ella. Calle Ancha del Norte nº 78, esquina á Industria. 6-27

Una casa acabada de pintar, en la calle de la Industria, esquina á la de San José; tiene ocho ventanas á la calle, sala, zaguan, comedor, seis cuartos, saleta, hermosa cocina, caballeriza, patio, traspatio, toda de azotea, agua corriente, con desagüe á la cloaca, y gas en toda la casa.—En la esquina está la llave y darán razon O'Reilly n. 27, entre Habana y Aguiar. 4-28

Bonitas y ventiladas habitaciones altas, con gas, balcon á la calle y espaciosa azotea; son á propósito para personas decentes, ó un matrimonio sin niños; hay mucha tranquilidad, pues no hay mas que tres personas en la familia, la que pertenece á un corresponsal de casa de comercio.—En los altos de la casa calle del Prado n. 16, impondrán. 4-28

Dos habitaciones altas, muy frescas, decentes y baratas.—Jesus María, 103, entre Compostela y Picota. 4-28

Parte de un zaguan y caballeriza, y tambien cuatro almacenes para depósito de difícil combustible.—Cuba 98, esquina á Muralla, el portero impondrá. 4-28

Espaciosas habitaciones, lujosamente amuebladas, con toda asistencia y esmerado trato.—Otras dependencias mas modestas, con igual trato, y tambien se admiten pensionistas en mesa redonda, servida con esplendidez.—Cuba n. 98, el portero impondrá. 4-28

En la calle de Neptuno n. 94, se alquila un cuarto para hombre solo, muy cómodo con gas. 4-28

Por $34 al mes,

se dá cuarto, almuerzo, comida, criados que sirvan, entrada libre á todas horas, la mesa con manjares abundantes, y como no es casa de huéspedes, se tratará como en familia por ser casa particular. Calle de la Habana n. 36. 4-28

Dos habitaciones juntas ó separadas, con gas, y extensas, en dies y siete pesos cada una al mes. Manzana 29 el portero impondrá. En la misma se vende un piano y varios muebles. 15-29 Ag.

Agencia del Hotel Cabrera,

Se arrienda ó alquila, y tambien se admitirán proposiciones para entrar en sociedad con el dueño del hotel, calle del Príncipe n. 10. [illegible]

En la calle de Chacon n. 1 se alquila una espaciosa sala, con dos ventanas al frente, y un cuarto con asistencia, propia para un matrimonio ó dos [illegible]

La casa de Guanabacoa calle de San Antonio esquina á la de Barreto, es nueva y con comodidades para una extensa familia. San Ignacio nº 1[illegible] razon.

Un salon alto con su division por el medio y con [illegible] á la calle, muy ventilado. Aguila n. [illegible]

Un cuarto alto propio para un caballero: con [illegible] calle; una cuadra de la calle de San Rafael. [illegible]

En la calle del Teniente Rey entre Villegas y [illegible] una accesoria en el nº 90 con sala, comedor, cuarto y su patio propia para una lavandera [illegible] en el nº 89 al lado está la llave. [illegible] razon O-Reilly 27 entre Habana y Aguiar. [illegible]

POR $34 al mes se dá cuarto con muebles, [illegible] comida y servicio de criado con esmero y aseo, entrada libre á todas horas; la casa está en buen punto. Hay habitaciones altas y bajas, con balcones á la calle. Empedrado núm. 46. 4-28

Tejar de Santo Demingo.

Se traspasa la contrata de arrendamiento de dicho tejar situado en la playa de Marianao con su dotacion de chinos, máquina de vapor y pisa de nueva invencion, con casa, secadero capaz de contener 150 mil ladrillos, y con todas las existencias de ladrillos y los carretas, carretones, bueyes y demás utensilios; tiene dos hornos, uno de 35,000 ladrillos y el otro de 25,000. Informarán y piden proposiciones D. Francisco G. de la Mesa, Fonda "La Campana", Puerta de Tierra, y el administrador en el mismo tejar.

EN LA CALLE DE LA MURALLA,

[illegible]

CALLE del Tejadillo n. 43 se alquila una magnífica sala de alto con balcon á la calle, y otra de bajo con varias habitaciones, todas muy ventiladas, con toda asistencia, precios módicos y entrada á todas horas. 8-27

La casa de alto calle de la Amistad n. 144 esquina á la de la Reina, propia para una dilatada familia. Informarán calle de San Ignacio n. 124. 8-25

En uno de los mejores puntos de la Plaza Vieja se alquila un magnífico cuarto bajo, ó interior, grande y espacioso, propio para almacen de quincalla por que tiene un buen armatoste, ó para otra cosa cualquiera. En el portal de Jarnco, baratillo "El Gallo", informarán. 4-27

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA criada de mano, entiende algo de costura y cuidar niños; tambien se alquila una regular cocinera para una corta familia; Zanja núm. 81, entre Gervasio y Belascoain. 4-27

Una negra jóven, buena criada de mano, muy cariñosa con los niños, pero con la condicion de no mandarla á la calle por no esta acostumbrada á salir sola. Merced 9. 4-27

Una negra general lavandera y planchadora, de buena moralidad; respondiendo su amo, en precio de onza y media al mes. San Miguel n. 76. 4-27

En 15$ al mes un criado muy humilde y propio para ayudante de cocina ó servicio de una casa: Compostela núm. 56. 4-27

Una negra jóven, de buena y abundante leche, con su cria: Blanco n. 47. 4-27

En la calle Ancha del Norte (calzada de San Lazaro) n. 153 se alquila una buena lavandera, planchadora y cocinera. 4-27

Se alquila ó vende una negra generalísima lavandera: Lamparilla 43. 4-27

Un famoso calesero de tiro. Neptuno 156. 4-27

Una negra de regular edad, para el aseo de una casa y otros trabajos análogos. Picota nº 17, entre Jesus María y Merced, informarán. 4-27

Una negra general lavandera y planchadora, sana y sin tachas, en la calle de Neptuno nº 43 darán razon. 4-27

Un negrito para entretener niños en un doblon mensual. San Isidro n. 41. 4-27

Un mulatico de 9 años, propio para paje, pero con la condicion de no salir á la calle. Salud nº 14. 4-27

Un mulato jóven para el manejo de casa, servicial de mano. Colon n. 22, impondrán. 4-27

Una negra de 15 años, con principios de cocina, lavado, servicio de mano, y muy cariñosa con los niños. Calle del Consulado n. 71, en el alto. 6-27

Un general cocinero y dulcero, aseado y de inmejorable conducta y moralidad, su amo responde calle de la Picota n. 56. 4-27

Dos negras una buena lavandera, y otra criada de mano. Calle de las Virtudes n. 112. 4-27

Una buena lavandera y planchadora en veinte y dos pesos al mes. Impondrán en la calle de la Habana n. 150. 4-24

Excelentes criadas de mano. Calle de San Nicolás n. 50. 4-24

Una cocinera y una negrita de 15 años para manejar niños y aseo de una casa: Ancha del Norte n. 90. 4-24

Un negro de campo, jóven y robusto, apropósito para cualquiera clase de trabajo y un mulato calesero que tambien entiende de albañilería. Manrique 84 informarán. 4-24

A media leche una morena de tres meses de parida, jóven y robusta, de buena y abundante leche, del y muy racional. Villegas 76, entre Muralla y Teniente-Rey. 4-24

Se alquila ó vende un negrito de 13 años, muy vivo inteligente, servicial de mano, de primera para servir á la mesa, criollo de campo; Hotel Cabrera calle del Príncipe n. 19. 4-25

Una negra buena cocinera, muy humilde y dispuesta en el desempeño de su trabajo. Calle de San Nicolás n. 92 entre San Rafael y San José. 4-25

Un cocinero y servicial de mano de buena conducta. Galiano n. 11. 4-25

En la calle del Prado n. 18 se alquila un negro jóven buen cochero, buen servicial de mano y de escelentes cualidades; respondiendo sus amos, en $23 al mes. 4-25

Un mulato esclavo para cochero, es buen servicial de mano, humilde y obediente; y una negra buena cocinera; pronta en su servicio, aseada y de mucha razon, está en 18 pesos, Compostela 122. 4-25

Se da en alquiler por 3 años en 25$ ó en 30 por 4 años una mulatica de 9 años; sin tachas, vicios ni enfermedades, excelente criada de mano, sabe coser en máquina, lava y plancha ropa de niños y es regular cocinera: por necesitar de este dinero su amo la da en este precio. Paula n. 69 impondrán. 6-25

Un negro jóven, excelente calesero y regular cocinero, en un precio muy módico si es para el campo. Obispo n. 9. 4-25

Una negra general costurera y criada de mano. Calzada de Galiano nº 37 impondrán. 8-28

Una negra para cocinera ó á media leche. Calzada de San Lazaro nº 187. 4-28

En la calle de Cuba nº 24, entre O-Reilly y Empedrado se alquilan un hermoso y ventilado salon alto, propio para un escritorio ó despacho de abogado y un cuarto tambien alto. 4-28

Una criada con principios de lavandera y cocinera, además apropósito para el servicio de mano y cuidado de niños, sin pretensiones; con la condicion precisa que no salga á la calle—Calle de San Rafael, última cuadra n. [illegible] informarán. 4-28

EN VEINTE PESOS

al mes una negra general lavandera y planchadora—San Nicolás 55 A. 4-28

Un ... general calesero y cocinero, calle de Cuba n. 1... 4-24

Una negra como de 45 años, general cocinera. Calzada de G... n. 36 esquina á la Iglesia del Monserrate. Pelecería. 4-28

En ... al mes, una parda buena servicial de mano, muy cariñosa para los niños; entiende de costura, y muy moral ...—Calle de la Habana n. 127, entre Muralla y S. J. 4-28

Una negra buena cocinera y servicial de mano: muy formal y honrada.—San Nicolás n. 21. 4-28

De veinte á cuatro de los asiáticos flor, para los trabajos de ingenio y tambien en partidas pequeñas.—Se dan cantidades con hipotecas de casas, y se admiten criados para su venta trayéndolos á este despacho, calle de Mercaderes n. 6, en los bajos. 4-28

CRIADOS HUIDOS.

EL 23 DEL CORRIENTE, AL TIEMPO DE embarcar en los carros del ferro-carril de la Bahía 25 chinos para el ingenio Agüica, se echó uno de ménos; la falta fué desde los almacenes á carro en que se embarcaron; segun su contrata y la targeta de hoja de lata que se les dió, tiene el número 91 y su nombre es Cleto. Al que lo entregue en la calle de Mercaderes núm. 4 se le gratificará con 17 pesos. 4-28

DESDE EL LUNES SANTO HA FUGADO DE la casa de su amo D. Juan Ramon Herrera, situada en la jurisdiccion de los Quemados de Marianao, el ... Pablo de edad de unos 24 años, estatura alta, delgado color claro, pasa espesa, ... ojos azules que tiran á pardos, ... le faltan los dientes en la mandíbula superior ... de un lado, su oficio albañil y pintor; se gratificará con dos onzas de oro al que lo entregue ... ferrocarril ... la esquina de Tejas donde podrán enterar de algunos mas pormenores, y al que lo oculte se hará responsable á lo que haya lugar. 15-13

CON $102 $

D. Castelio Romero, en el paradero Cuevitas, gratificará con dicha cantidad al que capture y entregue al negro Sixto, criollo esclavo de don José María Serrano, que hace cuatro meses fugó del ingenio Unio, situado en el partido de Bemba. Dicho negro es como de 26 á 28 años de edad, estatura regular, color prieto, tiene una pierna algo torcida hácia adentro: se gratificará con esta suma al que lo presente y se hará responsable al que lo abrigue. 15-18

HA FUGADO

el día 23 del presente el negro nombrado Gavino, de nacion congo, como de 18 á 20 años de edad, estatura regular, ... tiene muy gruesos los labios y es algo ... viste pantalon de dril blanco y camisa de ... color ... en la cintura por una faja. A la persona que lo entregue calle del Teniente-Rey n. 13, se le abonará la captura y se le gratificará generosamente. 8-24

SEIS ONZAS DE ORO AL QUE ENTREGUE el negro José Encarnacion, criollo, de 21 años, le faltan dos dientes en la encia superior, tiene una berruga en el pescuezo, estatura regular, anda huido desde el 22 de Julio del año pasado, su amo vive Lagunas nº 60. 6-27

SERA GRATIFICADA GENEROSAMENTE LA persona que presente al negro prófugo llamado Juan Morath, conocido tambien por Juan Santovenia, de 50 años, alto, de oficio calesero y cochero; pertenece á la testamentaría de D. Juan de la Torre y Escudero. Amargura nº 10. 4-27

FALTA DE LA CASA DE SU AMO EL NEGRO llamado Nicolás, de nacion gangá, oficio tabaquero, y la negra llamada Pilar, criolla, lavandera, planchadora y cocinera; la persona que los capture será gratificada además de su captura; Reina 46 en el alto. 4-27

HAN FUGADO DE LA FABRICA DE TABACOS "La Española," sita en la calle del Consulado nº 91, los asiáticos Basilio y Luis, el primero el dia 7 del actual, como de 30 años de edad, estatura baja, constitucion robusta ... con una cicatriz sobre la mejilla al lado de un ojo. El segundo el dia 21 del actual como de veinte y dos años de edad, estatura regular, envuelto en carnes, color claro y muy marcado de viruela; ambos son de oficio tabaqueros, y se gratificará generosamente al que los entregue en la citada fábrica ó dé noticia cierta de su paradero, haciéndose responsable de daños y perjuicios al que los abrigue ú oculte. 15-27-Ato

EN 3 DE JUNIO DE ESTE AÑO FUGO DE LA casa de su amo la negra Isabel, conga, es lavandera y cocinera, muy baja de estatura, es zurda y por lo tanto plancha y friega con la mano izquierda, en el brazo derecho tiene una pelota de carne del tamaño de un huevo de paloma; se sabe que anda por Guanabacoa, se vende por criolla y libre, el que la entregue en la calle de la Zanja nº 25 será gratificado con media onza de oro y el que la oculte será responsable á daños y perjuicios. 6-27

PERDIDAS.

El 23 del corriente por la noche, ... alrededores del parque de Isabel 2ª se extravió una perrita fina de lana, pequeñita, toda blanca, con las patas peladas, que entiende por Minerva: si alguna persona la hubiese encontrado se servirá entregarla en la gefatura superior de policía á los ordenanzas de la secretaría y será gratificada. 4-27

SE HA PERDIDO UNA MULA DORADA DE ... y media cuartas de alzada, ancha de pecho, marcada al hierro con J. F. en la paleta izquierda. La persona que la entregue será gratificada, y al que la ... se perseguirá ante la ley. Estrella 82. 4-28

VENTAS DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

CON TODAS SUS EXISTENCIAS, FIADOS, armatoste, enseres y accion al inquilinato se vende el acreditado establecimiento de ropa y sastrería "La Opera" calle del Obispo núm. 100. Las personas á quienes convenga su adquisicion pueden pasar al mismo local donde se les manifestará el inventario así como todos los objetos que se enagenan. Se admiten proposiciones por el todo ó por partes todos los dias de 12 á 3 de la tarde en la oficina, Mercaderes 40 en los altos de la Cruz Verde. 8-18

SE VENDE BARATO

... establecimiento mixto con una muy regular existencia ... buen crédito y está situado en uno de los mejores puntos del barrio de la Salud. Dará razon ... en la calle de la Salud núm. 23. 4-28

SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS EL Lote n. 5 del cafetal demolido Violante, partido de La Catalina, compuesto de 3 caballerías 8 cordeles planos, tasado en 5224 pesos 41 centavos.
Idem el nº 1 de la hacienda Guanamon, de 18 caballerías 213 cordeles, tasado en 8,355 pesos 75 centavos.
Idem el n. 7 de la misma, de 22 caballerías 273 cordeles en 7,355 pesos 27 centavos.
Idem el nº 8 de ídem, de 24 caballerías 273 cordeles en 7,355 pesos 11 centavos.
Idem el nº 10 de ídem, de 35 caballerías 214 cordeles en 7,876 pesos 56 centavos,
Idem el nº 12 de ídem de 73 caballerías 144 cordeles en 8,468 pesos 4 centavos.
Un sitio en el partido de Canasí, de 2 caballerías, tasado en 2,000 pesos.
En la calle del Aguila n. 143 y en la de Neptuno n. 186 darán cuantas noticias deseen y mostrarán los planos. 8-23

POR SU AJUSTE: LA CASA SITUADA CALLE de Corralfalso, en la villa de Guanabacoa; nº 110 dicha casa está construida á la moderna, de mampostería y azotea, con alto puntal; teniendo las comodidades necesarias para una corta familia; hace esquina y su situacion pintoresca la recomienda. Campanario 123, impondrán. 4-23

Ganga

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la Barbería de la calle del Arsenal esquina á la de Cárdenas, paga el ínfimo alquiler de seis pesos, el local se puede dedicar para toda clase de establecimiento; de mas pormenores, en la misma informarán. 5-23

BARATA UNA CASITA ACABADA DE FABRICAR de mampostería, con terreno y arrimos propios: está situada Manrique 160 entre Estrella y Maloja: en la bodega de la esquina está la llave y en la peluquería La Conchita, Muralla entre Cuba y Aguiar impondrán. 15-15

LA ACCION AL ANTIGUO ESTABLECIMIENTO conocido por Sombrerería de Linares, situado en la calle de la Muralla esquina á Bernaza; en el mismo darán razon. 15-15 ago.

EN JESUS DEL MONTE SE VENDEN DOS CAsas de tabla y tejo, acabadas de fabricar á la americana, puente del Mayito, calle de San Indalecio n. 14 y 16 esquina de Santos Suarez: darán razon en el n. 14 y en la bodega del puente del Mayito. 12-18

En Guanabacoa se vende

una casa de zaguan, dos chicas y un terreno, formando el todo, el frente de una cuadra, con su pozo de muy buena agua, situadas en la calle del Obispo y San Joaquin: en la bodega de enfrente impondrán y en la Habana calle de O-Reilly n. 39. 8-20

UNA FONDA EN UNA DE LAS MEJORES CAlles de extramuros, muy barata, tiene una venta muy regular y bien hecha, hace como veinte años que está fundada, tambien se vende ... casa en Guanabacoa, por la mitad de su valor.—Plaza del Vapor: tienda la ... informarán. 15-11

EN UNO DE LOS MEJORES PUNTOS DEL barrio de Colon una casa construida á la moderna, hecha para vivirla su dueño, con inmensas comodidades, de alto y bajo, teniendo sobre 63 varas de fondo, con pozo, algibe y agua del acueducto en toda la casa, así como gas; es casa propia para una persona de gusto, ventilada y alegre; se dará con mucha equidad, admitiéndose en cambio casas medianas y pequeñas, bien estén intra ó extramuros, el terreno á bajo precio solo vale la mitad de lo que quiere su dueño por ella; ... obtendrá mejor alquiler del que hoy gana: Industria 101 impondrán. 8-25

GANGA GANGA.

En $2500 se vende una casa de mampostería y azotea. Calle de los Sitios n. 54, entre San Nicolás y Manrique, en la misma calle n. 131 darán razon. 4-23

CUATRO CASAS DE PORTAL, DE MAMPOSteria y tejas, situadas en la calzada del Cerro n. 439, 441, 443 y 445, juntas ó separadas, en precio equitativo: Mercaderes 28. 8-25

AL CONTADO VIOLENTO.

Se vende una panadería en uno de los mejores puntos de esta ciudad, con un amacijo de cien pesos diarios: San Pedro n. 22 entre Luz y Sta. Clara. 30-25 Julio

LA TABAQUERIA CALLE DE O-REILLY N. 69, con sus existencias ó sin ellas: enseres, armatoste acabado de pintar con cinco vidrieras de corredera, ó bien se subarrienda parte del local, con dos puertas que dan á la calle de O-Reilly. En dicha tabaquería impondrán. 4-21

UNA FONDA EN CASA BLANCA CALLE DE la Marina n. 4, la vende su amo por ausentarse para España. 19-24

CON POCO DINERO

una bodeguita situada en el barrio de Jesus María, que surtida, brinda utilidades, segun se convencerá el comprador, y solo se enagena por ausentarse su dueño.—Manrique 73, impondrán. 4-24

EN LA CALZADA REAL DE JESUS DEL MONte, número 197, darán razon de una bodega que se vende por no poderla asistir su dueño, situada en uno de los mejores puntos de Jesus del Monte; cuenta al mismo tiempo con dos ciudadelas con 23 cuartos de alquiler ... cuenta tambien con alquiler de la casa muy módico. En dicho número darán razon de doce á cuatro de la tarde. 8-20

EN $13,500, EN PACTO DE RETRO, UNA famosa casa de alto y bajo de cantería, con cuantas comodidades se puede apetecer, situada en la calle de Neptuno dos cuadras de la Calzada de Galiano, está tasada en $30,000. San Nicolás nº 35, entre Virtudes y Concordia. 1-21

CUATRO CASAS EN EL BARRIO DE COlon: en los precios siguientes. 18,000—2,500—1500 y 700. Ganan de alquiler la 1ª 153$, la 2ª 24, la 3ª 23 y la 4ª no se ha alquilado por ser nueva; impondrán calzada de Galiano 107 entre Barcelona y San José; desde las 11 en adelante. 4-24

Se vende una casa en Santiago de las Vegas, calle de Compostela (del Paradero) entre Macías y Sierra, de mampostería y teja, con sala, aposento y cinco cuartos corridos, á la brisa, y un cuarto escritorio, excelente algibe con su bomba, espaciosa cocina, etc, libre de todo gravámen. En la misma impondrán. 4-27

AVISO AL PUBLICO.

Por retirarse su dueño á Europa se vende la bonita casa de la calzada del Cerro nº 553, casi frente á la calle de Ayuntamiento, fabricada de piedra y ladrillo, toda de azotea y concluida con lujo, bastante agua y con mucho terreno, con flores y frutales: tambien se venden todos sus muebles: entre ellos: un magnífico escaparate que ha costado 1,300$, sus maderas interiores son de un olor agradable, muy propio para un regalo; todos los muebles casi nuevos y se dan muy en proporcion, juntos ó separados: Se podrán ver de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde todos los dias. 15-27

GRAN NEGOCIO.

Se vende una magnífica botica de campo que brinda las mejores ventajas por no poderla asistir su dueño.—Informará D. José Samé, el jóven, y en la calle de la Amistad nº 50. 4-27

UNA CASA DE MAMPOSTERIA Y AZOTEA en buen punto, propia para cualquier establecimiento por tener 52 varas de fondo. Amargura 52 impondrán 5-27

UN BILLAR NUEVO DE TRES Y MEDIA VAras de largo por dos de ancho con su taquera en forma de columna y juego completo de palos y piña, propio para una persona de gusto y para una sala por sus reducidas dimensiones: por su ajuste calle de la Reina n. 167. 4-27

UN SOLAR SITUADO EN LAS ESQUINAS DE las calles de las Delicias y Morales, en el pueblo de Regla, compuesto de 27 varas de frente por 40 de fondo: impondrán calzada de la Infanta n. 12. 6-27

LA CASA ESQUINA NUM. 392 CALZADA DEL Monte, hoy Príncipe Alfonso, con su accesoria y 5 casas pequeñas al fondo, que producen mas del 1 p%: Cuba n. 142 impondrán. Tambien se vende la casa n. 118 calle de la Concepcion en Guanabacoa. 4-27

UN CAFE FRENTE AL MUELLE DE CABAllería, por tener que ausentarse su dueño para la Península; en el mismo informarán. 4-21

PARA ARREGLAR UN NEGOCIO SE VENDE en proporcion la casa calle de Peñalver n. 98; en la misma impondrán. 4-28

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende una bodega en un punto céntrico de la Habana. Informarán Neptuno esquina á San Nicolás, bodega. 8-28

POR TENER QUE AUSENTARSE A LA PEnínsula se venden juntas ó separadas las casas de tablas y á media cuadra de la calzada de Jesus del Monte calle del Municipio números 30, 32, 34, 36, 38 y 40, el nº 30 tiene 4 accesorias á la calle del Fomento; es terreno propio y produce de alquiler 130$ al mes. En el número 47 de dichas casas tratarán. 15-28-A

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende en la villa de Guanabacoa una panadería impondrán en la calle del Potosí nº 22 y en la Habana calle de la Obrapía almacen de los señores Moreno y Cª 4-28

SE VENDE MUY BARATO LA CASA CALLE de S. Nicolás n. 116, tiene 5 cuartos, dos de ellos altos zaguan, sala con dos ventanas, suelo de marmol, toda de azotea, dos llaves de agua, cuarto para baño &c. &c. Tejadillo 44 darán razon. 10-22

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA MAGNIFICA COCINERA, Y SE dá de prueba; una id. exelente costurera cortadora y peinadora de Señoras, parida de 4 meses: dos id. generales lavanderas y planchadoras jóvenes: dos jovencitas criadas de mano y con buenos principios: una mulata de 26 años, buena lavandera planchadora y cocinera, coartada en $350: una negra coartada en $550. La 1ª hace 9 años que sirve á su Sra., y la 2ª 19 años: se admiten criados para su venta, fincas y dinero para imponer con buenas garantías. Industria n. 172. 8-22

¡¡NEGROS!!

Los admite para su venta una persona muy relacionada sin cobrar alimentos: igualmente casas, terrenos, &ª facilita dinero con hipoteca de casas en la ciudad. Galiano n. 9, C. entre Lagunas y Trocadero. 8-22

UNA NEGRA CRIOLLA, SANA Y SIN TAchas, de 21 años, famosa lavandera y planchadora de ropa de hombres: tambien es buena criada de mano y está acostumbrada á no salir: en Guanabacoa, Barreto número 73. 8-18

UNA GENERALISIMA LAVANDERA Y PLANchadora de hombre y de muger, enrizadora, para una casa particular, blanca ó de color: Cuba n. 5. 8-18

UNA GENERAL COSTURERA DE 22 AÑOS, de muy buenas cualidades, sana y sin tachas, pero ... lugar á redhibitoria. Reina n. 151 informarán de su precio. 8-21

OJO A LA GANGA.

Se vende una negra como de 30 años, ha vivido siempre en el campo, está recien llegada de él, general lavandera criada de mano y regular cocinera, coartada en 425. Otra de 24 años, generalísima lavandera y planchadora, excelente criada de mano, fiel y humilde, no es de calle. Un negrito de 15 á 16 años, sano y robusto, buen tabaquero de toda clase de vitola, se vende en pacto de retro. Uno de ídem de hermosa presencia, de mas edad, coartado en 800$. Una mulatica de 4 años, huérfana de madre, muy bonita y sana. Una mulata de 20 años, general lavandera, de arrogante presencia, no es de calle, muy fina y cumplida. Paula 9. 4-21

EN PRECIO DE TRESCIENTOS OCHENTA PEsos, y treinta y cinco de derechos atrasados, se vende una negra coartada, como de 35 años de edad, cocinera, lavandera y criada de mano, es muy racional y se aviene á servir, informarán calle de la Habana n. 43, entre O'Reilly y San Juan de Dios. 4-28

UNA NEGRA COARTADA EN $500, BUENA lavandera y planchadora, y regular cocinera; se aviene á servir, ó á ganar jornal.—Un negrito de 15 años, buen cochero.—Otro de 18 años, para el campo, ó la ciudad, de buena presencia.— Y una buena lavandera y planchadora.—Se dan á prueba.—Calle de la Habana número 24. 4-28

UNA NEGRA CRIOLLA DE 22 A 24 AÑOS DE edad, general lavandera y planchadora, mucho mas que regular cocinera, y dispuesta para cuanto quieran aplicarla por su mucha inteligencia. Picota n. 17 entre Jesus María y Merced, impondrán. 4-28

UNA NEGRA CRIOLLA DE 15 AÑOS, CON principios de lavado y ágil para cuanto la apliquen, en la calle de Peñalver n. 19 se verá y tratará de su ajuste. Se prefiere venderla para el campo. 4-28

UNA NEGRA GENERAL COCINERA, LAvandera y planchadora, calle de la Habana núm. 176 tratarán de su ajuste. 4-28

UNA NEGRA DE HERMOSA PRESENCIA, general lavandera, planchadora y cocinera, coartada en $400, está conforme en servir, y un negro de 18 años, buen cochero y regular cocinero en $800, se venden juntos ó separados ... y lavandera, buena y robusta, en $650. Compostela 1... 4-27

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y PLANchadora se solicita. Calle de la Obrapía número 90. 4-24

EN $449, COARTADA, UNA NEGRA DE 20 años, de arrogante presencia, buena lavandera, planchadora y cocinera y general criada de mano, dicha criada está corriente en servir; en $650, coartada, una negra de 25 años, escelente lavandera, planchadora y buena cocinera y costurera y general criada de mano, está corriente en servir. Calzada de Galiano nº 73. 4-24

DOS CRIADOS DE 17 Y 20 AÑOS REGULAres cocineros, y muy ágiles para el servicio de la mano, sanos y sin ninguna tacha; ó se cambian por criadas buenas lavanderas y planchadoras, de las mismas condiciones: Habana n. 153 entre Luz y Acosta. 4-24

UNA NEGRA DE 26 AÑOS DE EDAD DE BUEna presencia, general cocinera, regular lavandera y planchadora, con su hijo de 20 meses muy sano: San Pedro n. 12. 5-24

UNA MULATA REGULAR COCINERA Y LAvandera, buena presencia, fiel humilde, sana y sin tachas. Corrales 70 entre Aguila y Angel. 4-25

UNA CRIADA DE 14 AÑOS, BUENA LAVANdera y planchadora de ropa de señora, principios de costurera y buena criada de mano, sana y sin tachas, por su ajuste. Teniente Rey núm. 12, esquina á Mercaderes. 4-27

UNA NEGRITA DE 14 AÑOS, PROPIA PARA todo, principalmente para manejar niños y cocinar para una corta familia, criada de mano en $550; Calle de Cárdenas 73. 4-27

SE VENDE O SE ALQUILA UN NEGRO CALEsero, como de 34 años de edad, muy humilde y servicial; impondrán Manrique 126. 8-27

DOS NEGRAS GENERALES LAVANDERAS Y planchadoras, muy buenas cocineras, criadas de mano y costureras, no se responde mas que á la propiedad, por haberlas comprado así. Villegas 86. 4-27

JUNTOS O SEPARADOS: DOS NEGROS DE campo, uno tejero general y una mulata lavandera y planchadora, respondiendo que ninguna francesa le mejora en plancha y lavado: Calzada de San Lázaro ó Ancha del Norte número 88, pueden verse y tratarse. 4-27

POR NECESITARSE EL DINERO SE VENDE un negro flor, general cocinero, tachero, carretero y gañan en la cantidad de $750 libres. Impondrán Reina n. 34, de 6 á 10 de la mañana. 4-27

A PETICION SUYA SE VENDE REALMENTE un mulato, jóven de 19 años, de oficio herrero y mas que regular cocinero: muy ágil, entendido y de buenas costumbres: impondrán en la calle de San Miguel n. 110. 4-27

DOS NEGRAS: UNA CRIOLLA, GENERAL lavandera, muy particularmente en ropa de caballeros, en cuyo trabajo es admirable; está coartada en $460 y se aviene á servir á su nuevo amo sin condicion alguna. La otra es conga, generalísima cocinera, muy fiel y fina criada de mano en $800. Reina 139. 4-27

DE ANIMALES.

UN CABALLO AMERICANO MAESTRO DE coche, solo y en pareja. Villegas n. 86, puede verse de 10 á 12 de la mañana. 4-28

TRES CABALLOS JÓVENES ACABADOS DE llegar del campo, impondrán calle de las Damas n. 30. 8-28

UN CABALLO CRIOLLO DE 6 AÑOS Y SIEte cuartas de alzada, propio para un jefe por su hermosa presencia y ser muy dócil, sano y maestro de coche: Puede verse á todas horas San Rafael nº 3, talabartería La Montañesa. 5-22

DOS VENADOS, MACHO Y HEMBRA, DE tamaño grande y jóvenes, muy bonitos; propios para una persona de gusto, por reunir todas las condiciones, mansos especialmente. Príncipe n. 58 á todas horas darán razon. 6-20

Caballos mexicanos.

Se hallan de venta en la calle del Prado n. 67, dos parejas y dos caballos sueltos y se dan á precios muy equitativos. 8-25

UNA PAREJA DE CABALLOS DE TIERRAadentro y un quitrin fuerte y muy decente, con sus arreos correspondientes, guarnecido de plata, muy barato, por no necesitarse se vende junto ó separado todo: Reina nº 3, dará razon el portero. 4-21

UN CABALLO DORADO COMO DE SIETE cuartas, maestro de coche, solo y en pareja, sano y sin resabios, darán razon calle del Príncipe Alfonso n. 377 frente á la esquina de la Horqueta 4-25

JUNTOS O SEPARADOS SE VENDEN POR ausentarse su dueño una hermosa pareja de caballos americanos moros azulados, sanos y maestros. Calzada del Cerro n. 49... 1-25

SE VENDE UN CABALLITO PROPIO PARA un niño, muy manso, en $51, calle de Aguiar n. 35 4-27

CABALLOS DE VENTA.

En el picadero de la calle del Prado n. 17 esquina á la de los Genios, hay de venta caballos andaluces, y uno Arabe, propios todos para paseo ó para padres; tambien una yegua inglesa, y un tilbury de cuatro ruedas, recien vestido y pintado. 8-27

UN BONITO CABALLO CRIOLLO DE MAS de siete cuartas de alzada, color dorado retinto, de silla y tiro, bueno, sano y sin tacha; el que se dará en ménos de su valor por no necesitarlo su dueño: calle de la Picota esquina á la de Acosta, establecimiento de carruajes de D. Antonio Llorente: podrá verse á cualquiera hora. 6-27

DROGUERIA Y PERFUMERIA
FARMACIA DE SANTA RITA.
FABRICA ESPECIAL DE ACEITES.

ACEITE DE ALMENDRAS LEGITIMO.
ACEITE DE AVELLANAS PURO.
ACEITE DE ALMENDRAS AMARGAS VERDADERO.
ACEITE DE AJONJOLI.
ACEITE DE SEMILLA DE MAMEY.
ACEITE DE COCO REFINADO.

Se fabrican y se venden constantemente en el laboratorio de Santa Rita, Mercaderes 18.—Se encontrarán pomos de varios tamaños. 33-29Jul.

LA MEJOR
AGUA DE AZAHAR TRIPLE
(EAU DE FLEUR D' ORANGER PETALE.)
DE
CHAUVE FILS, DE PARIS.

Recomendada especialmente por su pureza á las madres de familia y á las crianderas para aromatizar los alimentos de los niños y de los convalecientes. Esta agua de azahar puesta en pomos azules para evitar su descomposicion se vende en la Botica y Droguería de San Ignacio, calle de San Ignacio esquina á la de Luz y en la de Sta. Rita, Mercaderes nº 18. 36-15-Ag.

NO MAS CALVOS.
EN EL BRAZO-FUERTE

se acaba de recibir la famosa Crema Maravillosa de doctor Delpeche. Basta decir que está haciendo maravillas en Paris por su virtud que tiene de destruir la caspa, impedir la caida y hacer crecer el pelo, tanto, que se ha dicho: "Póngase en donde quiera y saldrá pelo." Precio, $1-50 cts. el pomo. 30-8-A

ACEITE REFINO DE COCO.
UNICO DEPOSITO.

El que supera á todos los de su clase para máquinas. Frente al muelle de Paula edificio del antiguo Teatro Principal. 31-23Jul.

PERFUMERIA
GRIEGA,
PERFUMERIA GRIEGA,
PERFUMERIA GRIEGA.

Pureza, bondad y eficacia.
Pureza, bondad y eficacia.
Pureza, bondad y eficacia.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!
LO ES
EL ALABASTRO LIQUIDO DE ESPARTA, cuyas saludables cualidades para blanquear el cutis y extinguir las manchas y barros, lo colocan á la cabeza de las aguas cutáneas conocidas hasta el dia y lo hacen necesario en el tocador de toda dama comm'il faut.
Las FLORES VIVAS DE ATENAS, por su esquisito perfume, por la absoluta ausencia del almizcle, por sus propiedades tónicas para el baño y otras recomendables circunstancias desafía á todos los vinagres y aguas de tocador hasta hoy conocidas.
El NACAR PERSA O RAIZ DE LIRIO DE CHIPRE, no necesita encomio, sus cualidades para la dentadura y la boca, hablan por sí solas bastante alto.
El ACEITE DE CRETA es un valioso descubrimiento para el cabello: bastaria manifestar los sacrificios que costó obtener la fórmula para comprender su grado de bondad.
Ni una palabra diremos sobre el JABON AUREO, pues sabidos como son los cuidados que á su hermosura prodigaban las damas romanas, y siendo este artículo de orígen puramente romano, extraño fuera que los resultados no dejaran algo que desear.
La PERFUMERIA GRIEGA es en fin lo mas escogido y brillante que el arte perfumista ha podido conseguir.
MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: pídase siempre Perfumería griega de E. Coudray.
Hállase de venta en la perfumería LA ORIENTAL, calle de la Muralla entre Cuba y San Ignacio. 31-2Agto.

POMADA DE LECCIA.

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos, por inveterados ó rebeldes que sean, jaquecas; dolor de cabeza, ídem de clavo, torticoli, angina, dolor de costado, neuralgias, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del vaso, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la BOTICA DE SAN JOSE, de Luis Le-Riverend, Aguiar n. 83, Casa contigua á la del Banco Español.

SHAMPOO PERFUMADO
PARA LAVAR LA CABEZA,
COMODIDAD Y ECONOMIA.
SENCILLEZ Y CERTEZA,
LABORATORIO DE SANTA RITA.

Se prepara en la farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 18, en la del Dr. Leon, Reina 34 y en la de Sta. Rita, Corral Falso, n. 135, Guanabacoa. 32-20 Jul.

LE-ROY,
PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
EN LIQUIDO Y PILDORAS.

Gran depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores: se halla de venta en la botica de San José, Aguiar nº 83, esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy Cottin y Signo, et y ademas el sello imperial francés.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.
EL ODONTALGICO,
bálsamo para impedir la caries de las muelas y calmar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de L. Le-Riverend, Aguiar 83.

LECHE DE BURRA

En las principales ciudades de Europa y de los Estados-Unidos se ha generalizado tanto el uso de la leche de burra, que son muy pocas las personas que, desconociendo las virtudes notables de este prodigioso medicamento, dejan de tomarla para combatir el mas leve costipado, ó la mas insignificante tos, consiguiendo con esto cortar de raiz en pocos dias un mal que muchas veces toma proporciones gravísimas de difícil curacion, aun cuando sea atacado con pectorales que las mas veces solamente alcanzan á suavizar los efectos mas ó menos rápidos de estas afecciones.
Un establecimiento de esta clase se hacia necesario en esta capital, donde por las condiciones de su temperatura son tan frecuentes los males del pecho, y donde la escasez y escesivo valor de las burras hacian tan difícil su adquisicion.
Desde la mas remota antigüedad se ha reconocido que la leche de estos animales es el mejor analéptico por su identidad de principios constituyentes con los del cuerpo humano. Este líquido además como medio terapéutico está generalmente recomendado por su notoria eficacia en las bronquitis, toses rebeldes; irritaciones, fluxiones, catarros crónicos, asma, tisis y demás enfermedades del aparato respiratorio. Tan benéfica accion egerce igualmente en la convalecencia de las enfermedades agudas de todos los órganos, así como en las crónicas que ocasionan un profundo deterioro en el organismo. Robustece, entona, abre el apetito y como alimento para los niños desganados de constitucion débil ó salud delicada, es una especialidad prodigiosa, siendo el nutritivo que recomiendan como mas activo y eficaz los Sres. médicos de mas fama á todas las personas que sin estar enfermas son delgadas y desean adquirir robustez, buen color y brillo en el cútis. Son tan benéficos y conocidos los resultados de la leche de burra, que no guarda término de comparacion con ninguno de los que producen la infinidad de jarabes y aceites de pescado, sin ser repugnantes y desagradables como estos.
Las burras se llevan á domicilio todos los dias por la mañana despachándose por abonos de 9, 15 y 30 dias. Para el Cerro, Jesus del Monte, Guanabacoa y Regla, hay destinadas las que fueren necesarias, siempre que haya seis abonados de 30 dias cada uno.
Se reciben órdenes calle de la Muralla n. 31 tienda de ropas La Glorieta Cubana. Obispo 77, Botica francesa Sta. Catalina, Plaza del Vapor, La Urraca, esquina á Galiano y Dragones, San Rafael 31½ camisería La Elegancia y Amargura 86, depósito general. 5-23

JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DE PINO,
SEGUN FORMULA
DEL DR. JULIO JACINTO LE RIVEREND,
PREPARADO
POR LUIS LE RIVEREND,
FARMACEUTICO.
BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE
CALLE DE AGUIAR N. 83.

Este JARABE BALSAMICO experimentado por su autor en su numerosa clientela y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones que muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones de pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos, las toses mas rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las afecciones ó inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vexical reciente ó antiguo, sucosidades, orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, catarro uretral, enfermedades de los riñones y de la próstata.
Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosote y otros medicamentos á menudo ... activos y de una digestion difícil 0-11

AGUAS
MINERO-MEDICINALES DE SANTA FE
(ISLA DE PINOS.)

La influencia que estas aguas ejercen sobre la economía desde que se principia á hacer uso de ellas es extraordinaria y sus efectos son tan prontos que puede uno decirlo sin exajeracion que tienen algo de maravilloso. Se han obtenido los mas brillantes resultados con su uso en las enfermedades de los órganos digestivos, dispepsias y gastralgia, en las enfermedades del útero, en las diarreas crónicas, en las obstrucciones vesicales, en la tisis tuberculosa, etc. etc.
El único depósito para la Habana se halla en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE DE LUIS LE RIVEREND, calle de Aguiar número 83, esquina á la de la Lamparilla, y en MATANZAS en la BOTICA DE SAN JOSE, calle del Rio. 15-J.

OPHTALMINA GIACSON.

Una experiencia de 20 años nos permite recomendar este medicamento el mas eficaz entre todas las pomadas, colirios y ungüentos. Cura en poco tiempo todas las enfermedades inflamatorias de los ojos y párpados, disipa las perturbaciones de la vista y fortifica los ojos debilitados ó fatigados; las oftalmias de los niños y recien nacidos la curan rápidamente con su uso que no presenta peligro alguno.
Unico depósito para toda la Isla de Cuba botica y droguería de S. José, calle de Aguiar nº 83 esquina á la de la Lamparilla. 7-Abril

ROB LAFECTEUR.
UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de San José, de Luis Le-Riverend, Aguiar 83, esquina á la de la Lamparilla.

AGUAS MINERALES
DE ISLA DE PINOS.
AGUA FERRUGINOSA
DEL
MANANTIAL DE STA. ELENA.

Esta agua produce los mejores resultados en las personas de temperamento linfático y constitucion delicada, y muy particularmente en el desarrollo de la menstruacion.

AGUA TERMAL DIJESTIVA
DEL MANANTIAL DEL ROSARIO.

Esta prodigiosa agua está produciendo admirables resultados á todas las personas que hacen uso de ella, siendo muy eficaz para facilitar las funciones digestivas.
Se venden en la Dominica en garrafones y en botellas—Ambos manantiales pertenecen á la propiedad de D. Juan Costa y Busquets. 20-1º Agº

AVISO

á los dueños de perfumería haber recibido una partida de cajas de lechos cristales, con objeto de realizarla pronto se dá al precio de $38 caja de 160 botellas: Sta. Clara nº 20, almacen de víveres. 60-6-A

DE MAQUINARIA.
DOS CALDERAS DE VAPOR

usadas á propósito por sus cortas dimensiones para dulcerías, chocolaterías ú otros establecimientos análogos que tienen máquinas de vapor. Informarán en el despacho de esta imprenta.

MAQUINARIA.

Bombas de vapor de todos tamaños para elevar guarapo y meladura á los tanques y para surtir las fincas de agua.—Otras tambien de vapor, de muy fácil manejo, para colocar en pozos ...; pailas de vapor.—Surtido completo de herramientas para maquinistas, y todo lo concerniente á maquinaria de ingenios, vapores y ferrocarriles.—Polvos de Glynn para impedir la incrustacion en las calderas de vapor, se garantizan; y filtros de doble accion de los Sres. Gonzalez y Mietzch, tan ventajosamente conocidos por su economía.—Depósito de Leon Carricaburu, Empedrado 2. 189-8 Ag.

UNA MAQUINA DE WILSON DE DOBLE PESpunte, casi nueva, en la mitad de su valor: Revillagigedo nº 133. 4-21

GRAN DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER.
CUBA 59. FRENTE A S. AGUSTIN.

Máquinas imperiales y de Wheeler y Wilson.
Máquinas de Weed y de Penkle y Slon; estas hacen doble pespunte y se darán al precio de $55 con el objeto de generalizarlas.
Hilo de 500 yardas, legítimo de Brook, á 13 rs. docena. Seda, aceite y toda clase de piezas sueltas para máquinas.
Hay un buen mecánico que se hace cargo de toda clase de composiciones. Se garantizan por 4 años. 121-12

EN EL CAFE DE TACON, DE DON MIGUEL Brunet y Cª, acaban de recibir de Barcelona unas máquinas de triturar y moler almendra con sus correspondientes cilindros para pasarla y dejarla tan fina como se desée; advirtiendo que con estas las que han tenido mejor aceptacion en las conocidas hasta el dia. 10-23

MAQUINA FOTOFRAFICAS

Nueva y completa con sus correspondientes productos químicos, se vende calle del Tejadillo n. 24 8-21

COMESTIBLES Y BEBIDAS.
ATENCION.

Sal de Cadiz muy barata seca de seis años: se detalla á precio barato en la calle de Luz n. 7. 15-20Ag.

CARRUAJES.
UN CARRUAJE

americano ligero y en proporcion. Habana 168. 15-13

SE VENDE UNA VICTORIA NUEVA FRANCEsa muy elegante. Se puede ver á todas horas, en la calle de Industria n. 110 entre San Miguel y Neptuno. 8-18

UNA CARRETELA FRANCESA DE MUY POco uso y una victoria con un caballo americano y arreos: todo muy barato por no necesitarse: Aguiar 33. 10-22

UNA HERMOSA VICTORIA, ACABADA DE construir, es de pareja, y un solo caballo: por no poderla usar su dueño.—Aguila n. 129. 6-23

UN COCHE CASI NUEVO, PROPIO PARA CIgarros, venta de ropa ú otros efectos, un caballo de tierra-adentro con sus correspondientes arreos; un piano de medio uso, de muy buenas voces, el cual se dará en proporcion por salir de él. Plaza de Belen n. 137, Casa de baños. 8-23

EN PRECIO MODICO POR NO NECESITARse, una victoria francesa, de ménos de medio uso, recientemente pintada, San Miguel n. 82 entre San Nicolás y Manrique. 5-21

UNA VICTORIA FRANCESA DEL FABRIcante Million Gullet, de medio uso: se dá barata: calle de la Merced n. 95. 4-21

GANGA Y MAS GANGA.

Se venden dos victorias nuevas y 8 caballos con sus limoneras por mucho ménos de su valor, por no poderlas asistir su dueño, por hallarse enfermo. Se pueden ver todos los dias de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde darán razon Crespo nº 84. 10-25

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde una victoria de medio uso, útil para lo que quieran aplicarla; tratarán de su ajuste Calzada de Jesus del Monte nº 179. 4-25

DOS CARRITOS PROPIOS PARA VENDER dulces, cigarros, &ª y dos mulas, maestras de tiro y silla, sanas y sin resabios: todo junto y separado. Factoría nº 17. 4-24

UNA VICTORIA FRANCESA CASI NUEVA y apropósito para uso particular, con sus arreos en muy buen estado. Calle de Tacon, antigua del Boquete nº 4. 4-27

UN QUITRIN MUY FUERTE PROPIO PARA el campo en 5 onzas—Lamparilla 22. 6-27

GANGA.

Se vende por menos de la cuarta parte de su valor, un hermoso y cómodo cupé francés muy bien conservado. Amargura 63. 4-27

EN LA CALLE DE LA MARINA N. 66, TORreon de San Lázaro se vende un milord nuevo, propio para alquiler por no necesitarlo su dueño: allí mismo impondrán á todas horas del dia. 4-27

UN ELEGANTE Y SOLIDO TILBURI AMEricano de cuatro ruedas, con lanza, barras y arneses para ... Empedrado 1... 4-27

UN COCHE NUEVO, MUY ELEGANTE Y SEguro para alquiler ó particular, se realiza muy barato por determinar su dueño un viaje urgente; impondrán ... del Mercado Colon ... taller de ... [illegible]

UNA HERMOSA VICTORIA FRANCESA EN buen estado de uso. Aguila 83 puede verse y darán razon. 5-28

DE MUEBLES.

UN PIANO DE MEDIO USO MUY BARATO—Jesus María nº 75. 10-27

EN LA CALLE DE BERNAZA N. 29 SE REAlizan todos los muebles de la casa, entre los que hay un magnífico juego de estrado: palisandro y damasco. Tambien se vende un quitrin en muy buen estado, una pareja de caballos y unos magníficos arreos para pareja. 30-26 Jl

A los señores Medicos.

Se vende una caja de autopsia completa, que se ha depositado en la Botica de Santo Domingo n. 14 calle de O-Reilly. 4-25

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNOS MUEbles sumamente baratos por tener que desocupar el local en el término de quince dias. Concordia, accesoria D, perteneciente al nº 1. 30-31jul

MUEBLES BARATOS.

Se vende un ajuar de medio uso, pero en buen estado, calle de la Bomba n. 9 tratarán de su ajuste de las 10 de la mañana á las 12. 4-24

A los aficionados á cazar.

Se vende una magnífica escopeta con su caja y todo lo necesario, es de fábrica inglesa y propia para una persona de gusto. Informarán Obispo n. 7. Café Dos de Mayo. 4-27

GRAN DEPOSITO DE PIANOS

de Erard, Pleyel, Gaveau, Bord, Kriegelstein, Bernareggi, Herz y Lladó. Nueva remesa de pianos: todos de legítima procedencia garantizándola, así como su solidez. Edelmann y Cª Obrapía 23 y Obispo 105. 30-24Jul

UN HERMOSO PIANINO DE MUY BUENA fábrica de Paris, palo de rosa, siete octavas, casi nuevo se dá muy barato, ó se toma otro en cambio, calle de la Amistad esquina á Neptuno, ferretería. 6-21

UNA DOCENA DE SILLAS DE CAOBA, FUERte y buena en $25; 4 sillones de caoba en $12; 2 rinconeras y una mesa de mármol en $17; 2 floreros con sus cilindros en $8; 4 banquetas en $4; un reloj de sala en $6. Compostela 12... 4-21

DOS MAGNIFICOS ORGANOS UNO CON 24 tocatas, y el otro con 20, ambos son nuevos y con piezas modernas; se dan muy baratos por no necesitarlos; tambien vistas de panoramas con otros útiles de lo mismo. O-Reilly 114. 15-15

UN PIANO DE LA FABRICA DE PLEYEL de medio uso, pero muy bien tratado: se dá con mucha equidad Compostela 106. 4-27

UN PIANO DE LOS DE REAL PRIVILEGIO de muy poco uso, es de hermosa construccion, pues esto solo adorna una sala; los que deseen comprarlo pasen á la calle del Inquisidor nº 11, se dará en proporcion; tiene unas excelentes voces. 6-27

BILLARES, BILLARES, BILLARES.

Habilitados con tacos, juegos de bolas, y taqueras á 12 y 18 onzas uno, estos últimos son de caoba maciza, y un doble juego de bandas San Miguel n. 116. 4-28

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA PEnínsula se venden varios muebles en proporcion. Calle de Santa Ana n. 93 en "Regla". 4-28

EN LA CALLE DE BERNAZA N. 29 SE VENden unos muebles, un quitrin, una pareja de caballos, unos magníficos arreos guarnecidos de plata, unos escaparates, un piano y varias otras cosas; todo muy barato por ausentarse la familia para Europa. 15-28agosto

DE ROPAS TELAS Y JOYAS.
¡¡FUEGO!!! ¡¡¡FUEGO!!! ¡¡¡FUEGO!!!
LA CLEMENTINA.
AMARGURA Nº 64.

Se dá hecho ó se hace:
Una levita de paño por 2½, 12 y 17 pesos.
Un Chaqué de merino por 5, 8½ y $10.
Un marquesi de casimir por 6, 8 y $10.
Un saco de alpaca por 2, 2½, y $3.
Un chaqué de alpaca por 3½, 4½ y $6.
Una camisa de hilo por 12, 14 y 20 rs.
Una docena de cuellos por 4 rs.
Una pieza de crea fina por $8.
Un calzoncillo frances por 6, 8 y 10 rs.
Una docena de medias superiores por 2 y $...
Un calzoncillo para baño por 3 y 4 rs.
Un pantalon dril n. 100 por $1. 8-21

DRIL RUSO

BLANCO, puro hilo y clase superior á cinco reales fuertes vara y se darán muestras. TOHALLAS FELPUDAS superiores á cuatro pesos docena; en la tienda MI DESTINO, O-Reilly n. 36. 8-23

CAMISERIA ESPECIAL

CALLE DE LA HABANA número 92 entre la del Obispo y Obrapía.—Este gran taller, el primero que se estableció en la Habana, y que ha logrado mas nombradía por su esmero en el corte de las camisas y prolijidad en el cosido, sigue desempeñando cuantos encargos se le encomienden, pues que quedarán á gusto del consumidor y en el corto término de ocho dias de hecho el encargo.
☞ En el mismo establecimiento se hallan de venta camisas de todas clases y modelos, desde las mas sencillas hasta las de mas elegantes bordados, pecheras sueltas: tambien sencillas y bordadas. Calzoncillos de todas clases y diferentes medidas y hechuras, chalinas, corbatas, pañuelos y otra porcion de efectos para caballeros.
Como desde la instalacion de dicho establecimiento ha tenido especial cuidado en llevar con exactitud un registro de las medidas que se han tomado: todas las personas que se hayan servido de nuestro establecimiento pueden hacerlo sin necesidad de volver á tomarse nuevas medida lo que creemos de bastante comodidad para nuestros numerosos favorecedores del interior. 8-21

PARIS,
GRAN TALLER DE SASTRERIA
Y DEPOSITO DE ROPA HECHA
SAN RAFAEL ESQUINA A LA DE LA AMISTAD

Levitas de paño á 17, 20 y 25$ una.
Levitas de alpaca á 4½ y 5$ una. Sacos de alpaca negros á 22 y 26 rs.—Sacos de alpaca de color á 3$ uno. Spolmaud de alpaca negros á 4½, 5 y 5½$—Chaqués de alpaca color entero á 30 rs. uno—Otros de dibujos preciosos á 4½ y 6$ uno—Chalecos de piqué blancos y de colores á 18 y 21 rs. uno—Chalecos de seda á 14 y 16 rs. uno.—Otros muchos mejores á 3½$—Pantalones de dril de color á 22, 26 y 28 rs. uno,

LENCERIA

Creas de hilo con 35 varas á 7½ y 8$ pieza.—Silesias de hilo á 7. 8. 9½, 10, y 11½$ una—Cotanzas de hilo con mas de vara de ancho á 10½ 15 y 20$ una—Ruan de hilo puro con 55 varas á 21 y 23$ pieza.—Creas del nº 12, 13 y 14 y 15 á precios sumamente baratos.
En nipes; sedas, lanas y algodones encontrarán siempre bonito y variado surtido, lo mismo que en camisas, pañuelos, medias y corbatas encontrarán un gran surtido: 8-18

LA SULTANA.
NUEVO Y BIEN SURTIDO ESTABLECIMIENTO
DE ROPAS.
PRINCIPE ALFONSO, ENTRE ANTON RECIO Y SAN NICOLAS, NUMº 183.

Entre la variedad de artículos de este bien surtido establecimiento se encuentran batas de olan batista bordadas, ropones de lo mismo y camisones de cutré de hilo bordados á 3 onzas la docena, juego de sábanas de cutré de hilo bordados superiores á $40 uno, idem de doble hilo y guarniciones de colores, alfombras de estrado, colgaduras de punto y colchas de piqué blancas y de colores. Surtido general en olanes de color y blancos, clarines y batistas. Idem en birretes, pañales, camisitas y camiseticos de nipe y olan clarin y batista bordados y todo lo necesario para formar una canastilla de gusto.
Surtido general de nipes de Lyon, lisos y labrados, blancos y de colores, como tambien en groes de color entero y de listas Malacoff elípticos y franceses. Corsés de hilo, abanicos y canesus de toda clase y además toda clase de artículos de moda y que pertenecen al ramo se hallan en LA SULTANA.
☞ Las personas que por estar mas cerca ó serles mas fácil hallarán estos mismos artículos, Obispo entre Bernaza y Villegas, establecimiento de ropas LA VICTORIA. 15-28 Agº

REMEDIO CONTRA EL CALOR.

Comprense: UN SACO ALPACA BLANCA.
UN SACO ALPACA DE COLOR.
UN SACO DRIL CRUDO DE MODA.
Almacen de ropa hecha LA NORMA, Príncipe Alfonso n. 13. 4-28

MISCELANEA.
ATENCION.

Mr. Jh. Jouvenet, relojero establecido en otro tiempo en la Habana, calle de la Muralla, participa á sus numerosos amigos de la Isla de Cuba, que ha comprado la relojería y prendería de Mr. Sortais, situada en uno de los puntos mas céntricos de Paris, Place de la Madeleine 28, donde se los ofrece.
Tiene constantemente un magnífico surtido de relojes y prendería, que venderá á precios sumamente módicos. Referencias en esta plaza Pagés y Compª, Mercaderes 2... ...2-11 Mayo

EL GALLITO.
NUEVA FABRICA DE CIGARROS
OFICIOS NUM. 58.

Se espenden sus cigarros en todos los establecimientos de costumbre. Se fabrican de todas las clases conocidas y además los llamados CABLES; de papel sin cola y tamaño especial. 30-... Ag.

EL QUE SUSCRIBE, TENIENDO QUE AUSENtarse para la Península, ha quitado el establecimiento que tenia situado en la calle del Obispo nº 12, frente á la Perfumería "La Australia", y lo participa al público en general y á sus favorecedores en particular para que el que desée comprar alguno de los artículos que expendia en dicho establecimiento, ocurra á la calle de Mercaderes n. 28, accesoria B, depósito de chocolate de Seres Gambé y Compª, quienes quedan encargados de la realizacion de las armas y municiones que dejo en los depósitos del Gobierno. Habana, Julio 27 de 1867.—Manuel Gasteiu. 31-30Julio

AVISO.

El almacen de víveres de los Sres. Martínez y Galban se ha trasladado de la calle de Lamparilla al nº 3 de la misma. 8-27

Tabaco viejo superior:

Se venden diez millares de brevas á precio médico. Consulado nº 16. 4-27

Billetes de la lotería de Madrid.

Se espenden con tanta ó mas ventaja que en ningun otro punto. Café El Infante, Muralla nº 11, esquina á San Ignacio. 8-22

LA PERSONA QUE SE CONSIDERE CON DErecho á una caja marcada H. G. M., número 25, que fué embarcada en Liverpool abordo de la barca española MAGALLANES, su capitan D. Juan Cruz de Lezertua, por los Sres. G. H. Flotcher y Cp., á la órden, se presentará á reclamarla en el escritorio del que suscribe en el preciso término de 8 dias contados desde la fecha, en la inteligencia que pasado dicho plazo se considerará como abandonada y se procederá por el mismo á su remate por cuenta de quien corresponda segun lo mandado por el Real Tribunal de Comercio de esta plaza en auto de primero del que cursa. Habana 17 de agosto de 1867.—J. J. de Musset, Amargura números 22 y 24. 8-18

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

En la herrería LA AMPURDANESA, de Joaquin Colls hay constantemente un gran surtido de ejes de todos tamaños para carretas, tornillos, tuercas y arandelas de todas clases para máquinas: cubos de corona para pozos, de todos tamaños. Herramientas de acero fundido para mecánicos. Cuñas y picos de hierro superior para canteros; tambores para tostar café de todos tamaños. En la misma se compra cobre viejo y se vende carbon de fragua por mayor y menor. Matanzas 30-22Julio

APROVECHARSE

A precios sumamente baratos se realizará la locería calle de los Oficios 3, entre Justiz y Obrapía. Tambien se admiten proposiciones por el todo. 31-31jul

GANGA GANGA GANGA.

Para realizar, se vende tirantería, y alfardería de teja á $32 el millar de pies. Trocadero n. 71 esquina á la del Aguila. Tambien muy baratas, 2 carretas con eje de fierro. 8-18

JUEGOS DE SALA

á lo Luis XV, de caoba é imitacion á palisandro, de 12 á 24 onzas uno. Aparadores de lo mismo, de dos y media á cuatro y media onzas, Canastilleros, tocadores, lavabos y todo lo concerniente al ramo, todo muy barato por estar realizado,

Camas, Camitas y Cunas,

Se están acabando ya las tan baratas camas de hierro chinescas que hace poco hemos recibido, el resto se realiza á precios de quemazon Obispo 85, entre Compostela y Aguacate. 8-18

CERA BLANCA.

de la muy acreditada marca de JAIME NOGUERAS se vende en la calle de los Oficios nº 10 esquina á la de la Obrapía, almacen de víveres de los Sres.
Vegner y Comp. 50-4 ag.

CERA BLANCA.

de la muy acreditada marca LAS MERCEDES, se vende en la calle de los Oficios nº 10, esquina á la de la Obrapía, almacen de víveres de los Sres.
Vegner y Comp. 50-4 ag

Interesante á los farmacéuticos.

El dia 2 de setiembre próximo entrante á las 11 de la mañana, en el Juzgado sito en la calle de la Amistad nº 126, se rematará la botica titulada "Santa Teresa," calle del Teniente-Rey nº 34, tasada en $3000 13½ cs., para que el que quiera hacer postura ocurra á la escribanía de Valerio á instruirse del pormenor de la tasacion ó al lugar señalado.
Estando situada dicha botica en un punto céntrico, con poco dinero, puede hacer un gran negocio un hombre activo y emprendedor. 8-25

EN DOS ONZAS Y MEDIA UNA LIMONERA francesa, con platinas, en buen estado de uso: Reina n. 53 8-25

LA REINA DE LAS FLORES.
PELUQUERIA
EN GENERAL.
CALLE DEL OBISPO NUMERO 103.
ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.

Hay constantemente un gran surtido de castañas de diferentes formas, sacadas de los últimos figurines de Paris, y gran variedad de peinados para delante como son diademas de trenzas, de bucles y de rizitos, armadores de crepé y crin. Se hace toda clase de postizos tanto para señoras como para caballeros.
En la misma se trabaja toda clase de prendería de cabello como son: teruns, brazaletes, collares, cruces, aretes, alfileres de pecho, sortijas, leontinas, medallones para retratos y todo cuanto pueda desearse.
UNICO DEPOSITO de la tan celebrada
Tintura inglesa instantánea de Desnoux
única que se usa sin necesidad de lavarse antes de la operacion.—Hay salones reservados para teñir el pelo á las señoras.—SURTIDO DE PERFUMERIA ... acreditados del extranjero. ...3

SE HACE SABER AL PUBLICO QUE EL PUNto designado para la marca de carruajes, de la villa de Guanabacoa, se halla calle del Obispo nº 37, entre San José y Santa Ana. 4-21

EL PAGARE DE QUINIENTOS PESOS QUE SE estravió en Colon á D. José Otazo, el cual era dado por Don Ignacio de Cárdenas, como resto de los trabajos de carpintería del ingenio San Isidro de su propiedad que vence el dia último de Mayo del 68, y otorgado el dos de Diciembre de 1866, queda nulo y de ningun valor por haber dado los pasos necesarios para ello. 4-21

AVISO AL PUBLICO.

El que suscribe, curador de los menores Dª Antonia, Ricardo, Juan y Manuel Pinet, hace saber que no responde por deudas contraidas por sus dichos menores, ni por las de la Sra. Dª Adelaida Pinet de Schtscherbakow, sin que sean acompañadas de la firma del que suscribe. Habana y agosto 23 de 1867.—B. J. Schtscherbakow. 4-24

CALZADO

para caballeros, se ha recibido una gran partida de exbritilla para los dolientes de los callos, á 2 y 3$ par.—Tambien los hay de las existencias mencionadas en el anuncio general, de charol de cuatro clases, blancos de dos, de becerro negros y de doble suela, y para niños, perfeccionados como los de caballero.

OBISPO ESQUINA A AGUIAR.

Hace falta un representante; se le darán $3 diarios con la condicion de entregar 1000 como garantía. 15-24ag.

A LOS PELUQUEROS.

Por no poderla asistir su dueño se vende la peluquería y barbería situada calle de Compostela n. 51 á plazos ó de contado; tratarán calle de Ena n. 2. 4-24

AZUL DE ULTRAMAR.

Se halla de venta á cuatro reales fuertes la libra en la Calle de los Oficios n. 10, esquina á la de Obrapía, almacen de víveres de Veger y Comp. 30-4Ag.

UNA ENVASERIA DE BOTICA

De porcelana; pomos de cristal con capsulas y rótulos vitrificados, y conservas de cristal grandes. Se vende en la farmacia de Sta. Rita, Mercaderes n. 18. 8-20

DON GREGORIO BOSMENIEL, MANIFIESta al público que en el mes de abril de 1865 dijo que no abonaba nada de lo que á su nombre se tomase y ahora lo repite otra vez, como tampoco á nombre de su esposa Dª Josefa Barros 4-27

MI DESTINO

REALIZA TODAS SUS ECSISTENCIAS. EN la que figura ropa, quincalla, prendería, porcelana juguetería y efectos de baratillo: SE RECOMIENDAN las bonitas muselinas de pintas modernas y firmes á real fto. la vara y se darán muestras: en la calle de O-Reilly n. 36 entre Cuba y Aguiar. 10-21Ag.

A LOS SEÑORES
HACENDADOS.
M. OEA Y COMP. DE MATANZAS.
VENDEN MAGNIFICAS
CALDERAS de VAPOR

DE LAS MISMAS QUE HAN IMPORTADO EN EL AÑO ULTIMO Y QUE CON TAN BUEN EXITO ESTAN FUNCIONANDO EN VARIOS INGENIOS DE ESTA ISLA

VENDEN además toda clase de efectos de ferretería en general artículos de maquinaria, agricultura &ª &ª 121-9 mayo.

En la locería La Jóven América se venden:

Relojes de pared.
Regilla superior.
Espejos de palisandro tamaño regular.
Navajas superiores para afeitar legítimas de Rodgers.
Cubiertos cabo de marfil y de imitacion á precios módicos.
Cuchillas y tijeras finas de Rodgers.
Trinchantes superiores.
Cucharones y cucharas de plata alemana.
OBISPO N. 82, ESQUINA A VILLEGAS. 31-30Julio

LA EXPOSICION.
JUGUETERIA, QUINCALLERIA, PERFUMERIA Y DEPOSITO DE MIMBRE.

El dueño de dicho establecimiento, abierto de nuevo, participa al público tener constantemente un gran surtido de todo lo arriba mencionado y además un gran surtido de artículos de moda y novedad.
OBISPO NUM. 62,
entre Compostela y Aguacate. 4-26

LIBROS.
D. ANTONIO FERRER DEL RIO.

Historia del Reinado de Cárlos III en España; muchos aficionados tendrían esta obra si conociesen el gran mérito de su contenido; baste solo decir Cárlos III para ser relevante. Hermosa edicion, 4 tomos en 4º, empastados, $8—$0.—Sans, Librería de Andrés Pego, Muralla 61. 16-17

NOVELAS
QUE SE HALLAN DE VENTA EN EL DESPACHO DE ESTA IMPRENTA.

EL EUNOMERO, 1 tomo á la rústica 1 ... [illegible]

LOS MEDICOS EN LA CHINA: 1 tomo á la rústica, rs. fts.
MARK BRANDON: 3 ts. á la rústica, 6 rs. fts.; encuadernada 1$.
LAS HIJAS DE LA LUNA: 3 ts. á la rústica, 6 rs. fts.
ANTES Y DESPUES: 2 ts. á la rústica, 3$.
LAS DOS ESTRELLAS: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fts. en pasta 4.
LAS ALAS DE ICARO: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fts., encuadernada 4.
PARIS Y LONDRES EN 1793, 1 tomo en rústica 1$
EL JOROBADO: en rústica, 1$ 25 cs.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 tomo á la rústica 4 rs. fts. encuadernada 4.
NOCHE Y MAÑANA, 5 ts. á la rústica 1$.
LA LOCA DE SAVENAY, 2 ts. á la rústica 3 rs. sencillos, pasta 5 id. id.
EL CONDE DE LAVERNIE: 3 ts. á la rústica 1$.
LOS ZUAVOS EN ITALIA: 1 tomo á la rústica 6 rs. sencillos.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE: tomo 1 á la rústica, 2 rs. fts. encuadernada 4.
GODOLPHIN: 2 ts. á la rústica, $1, y encuadernada $ 2 rs.
AMBARINA 1 tomo á la rústica 4 rs. fts.
LAS JAULAS DE LA SALPETRIERE 1 tomo á la rústica 2 rs. fts.
LA VIRGEN DEL LIBANO: 1 tomo á la rústica 6 rs.
LA BARONESA DIFUNTA: en rústica, 6 rs. sencillos.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 tomo á la rústica, 2 reales fuertes
DOS ROSAS Y DOS ROSALES: por Zorrilla, 1 tomo 1$.
DEUDAS DEL CORAZON: 1 tomo en rústica 5 rs. sencillos.
MAGDALENA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fts. encuadernada 4 rs.
LOS PIRATAS DEL MISSISSIPPI: 1 tomo á la rústica 1$.
OCTAVIO: en rústica 4 rs. sencillos.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD: en rústica, $2.
JOAQUIN DICK: 2 ts. á la rústica, 1$.
LA MINA DE ORO: 2 ts. á la rústica, 4 rs. fts. encuadernada 6.
DOLORES: en rústica 1 rl. fte.
EL MARIDO DE LA BAILARINA: ts. á la rústica 2$.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo á la rústica 2 rs. fts. encuadernado 4.
LA CASA DEL BAÑERO, 4 ts. á la rústica 1$; encuadernada 1$ 50 cs.
EL DOCTOR ANTONIO, O EL TRIUNFO DEL AMOR PATRIO, á la rústica 6 rs. sencillos.
CARINA, 1 tomo á la rústica 4 rs. sencillos.
POR DINERO, 1 tomo á la rústica 1$.
SUSANA DE ESTOUVILLE: 2 ts. á la rústica 4 rs. fts. encuadernada 6.
JUAN EL TROVADOR, 2 ts. á la rústica 4 rs. fts. encuadernada 6.
LA SEÑORA DE SOMERVILLE, 1 tomo á la rústica rs. fts. pasta 4
LOS QUEMADORES: 3 ts. á la rústica ... rs. fts.
EL JUDIO SAMUEL: 1 tomo 6 rs. fts.
LAS CATACUMBAS DE PARIS: 4 tomos á la rústica, $1.
UNA VERDADERA MUJER: 2 ts. á la rústica, 2 rs. encuadernada 4.
AMOR Y DINERO: 1 tomo á la rústica ... rs. fts.
LOS TRAMPEROS DE ARKANSAS: 1 tomo á la rústica 4 rs. sencillos.
LA HERRERIA DE NOGARET: 1 tomo á la rústica rs. fts. en pasta 4.
ENRIQUE DE LORENA: rústica, 6 rs. sencillos.
LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA: 1 tomo á la rústica, 6 rs. sencillos.
EL CAZADOR ERRANTE: en rústica, 1$ 4 rs.
LA HERENCIA DE MI TIO: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fts. en pasta 4.
EL TACITURNO: en rústica, 4 rs. sencillos.
LA BATALLA DE LA VIDA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fts., encuadernada 4.
MIRTA: 1 tomo á la rústica, 1 rl. fte.
UNA DEUDA DE JUEGO: en rústica, 3 rs. sencillos.
EL REVERSO Y EL ANVERSO: 2 ts. á la rústica 4 sencillos.
EL GUARDA-BOSQUE, en rústica, 2 rs. fts. encuadernada 4 id.
EL PILLUELO DE PARIS: en rústica, 4 rs. sencillos.
LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES: en rústica 6 rs. fts.
DEVEREUX: 4 ts. á la rústica 1$.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS: 2 ts. á la rústica 4 rs. fts.
LA MEJOR PARTE: 1 tomo en rústica ... reales sencillos.
EL ANGEL DE LA MUERTE, á la rústica 2 rs. sencillos.

CESAR CANTU.

Historia universal, 10 tomos perfectamente empastados, $40, Sans, librería de Andrés Pego, Muralla 61. 9-17

EL ALMA
DE LA MUJER.
ESTUDIOS FILOSOFICOS SOBRE EL BELLO SEXO
EN RELACIONES CON EL MUNDO
SOCIAL Y MORAL.
por
D. ELADIO SEVILLA DE ALFARO.

Es obra de suma importancia, así moral, como social y científica, y aborda, en todas sus faces, *la cuestion del dia sobre el sexo privilegiado.*
Su lectura es amena, curiosa é instructiva. Toda muger debe aprenderla de memoria, todo hombre debe leerla una y otra vez y toda familia impregnarse de sus doctrinas y seguir los caminos que las traza, pues son los que constituyen el arreglo y buen tono en la vida de la humanidad y las relaciones sociales.
La obra completa, abonando la suscricion adelantada, vale $2-1 real, y por entregas, que constará aproximadamente, de 18 de 8 grandes páginas, á real y medio sencillo cada una, cuya edicion será de todo lujo, si, como no dudamos, merecemos la acogida del público ilustrado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Imprenta Militar, Muralla 40—Sans, librería y papelería, Muralla 61—La Moda Elegante, Habana 12...—Confitería-La Marina, Oficios frente á la Aduana—Gran café de Luz, calle de Luz esquina á la de San Pedro—La Cruz Verde, librería y papelería, Mercaderes 29—M. Lopez y Comp., librería, Obispo—Centro Mercantil, de Soenger, O-Reilly 12—La Enciclopedia, O-Reilly 91—La Principal, librería, plaza del Vapor—El Louvre, calle de San Rafael—La Perla de Colon Galiano 49—El Bazar, tienda de ropa, Príncipe Alfonso 169—Jesus del Monte La América, tienda de ropa, 25—Regla, barbería y peluquería del Recreo, calle Real n. ...—Guanabacoa—La Temasa, peletería, calle Real n. 19 esquina á Versalles.
La agencia y administracion están en la calle del Príncipe n. 29, á donde se dirigirán todas reclamaciones. 8-22

CUENTOS Y MENTIRAS

andaluza, 2 ts. con láms., $1.—Arte de jugar al tresillo, 1 tº láms., 4 rs.—Id. id. al billar, 1 tº láms., $1.—El Universo en el bolsillo, 1 tº, 4 rs.—Obrapía, 26. 8-23

P. MADOZ.

Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar.—Diez y seis grandes volúmenes en pasta, en 4º mayor, $34.—Sans, librería de ANDRES PEGO, Muralla n. 61. 15-23ag.

CURSO TEORICO Y PRACTICO

de taquigrafía española, ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla, dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro, por D. José Rivas Perez. Segunda edicion, un tomo en 8º, con láminas 6 rs. Obrapía nº 26. 8-23

DOMINGUEZ.

Gran Diccionario de la lengua castellana, última edicion, 2 grandes volúmenes empastados $17. Sans. Librería de Andrés Pego, Muralla nº 61, entre Habana y Compostela. 16-17

THIERS.

Historia de la restauracion, continuacion del Consulado y del Imperio, aviso á los que solo tienen 12 tomos 3 tomos empastados con láminas $7-50. Sans, Librería de Andrés Pego, Muralla nº 61, entre Habana y Compostela 16-17

Los Grandes Inventos Científicos é Industriales en los pueblos antiguos y modernos, por L. Figuier, con 56 viñetas, obra para servir de lectura en las escuelas, (propia para regalos de niños) 1 tomo en pasta, cantos dorados, $1 y sin dorar. Sans, librería de Andres Pego, Muralla 61. 9-21

El Fisónomo portátil ó Compendio del arte de conocer á los hombres por las facciones del rostro, por Lavater, con 32 láminas, representando todas las fisonomías, 1 tomo en pasta, 10 rs. fts. Sans, librería de Andrés Pego, Muralla 61. 9-21

D. VICTOR GEBHARDT.

Historia General de España y de sus Indias, desde los tiempos remotos hasta la última guerra de Africa, tomada de las principales crónicas y anales, con 90 finas láminas representando Batallas, Mapas, Ciudades, Edificios notables y Retratos de personajes célebres. 7 grandes volúmenes empastados $25-50 Sans, librería de Andrés Pego, Muralla nº 61, entre Habana y Compostela. 9-17

Esquerra del Mayo, elementos de labores de minas, con aplicacion al mejor conocimiento de terrenos, con infinidad de láminas representando los terrenos y demás operaciones, 1 tomo en 4º, en pasta, $5. Sans, librería de Andrés Pego, Muralla 61. 9-21

Historia de los Soberanos Pontífices Romanos por Artaud de Montor, traducido por D. Antonio Renin y Cané 9 tomos en 4º perfectamente empastados, $... 75 cens. Sans Librería de Andrés Pego Muralla n. 61 9-17

GRAN ALMACEN DE MUSICA
E INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA MILITAR DE ROTH, PELITTI, SAX, LABBAYE, PIATTET, GAUTROT LEFEVRE Y BESSON.

A los Regimientos les conviene proveerse de instrumental á esta casa por la modicidad de los precios y la bondad de los instrumentos que vendemos. En cuanto á música el surtido que tenemos es inmenso, tanto en métodos, óperas, piezas sueltas de todas clases y para todos los instrumentos; música de zarzuela y gran repertorio de música cubana. Además teniendo activos y entendidos corresponsales en New York, Madrid, Barcelona, Paris, Lóndres, Milan y Hamburgo estamos al tanto de todas las novedades musicales que recibimos siempre por los vapores. Acaban de recibirse todas las óperas de Gounod entre ellas: Julieta y Romeo. Hosanna sanglante, Saffo y D. Cárlos de Verdi.—Edelmann y Cª, Obrapía 23 y Obispo 105. 34-24 Julio.

En $4 25 cents 17 Dramas de D. Luis de Eguilaz, Cruz del matrimonio, Verdades amargas &c. &c. &c. 1 tomo perfectamente empastado. Sans, Librería de Andrés Pego. Muralla n. 61. 9-17

Historia general de las Misiones, con infinidad de láminas finas, 4 tomos grandes perfectamente empastados, $25 50. Sans, librería de Andrés Pego. Muralla 61. 9-17

Capilladas de Fray Gerundio, 14 tomos, con muchísimas láminas, empastados, $31 Viajes de id. idem, $4-25 Historia de España, por idem, idem, 14 tomos, $32. Sans, librería de Andrés Pego, Muralla 61. 16-21 ago

TRADUCCION
LATINA.

Construccion ... y traduccion literal de las composiciones de los ... que exige á los alumnos de 2º ... el programa del Instituto, por RAFAEL S. CASADO. Acaba de salir á luz la 2ª parte que comprende á VIRGILIO: hállase de venta á 50 cents. el ejemplar en las principales librerías y en el colegio de SAN ANACLETO, Reina 59, donde se hace un notable descuento al por mayor. 1-18

Con 360 láminas finas

representando los hechos mas famosos de la historia: los grandes hombres, los monumentos mas grandiosos de todas las naciones y todas las edades, edificios, vistas pintorescas, batallas, muebles, armas, trajes, medallas, monedas, mapas históricos, planos, máquinas, objetos de artes y ciencias, banderas, escudos, trofeos, &ª &ª, y un grandioso Album de Historia Natural con láminas cuidadosamente iluminadas; Los Héroes y las Maravillas del Mundo; Dios, la tierra y los hombres; Anales del Mundo desde los tiempos bíblicos hasta nuestros dias, 8 grandes volúmenes perfectamente empastados $25—50.—Sans, Librería de Andrés Pego, Muralla, 61. 9-17

Tres Mosqueteros. Veinte años despues y Vizconde de Bragelona, 1... tomos en 1º, con muchas láminas en pasta $1... Sans, librería de Andrés Pego, Muralla 61. 9-21

OBRAS DE IMPRENTA.
TARJETAS DE VISITA
O
DE DAR DIAS
á seis reales fuertes el ciento,
EN CASA DE LOS
SRES. B. MAY Y CP.
CALLE DE LA OBRAPIA NUMERO 11,
ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO.
Se imprimen en cartulina superior, con tipos variados como lo han acreditado durante VEINTE AÑOS.

TARJETAS DE CONVITE
PARA ENTIERROS,
EN CARTULINA NEGRA O BLANCA,
CON DIBUJOS ALEGORICOS,
Y SUS CORRESPONDIENTES SOBRES
EN CASA DE LOS SEÑORES
B. MAY Y COMPANIA,
OBRAPIA N. 11,
ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO.

NOTA.—El invariable precio es de seis pesos la ciento si son mas de un ciento se hace alguna rebaja—Reciben órdenes de sol á sol, y se hacen en una y media hora entregando los sobres con una hora de anticipacion para varios.

ESPECTACULOS.
ANUNCIOS DE LA ISLA.
DE MATANZAS.
GRAN ECONOMIA.
MOLINOS DE VIENTO.

En la calderería de D. Pedro Requé, en la Calzada de Tirry, se venden MOLINOS DE VIENTO apropósito para aplicarlos á bombas de sacar agua. Puede verse uno de muestra que está funcionando en la alfarería de don Fernando Bertran, en la misma calzada.
En la misma calderería se colocan para-rayos en los edificios para preservarlos de los efectos de la electricidad. Tambien se vende un alambique hecho á la francesa que da de tres á cuatro pipas de aguardiente en 12 horas. 34-16ag.

DE GUANABACOA.

SE VENDE LA MUY LINDA Y FRESCA CASA situada calle de Corral-Falso esquina á Division n. 8... Tiene 15 varas de frente, y 54 de fondo, habitaciones para una larga familia, jardin muy gracioso, traspatio, caballeriza y pozo de agua muy buena y á su labio. Además tiene una cochera muy espaciosa. La sala y el comedor están entapizados: es una casa de muy buen gusto. Si se recibieran buenas proposiciones se alquilará. En la misma calzada de Corral-Falso n. 10... está la llave é impondrán. 8-22

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Establecida en 1821.
En la antigua casa de
WM. GALE, Jr., y Ca.,
572 y 574 BROADWAY,
En los bajos del Hotel Metropolitano, Nueva York,
Se encuentra una gran variedad de
VAJILLAS de PLATA y de PLAQUE
de la mejor calidad y de los últimos modelos, así como un completo surtido de Cucharas y tenedores, Picheles para agua, Juegos de café y de té, Platones, &c. de plata y de plaqué.
Invitamos cordialmente á las personas que vengan á esta ciudad, á que vean y examinen nuestros efectos, que vendemos á precios moderados.

A LOS CAZADORES.
ESCOPETAS.
ESCOPETAS
ESCOPETA, SISTEMA
LEFAUCHEUX.

ESCOPETAS SISTEMA LEFAUCHEUX, DE DOS CAÑONES, DE LAS MUY ACREDITADAS CASAS DE LEPAGE, FRERS Y BOCHE, DE PARIS.
AVIOS DE TODAS CLASES PARA CAZADORES
ESCRITORIO DE ED. DOIZE Y COMPAÑIA.
LAMPARILLA 61.

APARATOS HIDRAULICOS.

Bombas de vapor de todas clases, condensadoras ... Bombas de ... para calderas, para ... Hidrómetros; Tubos; Valvulas ... de hierro y de cobre fundido.
H. R. WORTHINGTON,
61 Beekman St., Nueva York.
Ocúrrase por circulares á casa de los Sres. E. Doizé y Ca. Calle de Lamparilla No. 19.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Estas Píldoras curan los empeines, comezon, liquenes, cezema, asi como todas las enfermedades de este genero. El nombre del Sr CAZENAVE, medico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza su eficacia.
Deposito en todas las buenas boticas de la Isla de Cuba.

VALOR TERAPEUTICO
DEL
JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
de los Sres GRIMAULT y Cia
FARMACEUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLÉON, PARIS.

La asociacion del hierro con la quina ha realizado uno de los problemas mas notables de la farmacia, de modo que todos los médicos se felicitan generalmente de los magníficos resultados obtenidos con esta preparacion.
En efecto, la quina, como ya se sabe, es el mejor tónico en materia médica y está asociado al fosfato de hierro que es la preparacion ferruginosa mas estimada, porque contiene el hierro que es el elemento de la sangre y el fósforo el principio de los huesos.
Los facultativos leerán con interes las observaciones de sus colegas y el análisis hecho por los primeros químicos del mundo.

« Produce constantemente los mejores resultados en los casos de dispepsia, clorosis, amenorrea, hemorragia, leucorrea, fiebres tifoideas, diabétes y siempre que sea preciso restablecer las fuerzas á los enfermos y restituir al cuerpo sus principios alterados ó perdidos. » ARNAL, *médico de S. M. el Emperador.*

« Es una de estas raras combinaciones que satisfacen al mismo tiempo al médico y al enfermo. Segun mi parecer es la mas notable y la que soporta mejor las preparaciones ferruginosas. » CAZENAVE, *médico del hospital de San Luis.*

« Con esta preparacion se pueden administrar al enfermo, dos medicamentos importantes bajo una forma agradable y de fácil digestion. » CHARRIER, *profesor de clínica de la Facultad de Paris.*

« Empleo con éxito el Jarabe de quina ferruginoso y le considero una muy buena innovacion. » CHASSAIGNAC, *primer cirujano del hospital Lariboisière.*

« Este medicamento ha sido siempre muy bien acojido por mis enfermos y ha producido siempre los mas ventajosos resultados. » HERVEY DE CHEGOIN, *miembro de la Academia de medicina.*

« La claridad de su preparacion, su gusto agradable, exento de todo sabor de hierro, hacen que este medicamento sea tan eficaz como atractivo. » MONOD, *agregado de la Facultad de medicina.*

« El exámen de ese Jarabe demuestra que contiene entre sus elementos los diferentes principios de quina y de sal de hierro en mayor cantidad. » HOUSSIN, *profesor de química en el hospital de Val de Grace.*